FONDO COMISIÓN ESPECIAL MALVINAS
SECCIÓN "OPERACIONES"
CAJA 4
CARPETA 3

Temas Evaluación

Com Soc s/Malvinas

D 1R

609/87

16 diciembre 7

5L 740/8 1899

cumplimentar orden.

AL SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef III-Op).

Cumplimentando lo ordenado en la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre MALVINAS), en el Cap V, Sec IV, 1. referente informes sobre las evaluaciones del desarrollo de la campaña, adjunto elevo al señor Subjefe del Estado Mayor General los informes producidos por las Dir(s) de Arsenales y Construcciones.

- AGREGADO: Informe 3ra evaluación-Dir Ars de DOS (2) fojas.
Informe 4ta evaluación-Dir Const de DOS (2) fojas.

Dir Grl Apy
Dpto Progr y Coor
NACIONAL CODIGO
208

ES COPIA

FIRMADO

EJERCITO ARGENTINO - DIRECCION GENERAL DE APOYO -

PABLO SKALANY
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR GENERAL DE APOYO

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
CORONEL
J DPTO PROGR Y COORD
DIRECCION GENERAL DE APOYO

DIR GRL APY
DPTO PROGR Y COORD

ENTRO	SALIO

EJERCITO ARGENTINO SECRETO 569 2672

BUENOS AIRES, 30 de noviembre de 1987

DM-7 0130/58

Objeto: elevar informe.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO (Dpto Prog y Coord).

En cumplimiento a lo determinado en el Capítulo V Sección IV 1. a. de la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de comunicación social sobre MALVINAS), adjunto elevo al señor Director el informe sobre la 3ra evaluación producido al respecto.

AGREGADO: Informe de evaluación Nro 3.

Dpto Op e Icia
INICIAL CODIGO
1987

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE ARSENALES

RICARDO FELIPE M. TALONI
CORONEL
SUBDIRECTOR A CARGO
DIRECCION DE ARSENALES

DIRECCION DE ARSENALES
M G E y S
1 DIC 1987

DIR GRL APY
MGE Y S
ENTRO | SALIO
- 2 DIC | 1987

580 2689

EJERCITO ARGENTINO

Buenos Aires, 02 de Diciembre de 1987

IDF 7016 316

Objeto: Elevar evaluación.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO

Adjunto elevo al señor Director, la cuarta Evaluación a la Directiva del JEMGE Nro 609/87, a efectos de ser remitida al EMGE (Jef III - Op) de acuerdo a lo ordenado en dicha Directiva, Capítulo V Sección IV 1.

DPTO
Op ICIA
2871

Rubro	Codigo
05	288
	74
	21

EJERCITO ARGENTINO - DIRECCION DE CONSTRUCCIONES -

CARLOS JESUS BRIONES
CORONEL
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIONES
A CARGO

DIR GRL APY
MGE Y S

ENTRO	SALIO
7 DIC 1987	

2698 585

PN

TTA SALA /// TTA 32 DE TTA 24
SEG PCO NRO 4917 29610
PREC PPPPPP 101100DIC87
FM INTEJER BAIRES
TO ESMAYOR BAIRES (CEN)
INFO DIRECGEARO BAIRES
GR 42
BT
DIR INT DPTO OP ICIA NRO 58/87 INFORMO ESTE ORGANISMO NO DISPONE
DOCUMENTACION RELATIVA AL CONFLICTO MALVINAS PUNTO ANTECEDENTES
FUERON ELEVADOS OPORTUNAMENTE EN CUMPLIMIENTO DE ORDENES IMPAR
TIDAS AL RESPECTO PUNTO
BT 111100DIC87
TX EN TA 24 CBO 1RO TOLEDO ALAS 141000DIC87K
REC EN TTA32 SOL GUERRICO SU MMC NRO 4917KK

141030DIC87

DIR GRL ARY
MGE Y S

ENTRO	SALIO
15 DIC 1987	

BUENOS AIRES, 17 de diciembre de 1987

Tomado conocimiento, ARCHIVESE
con antecedentes.-

4

534

2616

Permanente

MEMORANDUM

Nº 530/87

BUENOS AIRES, 12 de noviembre de 1987

AL: (VER DISTRIBUIDOR)

DE ORDEN DEL SEÑOR SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Solicito del señor Jefe quiera tener a bien ordenar la remisión del inventario de la documentación que se disponga relativa al Conflicto Malvinas, con destino a la CEM.

TERMINO: 181200 Nov 87

Ojo a las Direcciones

JUAN CARLOS ...

Recibido 16 Nov 87

Se contestó MAC 1332/2/87 18 Nov 87

Grl Vila

Rol y Delegado

DISTRIBUIDOR

- Dir AAII
- Dir Fin
- AJE
- SIGE
- Dir Grl IIMM
- Dir Grl Apy
- Jef I-Pers
- Jef II-Icia
- Jef III-Op
- Jef V-Planto
- Cdo Av Ej
- Dir Com
- DISCAD
- Secr Coord (ARCHIVO)

Ars
Int
San
R y Vet
Constr
Transp
Técnica

Carácter urgente

Elevar directamente a la CEM del EMGE inventario de la doc q se disp relativa al Conflicto Malvinas Informativo esta Dir Grl.

(P)

26385 (P)

DEV

171200 NOV 87

DIREGSAPO - BAIRES
ARSENALEJER/INTEJER/SANIEJER/REMONTA/DIPORTE/DIRECONSTRU/DIRTMO/
BAIRES

SECRECORD/BAIRES

DIR GRL APY (DPTO PROG Y COOR/DIV REUC Y DOCT) NRO 1332 /2/87. ELEVE CARACTER URGENTE DIRECTAMENTE A LA CDM DEL EMGE, INVENTARIO DE LA DOCUMENTACION QUE SE DISPONGA RELATIVA AL CONFLICTO MALVINAS. [illegible] COPIA A ESTA DIR GRL.

DIRECCION GENERAL DE APOYO
CENTRO DE COMUNICACIONES FIJO "PALERMO"
CENTRAL DE TRAFICO
Recibí el original para la tramitación
Grupo Fecha Hora 18 1125NOV87

18 NOV 87

Dir Gri Apy
Dpto Progry Coor
PLANTA | CODIGO
14 | 136

ES COPIA

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Coronel
J Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

FIRMADO

PABLO SKALANY
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR GENERAL DE APOYO

COPIA

SECRECORD\BAIRES

FORMULARIO DE MENSAJE MILITAR

548

PN 2643

(1)

Sistema
Canal

AUTENTICAR ☐ (azul)
AUTENTICADO ☐ (rojo)

Clasificación de seguridad (sello)
PUBLICO

(1)

Estación - es
Llamada - s
Exceptuada - s 26822
N R.

Instrucciones de Transmisión

Estación Transmisora EST

Precedencia						Grupo Fecha Hora	Instrucciones del mensaje	
Z	Y	O	P	R	M	231230 NOV87	Acusar Conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐
Circundar en rojo			Circundar en azul					

Promotor REMONTA - BAIRES

Ejecutivo - s DIREGEAPO - BAIRES

Informativo - s - - - - - -

Exceptuado - - - - - -

Palabras o grupos 30 BT

(1)

DRyVet (Dpto Apy Mil/Div Op Icia) Nro 1413/87 A SU MENSAJE 1332/2/87 de fecha 18 del corriente, informo que esta Dirección no cuenta con documentación del carácter solicitado.

BUENOS AIRES, de noviembre de 1987

Tomado conocimiento, ARCHIVESE como antecedente.-

231400 NOV87

BT Grupo Hora	Inicial	GRUPO FECHA HORA
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Est. Central		

TOMARON CONOCIMIENTO

DIR GRL APY MGE Y S
ENTRO 24 NOV 1987 SALIO

Inst. Final

INSTRUCCIONES ESPECIALES

Desdoblado ☐

DIRECCION: Simple ☐ Cifrada ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercep-tación ☐

ACLARACIONES:

Referido al Mensaje Nº .....

Clasificado: SI ☐ NO ☐

Sacar ..... copias

Pg. ..... de ..... Pgs.

K AR

LUGAR: BUENOS AIRES

FECHA: 23 Nov 87

(1)

ROQUE ITALO PAPPALARDO
Firma y aclaración promotor autorizado
Director de Remonta y Veterinaria

TRAMITESE:-

IDEN HORACIO PICHIN
Sarg Ay
EU "PALERMO"

Firma y aclaración Oficial autorizante del Centro Com.

(1) A llenar por el promotor

573

ORIGINAL

FORMULARIO DE MENSAJE MILITAR CONJUNTO

PN

D. G. Int. Cuenta 3040

Sistema / Canal	(1) AUTENTICAR ☐ (azul) / AUTENTICADO ☐ (rojo)	CLASIFICACION DE SEGURIDAD (1) PUBLICO (SELLO)	2680

Estación(es) Llamada(s) Exceptuada(s) 28017 Estación Transmisora 657

NR Instrucciones de Transmisión

PRECEDENCIA						Grupo Fecha Hora	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
Z	Y	O	P	(R)	M	021200DIC87	Acusar Conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐
Circundar en rojo			Circundar en azul					

Promotor REMONTA - BAIRES

Ejecutivo(s) DIRIGEOPO - BAIRES

Informativo(s) - - - - - -

Exceptuado(s) - - - - - -

Palabras o grupos 40 | B T

(1)

Dir Rem Vet Nro 1447/87 RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN a. 1. SECCION IV - CAPITULO V A LA DJEMGE Nro 609/87 INFORMO QUE ESTA DIRECCION NO HA DESARROLLADO ACCIONES O CAMPAÑAS DE COMUNICACION SOCIAL RELACIONADAS CON LA "GESTA MALVINAS".-

B T	Grupo Hora	Inst. Final	K	AR

	Inicial	Grupo Fecha Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

INSTRUCCIONES ESPECIALES

Desdoblado ☐

DIRECCION: Simple ☐ Cifrada ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercep-tación ☐

ACLARACIONES:

LUGAR: BUENOS AIRES

FECHA: 02 Diciembre 1987

(1)

ROQUE ITALO APPALARDO

Firma y aclaración promotor

Coordinador (Ap. y Control)

Dirección de Remonta y Veterinaria

TRAMITESE

ROQUE MIÑOS

Sarg.

Firma y aclaración Oficial autorizante del Centro Com.

TOMARON CONOCIMIENTO:

DIR GRL APY MGE Y S

ENTRO	SALIO
3 DIC 1987	

Referido al Mensaje No. ..... Sacar ..... copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Pgs.

(1) A llenar por el promotor

572

RESERVADO

2681

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 27 de noviembre de 19 87.-

5 M7 1061 43

Objeto: informar sobre elevación de inventarios.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO.

Cumplimentando lo ordenado en su MMC (Dpto Prog y Coord/ Div Educ y Doct) Nro 1332/2/87 de fecha 18 Nov 87, adjunto elevo al señor Director General, copia de la nota cursada al señor SUBJEMGE - Dir Prog por la cual se elevan los inventarios de la documentación clasificada y pública que obra en esta Dirección a sus efectos.

AGREGADOS:

- Copia de nota de elevación de UNA (1) foja útil.
- Planillas de inventarios de SEIS (6) fojas útiles cada uno.

DPTO PL y DOCT
Planilla | Codigo
35
03

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE TRANSPORTE

JULIO HECTOR GARCIA
CORONEL
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

DIR GRL APY
MGE Y S
ENTRO | SALIO
3 DIC 1987

DIR TRANSP
M G E Y S
ENTRO | SALIO
30 Nov 87

RESERVADO

RESERVADO

RECCION DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 27 noviembre 87.-

S/Nº 1661/87

elevar inventario de documentación.

AL SEÑOR SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Dir Prog - CEM).

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Director General de Apoyo mediante MMC (Dpto Prog y Coord/Div Eduo y Doct) Nro 1332/2/87 de fecha 18 Nov 87; adjunto elevo al señor Subjefe del Estado Mayor General, planillas conteniendo el inventario de la documentación clasificada y pública que obra en esta Dirección relacionada con el Conflicto MALVINAS.

AGREGADOS:

- Planillas de inventarios por triplicado de SEIS (6) fojas útiles cada uno.

ES COPIA

FIRMADO

RODOLFO CESAR MOLINA
CORONEL
JEFE DPTO PROG Y COORD DOCT

JULIO HECTOR GARCIA
CORONEL
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

27 Nov 87

INVENTARIO DE DOCUMENTACION CLASIFICADA Y PUBLICA RELACIONADO CON EL CONFLICTO "MALVINAS" EN PODER DE LA DIRECCION DE TRANSPORTE

Nro DE ORDEN	DOCUMENTO	DENOMINACION DEL DOCUMENTO	CANT FOJAS	CARACTER	ORGANISMO DE ORIGEN	EJEMPLAR NRO	AÑO	OBSERVACI
1	- -	Estudio y Explotación de las Experiencias relacionadas con el Conflicto Malvinas.	20	"S"	Dir Trans	- -	1982	1 Carpeta.
2.	9I3-4034/239	Documentación relacionada con las novedades y daños sufridos en los Vehículos TAM del RC TAN 9, cargados en el Buque "BAHIA SAN BLAS".	53	"P"	RC TAN 9	- -	1983	1 Carpeta
3	5L4-4010/373	Documentación Rel/con los CONTENEDORES desembarcados y perdidos en las ISLAS MALVINAS - Buque "FORMOSA".	46	"P"	Dir Transp		1982	1 Carpeta
4	T82-4752/75	Documentación Rel/con ACTUACIONES hechas por las novedades surgidas en los VC del RC TAN 8, dañados en el traslado por el Buque "RIO CALCHAQUI".	201	"P"	Dir Transp		1982	1 Carpeta
5	5M3-4010/5	Documentación Rel/ con seguro de los Vehículos averiados del GA 101 y GADA 121, ocurridas en la carga y descarga del Buque "RIO CALCHAQUI".	158	"P"	Dir Transp		1982	1 Carpeta
6	- -	Documentación Rel/con gastos de alquiler de CONTENEDORES por la Fuerza Ejército.	12	"P"	Dir Transp		1982	1 Carpe
7	- -	Documentación Rel/con el Régimen Funcional de Abastecimiento de COMBUSTIBLE y LUBRICANTES a los TTO O.	5	"R"	EMGE (Jef IV-Log)		1982	1 Carpe

Nro DE ORDEN	DOCUMENTO	DENOMINACION DEL DOCUMENTO	CANT FOJAS	CARACTER	ORGANISMO DE ORIGEN	EJEMPLAR NRO	AÑO	OBSERVACIONES
8	MMC	Doc/relacionada con el regreso de los REPATRIADOS desde las "ISLAS MALVINAS".	22	"S"	ESMAYOR	- -	1982	1 Carpeta.
9	Varios	Documentación varias, MMC - Codificación de Unidades, entregados por el CCM 601.	20	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
10	- -	Documentación relacionada con Distribución de Personal y Requerimientos de Transporte - CCM 601	- -	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
11	- -	Documentación Rel/con CCM Ferroviario 601; turno Personal Suboficiales- Plan de llamada - inventarios y recibos de carga.	- -	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
12	- -	Documentación Rel/con resúmenes de transportes ferroviarios - Cuaderno control de movimientos de los trenes.	40	"R"	CCM 601	--	1982	1 Carpeta.
13	- -	Documentación tramitada en la BASE AEREA EL PALOMAR, referente a la carga.	20	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
14	- -	Documentación con ejemplar del DIARIO DE GUERRA del CCM 601.	80	"R"	CCM 601	--	1982	1 Carpeta
15	- -	Normas para el empleo del Código de Transporte.	20	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.

Nro DE ORDEN	DOCUMENTO	DENOMINACION DEL DOCUMENTO	CANT FOJAS	CARACTER	ORGANISMO DE ORIGEN	EJEMPLAR NRO	AÑO	OBSERVACIONES
16	- -	Requerimientos de transporte Mdo Marítimo, cargados en el Buque "CORDOBA;"; "FORMOSA";"CARCARAÑA".	80	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Bibliorato.
17	- -	Requerimientos, conocimientos de embarque y planillas especificativas de vehículos y material.	46	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Bibliorato.
18	- -	Contine, conocimientos de embarque, lista y recibo de cargas y requerimientos de embarque.	70	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Bibliorato.
19	- -	Cuaderno destinado al Jefe de Turno de la Dir Transp en el EMGE.	160	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Cuaderno.
20	- -	Cuaderno de entrega de "LIBRE TRANSITO" al personal de transportistas contratados.	40	"R"	CCMAut 601	- -	1982	1 Cuaderno.
21	- -	Carpeta conteniendo formularios de Remitos de Entrega, para el transporte modo agua.	35	"P"	CCC 601	- -	1982	1 Carpeta.
22	- -	Carpeta con Direcciones Telegráficas de Elementos del Ejército.	33	"S"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta..
23	- -	Carpeta conteniendo Partes Diarios de Movimientos ejecutados hacia el TOS.	90	"R"	CCM 601	---	1982	1 Carpeta.

Nro DE ORDEN	DOCUMENTO	DENOMINACION DEL DOCUMENTO	CANT FOJAS	CARACTER	ORGANISMO DE ORIGEN	EJEMPLAR NRO	AÑO	OBSERVACIONES
24	- -	Contiene Memorandum y recibos de entrega de Requerimientos diarios del CCA, CCF, CCMA.	35	"P"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
25	- -	Contiene Planillas de movimientos ferroviarios diarios.	50	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
26	- -	Contiene Extes relacionados con la creación del CRM 604 (COMODORO RIVADAVIA), CRM 605 (RIO GALLEGOS).	27	"S"	EMGE	- -	1982	1 Carpeta.
27	- -	Antecedentes sobre desempeño del Personal Policial en el CRM 601, y resúmenes de novedades diarios.	52	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
28	- -	Contiene Resúmen de movimientos diarios Mdo ferroviarios del CCM 601.	63	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
29	- -	Contiene expedientes varios Rel/con desmovilización, codificación de estaciones y localidades.	57	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
30	- -	Contiene Planillas de requerimientos efectuados por el CCM 604.	36	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.
31	- -	Contiene MMC recibidos y remitidos y acuse recibos	67	"R"	CCM 601	- -	1982	1 Carpeta.

Nro DE ORDEN	DOCUMENTO	DENOMINACION DEL DOCUMENTO	CANT FOJAS	CARACTER	ORGANISMO DE ORIGEN	EJEMPLAR NRO	AÑO	OBSERVACIONES
32	- -	Contiene antecedentes sobre embarque de Pers Mil en aeronaves de FAA , resúmenes de tarifas para carga en camiones contratados.	35	"R"	COM 601	- -	1982	1 Carpeta.
33	- -	Resúmen de movimientos a ejecutar, desplazamiento interjudicionales de Unidades del Cpo Ej I (-) al TOS.	45	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
34	- -	Contiene Misiones Para el Desempeño del Jefe de Turno del EMGE Jef IV-Log - Delegado ante el CENOPE	16	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
35	- -	Contiene antecedentes varios sobre las novedades del personal militar que cubre turno en el COT.	160	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
36	- -	Contiene Planillas de Movimientos Mdo Automotor diarios.	82	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
37	- -	Contiene Planillas de Movimientos Mdo Automotor. Diarios. (continuación).	185	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
38	- -	Requerimientos de Transporte logísticos, Varios.	69	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
39	- -	Carpeta conteniendo mapa con los resúmenes genrales de movimientos.	1	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.

Nro DE ORDEN	DOCUMENTO	DENOMINACION DEL DOCUMENTO	CANT FOJAS	CARACTER	ORG DE ORIGEN	EJEMPLAR Nro	AÑO	OBSERVACION
40	- -	Contiene MMC de ESMAYOR (Jef III-Op), órdenes de provisión y traslado de personal.	22	"S"	EMGE	- -	1982	1 Carpeta.
41	- -	Contine nómina de contenedores entregados a EIMA.	4	"P"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
42	- -	Contiene programa mensual de movimientos Mdo Aut.	8	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
43	- -	Contiene planes de transporte para el RC TAN 8.	11	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
44	- -	Contiene Unidades no movilizadas varias.	28	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
45	- -	Contiene planillas movimientos Mdo Marítimo.	13	"R"	Dir Transp	- -	1982	1 Carpeta.
46	- -	Diario de Guerra de la Dir Transp (fotocopia).	406	"S"	Dir Transp	--	1982	1 Bibliorato.

DPTO PL y DOCT
Fabrica 36 Codigo 13

BUENOS AIRES, 27 de noviembre de 1987.-

EJERCITO ARGENTINO ★ DIRECCION DE TRANSPORTE ★

JULIO HECTOR GARCIA
CORONEL
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

EJERCITO ARGENTINO

SECRETO

URGENTE

2538

468

BUENOS AIRES, 08 de octubre de 1987.

DM-7 0130/48

Objeto: elevar informe.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO (Dpto Prog y Coord).

En cumplimiento a lo determinado en el Capítulo V Sección IV 1. a. de la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de comunicación social sobre MALVINAS), adjunto elevo al señor Director el informe sobre la 3ra evaluación producido al respecto.

AGREGADO: Informe de evaluación Nro 3.

Dpto Cp e Icia

EJERCITO ARGENTINO ☆ DIRECCION DE ARSENALES ☆

RICARDO FELI[illegible] MATALONI
CORONEL
SUBDIRECTOR A CARGO
DIRECCION DE ARSENALES

DIRECCION DE ARSENALES
M G E y S
9 OCT 1987

DIR GRL AP
MGE Y S
ENTRO SALIO
14 OCT 1987

INFORME DE EVALUACION A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87

1. PUBLICOS

a. Públicos que responden positivamente a la campaña

- Oficiales
- Suboficiales
- Soldados
- Personal Civil

b. Públicos que reaccionan negativamente a la campaña

No se ha detectado en jurisdicción de la Fuerza.

c. Nuevas expectativas

Con respecto a lo acontecido en el marco interno de la Fuerza, no se han producido variantes desde el último informe presentado. En lo que excede el marco interno y mas propiamente dicho en el ámbito civil, se aprecia por lo trascendido en los medios de comunicación social que a corto plazo se efectuará una gran explotación del hecho "MALVINAS", por cuanto es intención de algunos partidos políticos el realizar un juicio oral y público a los responsables de la conducción en dicha confrontación con el "REINO UNIDO".

Por lo expresado se aprecia que dicha explotación incidiosa repercutirá negativamente en el público interno.

2. OBJETIVOS

Los planteados para el marco interno satisfacen ampliamente lo especificado en el Capítulo IV, Sección I 1. b. 2).

3. METODOS

Ante la nueva embestida que se prevee por parte de ciertos sectores que pretenden una explotación negativa del hecho "MALVINAS", se aprecia conveniente contrarrestar la misma por intermedio de una buena campaña de "ACCION PSICOLOGICA" por parte de la Fuerza tomando como ejemplo lo desarrollado por la Fuerza Aérea Argentina.

Dpto Op e Icia
INICIA. CODIGO
1348
1301

EJERCITO ARGENTINO ★ DIRECCION DE ARSENALES ★

RICARDO FELIPE MATALONI
CORONEL
SUBDIRECTOR A CARGO
DIRECCION DE ARSENALES

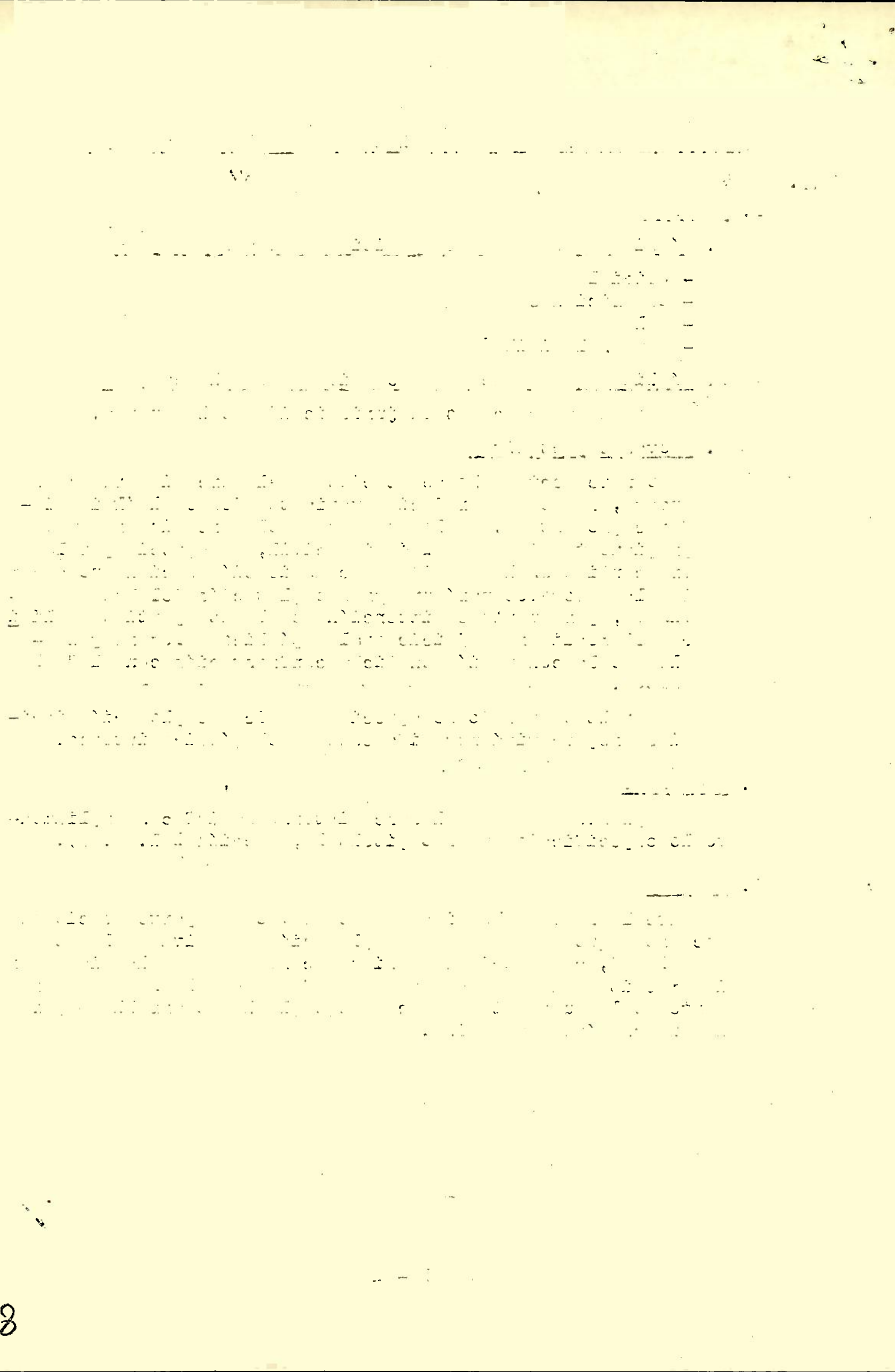

EJERCITO ARGENTINO

474

2533

Buenos Aires, 07 de Octubre de 1987

107 8603 35

Objeto: Elevar evaluación.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO

Adjunto elevo al señor Director, la tercera Evaluación a la Directiva del JEMGE Nro 609/87, a efectos de ser remitida al EMGE (Jef III - Op) de acuerdo a lo ordenado en dicha Directiva, Capítulo V Sección IV 1.

APyAPy 2292

DPTO Op ICIA

Rubrica	Código
	298

DIR GRL APY MGE Y S

ENTRO | SALIO

13 OCT 1987

EJERCITO ARGENTINO - DIRECCION DE CONSTRUCCIONES -

MIGUEL ANGEL ARMUA
CORONEL
DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

TERCERA EVALUACION A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas)

1. PUBLICOS

a. Públicos que responden positivamente a la campaña

- Oficiales
- Suboficiales
- Soldados
- Personal Civil de la Fuerza

Causas : Se sienten plenamente identificados con la GAS por haber vivido el conflicto de una u otra forma.

b. Públicos que responden negativamente a la campaña

No se observan.

c. Nuevas espectativas de los diferentes públicos

Oficiales y Suboficiales : Materializar en la Fuerza las experiencias obtenidas del conflicto tanto en el aspecto doctrinario como en el empleo de nuevos medios y técnicas de combate.

2. OBJETIVOS

Los objetivos impuestos satisfacen ampliamente.

3. METODOS

a. Modificación a los métodos empleados

No se aprecia necesaria modificación alguna.

b. Otros métodos que será conveniente incluir en relación a los blancos

La utilización de métodos inductivos teniendo en cuenta los distintos blancos a los cuales está dirigida la campaña.

4. PROCEDIMIENTOS

a. Procedimiento que resultó más positivo con relación a los distintos blancos

- Conducción, Instrucción y Educación

Causas : Porque a través de ellos se lleva un conocimiento cabal de la GAS a los distintos blancos a los cuales apunta esta campaña.

b. Procedimientos que deben ser eliminados de la campaña

No se aprecia conveniente eliminación alguna de los procedimientos estipulados.

5. TECNICAS

a. Técnicas más empleadas

- Educación sistemática y asistemática
- Efemérides insertadas en la Orden del Día debidamente comentadas.

b. Técnicas que deben ser eliminadas de la campaña

No se registran.

6. MEDIOS

a. Medios más empleados

- Mensajes del JEMGE
- Ceremonias y formaciones
- Libros de Círculo Militar
- Revistas Militares
- Efemérides

b. Medios con los cuales se obtuvieron mayores rendimientos

- Mensajes del JEMGE
- Ceremonias
- Efemérides

c. Principales dificultades registradas en cada medio

No se registran.

7. TAREAS

a. Tareas que han presentado mayores dificultades para su realización

- Conferencias

b. Tareas o trabajos que deben suprimirse

No se registran.

c. Tareas o trabajos que deben incluirse

No se propone otro tipo de tarea o trabajo ya que los existentes cubren ampliamente las exigencias para poder accionar satisfactoriamente sobre los distintos blancos a los cuales está dirigida esta campaña.

8. CONCLUSIONES

a. Conclusiones generales de la campaña

En general el rédito obtenido es altamente satisfactorio ya que evita que la gesta de MALVINAS caiga en el olvido promoviendo un reconocimiento para todos aquellos integrantes de la Fuerza que de una u otra forma participaron del conflicto y una justa y merecida reivindicación para el Ejército Argentino.

9. PROPOSICIONES

Teniendo siempre en cuenta los objetivos e ideas fuerza de esta directiva se propone que el accionar sobre la población a través de los MCS sea permanente y sostenido.-

EJERCITO ARGENTINO

MIGUEL ANGEL ARMUA
CORONEL
DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES

225 al 232

BUENOS AIRES, 15 de julio de 1987.

5L 7 4018/

OBJETO: remitir ejemplares de Com Soc sobre Conflicto "Malvinas".

781 782 783 784 785 786 787 788

AL DIRECTOR DE Ars / Inst / Sem / Rem y Vet / Constr / Transp / Tec / Tropas

Cumplimentando la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre MALVINAS), adjunto remito al señor Director ejemplar de las bases y contenidos para una exposición o conferencia sobre el Conflicto Malvinas (Síntesis de las operaciones terrestres desarrolladas en las Islas Malvinas), que deberá ser desarrollada en esa Dirección como parte de la Instrucción de Cuadros, durante el corriente año.

Asimismo, se servirá distribuir copias entre todos sus elementos dependientes y ordenar se imparta la conferencia.

La presente se ha confeccionado en el sistema de nota múltipe de acuerdo a lo determinado en el RV-200-10 (Servicio Interno), Art 22.018 3) g).

AGREGADOS: ejemplar (Síntesis de las operaciones terrestres desarrolladas en las Islas "Malvinas").

Dir Grl Apy
Cpto Prog y Coor

INICIAL	CODIGO
[signature]	136

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE APOYO

DOYEA

JUAN MANUEL COSTA
Coronel
Jefe de Estado Mayor
Dirección General de Apoyo

DIR GRL APY
MGE Y S

ENTRO	SALIO
	17 JUL 1987

225 al 232

BUENOS AIRES, de julio de 1987.

OBJETO: remitir ejemplares de Com Soc sobre Conflicto "Malvinas".

AL DIRECTOR DE Ars/Int/San/Rem y Vet/Constr/Tec/DOSE/Transp

Cumplimentando la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre MALVINAS), adjunto remito al señor Director ejemplar de las bases y contenidos para una exposición o conferencia sobre el Conflicto Malvinas (Síntesis de las operaciones terrestres desarrolladas en las Islas Malvinas), que deberá ser desarrollada en esa Dirección como parte de la Instrucción de Cuadros, durante el corriente año.

Asimismo, se servirá distribuir copias entre todos sus elementos dependientes y ordenar se imparta la conferencia.

La presente se ha confeccionado en el sistema de nota múltipe de acuerdo a lo determinado en el RV-200-10 (Servicio Interno), Art 22.018 3) g).

AGREGADOS: ejemplar (Síntesis de las operaciones terrestres desarrolladas en las Islas "Malvinas").

Dir Grl Apy
Dpto Progr y Coor
CODIGO
136

ES COPIA

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Coronel
J Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

EJERCITO ARGENTINO - DIRECCION GENERAL DE APOYO -

FIRMADO
DOYEA

JUAN MANUEL COSTA
Coronel
Jefe de Estado Mayor
Dirección General de Apoyo

303

2063

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26 de mayo de 1987.

U.37500844

Objeto: elevar conferencia modelo.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO

Complementando la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre Malvinas), adjunto elevo al señor Director General 30 (treinta) ejemplares de las bases y contenidos para una exposición o conferencia sobre el Conflicto Malvinas (Síntesis de las operaciones terrestres desarrolladas en las Islas Malvinas).

Estos deben ser distribuídos entre las Direcciones, Unidades y Subunidades Independientes de esa Dirección General.

AGREGADOS:

- Lo expresado en el texto.

JEF III OP
Gpo Mal
Pase | Código
256

REPUBLICA ARGENTINA - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

ENRIQUE BENITO LAURENTI
Coronel
Subjefe III - Operaciones EMGE
A cargo Jef III-Op

404
30 ejemplares

2 JUN. 1987
M 5008
03 5L

DIR GRL APY
MGE Y S
ENTRO | SALIO
1 JUL 1987

Repartir y ordenar para Inst. de Cuadros se comprobara si se cumplió la orden.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DIRECCION DE PROGRAMACION
JEFATURA III - OPERACIONES

BASES Y CONTENIDOS PARA UNA EXPOSICION O CONFERENCIA SOBRE EL CONFLICTO MALVINAS

- Su desarrollo puede ser ejecutado en su totalidad o bien en forma parcial, para ello fue fragmentado en capítulos.

- Su contenido puede ser aumentado o suprimido parcialmente.

- El disertante podrá incluir la narración de experiencias personales que enriquezcan y hagan más ameno el desarrollo.

- El expositor deberá realizar un análisis pormenorizado del auditorio, lo que le dará las pautas para la extensión y contenido de la alocución.

- Un equilibrado contenido emocional, acorde a las características del público, asegurará el éxito en la tarea del conferenciante.

SINTESIS DE LAS OPERACIONES TERRESTRES

DESARROLLADAS EN LAS ISLAS MALVINAS.-

BIBLIOGRAFIA BASICA

- INFORME OFICIAL - EJERCITO ARGENTINO - CONFLICTO MALVINAS 1983

- OPERACIONES TERRESTRES EN LAS ISLAS MALVINAS (Coroneles AGUIAR' BALZA, CERVO, DALTON y MACHINANDIARENA); BIBLIOTECA DEL OFICIAL - VOLUMEN 721 - Bs As - 1985.

- REVISTA ARMAS Y GEOESTRATEGIA - VOLUMEN II - Nro 6 (EL EJERCITO ARGENTINO EN LA GUERRA DE LAS MALVINAS POR EL GENERAL DE BRIGADA D TEOFILO GOYRET) - Bs As 1983.

- EL PEON DE LA REINA - VIRGINA GAMBA - Bs As - 1984

- MALVINAS CONFIDENCIAL. COMITE PRO-SOBERANIA DE LAS MALVINAS - VIRGINIA GAMBA - Bs As 1982.

- LA ARTILLERIA ARGENTINA EN MALVINAS - H. RODRIGUEZ MOTTINO - Bs As - 1984.

- LA GUERRA DE LAS MALVINAS - VOL I - Ed REGUERA - Bs As - 1986

- CUERPOS DE ELITE - VOLUMENES I, II y III - Ed PLANETA - BARCELONA - 1986.

- MALVINAS,RELATOS DE SOLDADOS - CIRCULO MILITAR - VOLUMEN 722 - Bs As - 1985

- LA BATALLA POR LAS MALVINAS - MAX HASTINGS y SAMUEL JENKINS.

- UNA CARA DE LA MONEDA - PAUL EDDY y MAGNUS LINKLATER - Ed HYSPAMERICA - 1983.

Capítulo I

ASPECTOS GEOGRAFICOS

1. UBICACION GEOGRAFICA

a. Ver Anexo 1.

b. Extensión: 12.000 km^2 (70% corresponde a las islas Soledad y Gran Malvina distribuyéndose el resto en más de 100 islas e islotes).

2. CONDICIONES CLIMATICAS Y METEOROLOGICAS

a. Clima: frío, húmedo y netamente oceánico (marítimo frío).

b. Condiciones meteorológicas:

1) Precipitaciones: Se distribuyen uniformemente durante todo el año - media 600 mm anuales - En invierno son frecuentes las nevadas.

2) Nieblas: Son frecuentes en Abril, Mayo y Junio; en particular después del amanecer.

3) Temperatura: Baja, la media es en invierno de 2,5°C. Durante las operaciones fue de 6 a 8°C, con bruscos descensos durante la noche, cuando la sensación térmica llega a -10°C. Normalmente hiela durante la noche.

4) Viento: La velocidad media es de 20 a 60 km/h, llegando hasta los 130 km/h. Los días sin viento son excepcionales: 1 por mes. El viento junto con las precipitaciones aumenta la inhospitabilidad del clima, incrementando las condiciones desfavorables del mismo.

5) Nubosidad: Muy elevada, durante las operaciones fue de 6/8.

6) Humedad: Normalmente no baja del 80% llegando, entre Abril y Julio, al 90%. Aumenta durante la noche, disminuyendo levemente al mediodía.

7) Luz solar: Es de alrededor de 8 hs diarias.

8) Luna: Debido a la intensidad de la nubosidad habitual, la luz lunar carece de significación.

3. TERRENO

a. Relieve: En general es terreno llano con suaves ondulaciones. Emergen 2 sierras, Monte Adam (705 m) en la Isla Gran Malvina; y Monte Osborne (690 m) en la Isla Soledad (cerca de Puerto San Carlos). Un cordón de alturas menores rodean Puerto Argentino por el Este y el Sur:

- Mte Wickman 408 m
- Mte Kent 457 m
- Mte Dos Hermanas 275 m
- Mte Longdon 153 m
- Mte Tumbledown 214 m
- Mte Supper 138 m
- Mte Challenger 397 m
- Mte Harriet 226 m

b. Costas: Sinuosas con gran cantidad de bahías y ensenadas con numerosos puertos naturales.

c. Suelo: Arcilloso, turboso y limoso, de poca consistencia, en parte impregnados de agua. La transitabilidad es difícil, aún en los caminos, siendo muy reducidos los rendimientos de marcha para el personal a pie (1 a 2 km/h de día y menos de 1 km/h de noche); y para vehículos convencionales. Las excavaciones ofrecen problemas, a escasa profundidad, por afloramiento de aguas subterráneas que provocan su inundación.

d. Hidrografía: Ausencia de cursos de envergadura y elevada cantidad de pequeñas corrientes, algunas permanentes, y de difícil vadeo (cauces encajonados y profundos).

e. Vegetación: De tipo esteparia, con ausencia de árboles y escasa de vegetación leñosa arbustiva (carencia de leña para calefaccionar y cocinar).

f. Fauna: Ganado ovino.

UBICACION RELATIVA DE LAS ISLAS MALVINAS

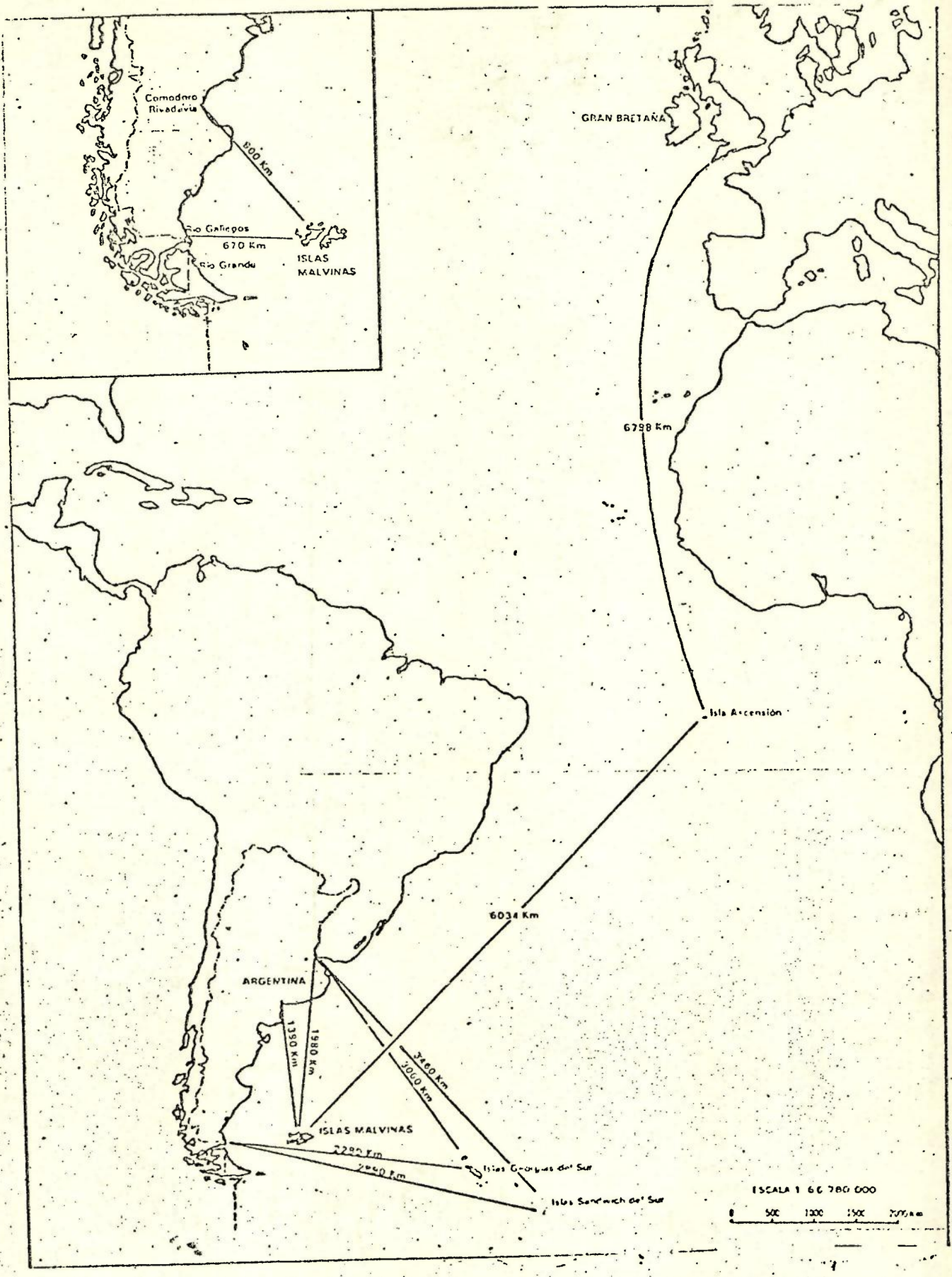

Capítulo II

ANTECEDENTES HISTORICOS

1. ANTECEDENTES MEDIATOS

a. Las Islas Mlavinas fueron descubiertas por españoles en el año 1520.

b. La primera ocupación la realizó Francia, al fundar Port Saint Louis (Isla Soledad) en 1765; ante los reclamos de España, le son devueltas las islas.

c. Gran Bretaña invadió el archipiélago a fines de 1765, al ocupar el islote Saunders; en 1774 abandonó voluntariamente el territorio ante los reclamos españoles.
El 3 de enero de 1833 se produjo la segunda invasión británica, desalojando a las autoridades y población argentina.

d. Después de más de un siglo de contínuas y pacientes reclamaciones, nuestro país obtuvo respuesta internacional a través de las siguientes Resoluciones sancionadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

1) Nro 1514, en 1960, de descolonización en todas sus formas.

2) Nro 2065, en 1965, en la que se declaró que la descolonización de los Archipiélagos del Atlántico Sur (Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur), estaba perfectamente encuadrada en las prescripciones de la Resolución 1514, instando a la Argentina y Gran Bretaña a entablar negociaciones sin demora y hallar una solución definitiva. Para poder cumplir este objetivo, la ONU señaló la necesidad de tomar en cuenta el principio de integridad territorial y el respeto por los "intereses" de los isleños; jamás se permitió considerar los "deseos" de los mismos, porque los foros internacionales reconocieron que el Reino Unido ocupó por la fuerza territorio argentino, eliminando y desplazando la población local sin permitir su reingreso, transfiriendo población británica a las islas para implantar un proyecto colonial específico (1).

3) Nro 3160, en 1973, en la que se instó a proseguir las negociaciones ante la reclamación argentina.

2. ANTECEDENTES INMEDIATOS

Sin dudas el detonante único y real de la crisis del Atlántico Sur fue el episodio en las Georgias (2).

A continuación se detallarán los principales antecedentes inmediatos:

a. Debido a la crisis económica inglesa, el presupuesto de defensa sufrió constantes reducciones, afectando sobre todo a la Marina Real para beneficiar a la fuerza nuclear (Submarinos Trident). El portaaviones HMS "INVICIBLE", buque insignia tuvo que ser vendido en 1981, a la vez que se congeló

el proyecto de fabricación de sus dos naves gemelas.
El Almirantazgo, al igual que en otras oportunidades, presionó para salvar la flota, cambiando sus finalidades y desatando campañas de presión y publicidad para crear un énfasis artificial en ciertas regiones (el Atlántico Sur, por ejemplo), a las que les creó un "interés nacional prioritario", coincidentes con las únicas áreas donde era posible aplicar las nuevas doctrinas navales aludidas (3).

b. Los funcionarios del gobierno británico en Malvinas y los miembros del "Falkland Island Committee", la "Falkland Island Company" (F.I.C.) y la "British Antarctic Survey" (B.A.S.), representados en Londres por un grupo de presión encabezado por el abogado Willian Hunter Christie, lograron que Gran Bretaña abandonara toda intención de negociar la soberanía con Argentina a partir de octubre de 1981. En 1968, este mismo grupo hizo fracasar el acuerdo más concreto de traspaso de soberanía que se había logrado en la historia.
Por medio de activistas, manejan a los "kelpers" en beneficio de sus intereses económicos y personales, tratando de imponer la "autodeterminación o deseos" de los isleños y ocultando las salvaguardias y concesiones que nuestro país está dispuesto a darles (4).

c. El incidente del 20 de marzo de 1982, provocado desde las Malvinas por su gobernador Rex Hunt y por el grupo de la "F.I.C." y "B.A.S", originó la crisis, en la que el virtual ultimatum del gobierno británico para retirar los obreros determinó la decisión de la Junta Militar de recuperar las Islas. El desarrollo de los hechos fue el siguiente:

1) El 19 de marzo de 1982 desembarcaron en Puerto Leith, Georgias del Sur, un grupo de trabajadores argentinos contratados por la empresa del señor Davidoff para desmantelar una vieja factoría. Esta empresa había firmado contrato con una firma escocesa y tenía la autorización del gobierno británico para proceder.

2) Desde Malvinas el gobernador Hunt, envió el buque de guerra "Endurance" con "Royal Marines" a bordo para expulsar por la fuerza a los obreros argentinos, antes de efectuar las presentaciones diplomáticas y buscando evitar todo tipo de negociaciones. Cabe mencionar que Hunt conocía oficialmente el contrato argentino, y que en diciembre de 1981 el Ministerio de Relaciones Exteriores británico le contestó a una queja elevada, que no procediera contra Davidoff ya que eso podría "provocar" un serio incidente que, a su vez, podría llevar a una escalada y tener un desenlace imprevisible (5).

3) Hunt justificó ante Londres su proceder desmedido, magnificando los hechos. Denunció el izamiento del pabellón argentino por parte de los obreros (hecho real), la ejecución de disparos con armas de fuego y la caza de renos (hechos falsos).

4) A partir del éxito obtenido en Londres por los grupos de presión, el 23 de marzo se determinó en el Parlamento la revalorización del área del Atlántico Sur, con la permanencia del "Endurance" (iba a abandonar definitivamente

el área en abril de 1982), la posibilidad de una flota permanente y la retención de la "B.A.S." (tendía a desaparecer). El 25 de marzo se enviaron submarinos nucleares a Malvinas.

d. La primer ministro Margaret Tatcher, quien estaba en su peor momento de impopularidad en el gobierno, eludió sistemáticamente toda salida negociada y provocó la crisis de Malvinas como excusa para probar su decayente instrumento militar frente al mundo (rescatando la existencia de la Marina Real), para salvar su declinante gobierno (6).

3. CONCLUSIONES

Gran Bretaña no aplicó las medidas necesarias para controlar la crisis: antes bien, la primer ministra buscó exacerbar y escalar la misma y llegar a la guerra para aprovecharla en beneficio propio y descartar las posibilidades de un acuerdo pacífico permanente (7), y ocultar ante el mundo la inexistencia de títulos reales sobre las Islas del Atlántico Sur.

(1) GAMBA, Virginia. El Peón de la Reina. Ed Sudamericana. Bs As, 1984. Pag(s) 14 y 15.

(2) GAMBA, Virginia. El Peón de la Reina. Ed Sudamericana. Bs As, 1984. Pag 175.

(3) GAMBA, Virginia. Malvinas Confidencial. Comité Pro Soberanía de las Malvinas. Bs As, 1982. Pag(s) 12 a 14.

(4) GAMBA, Virginia. El Peón de la Reina. Ed Sudamericana. Bs As, 1984. Pag(s) 83, 87 a 89.

(5) GAMBA, Virginia. El Peón de la Reina. Ed Sudamericana. Bs As, 1984. Pag(s) 124 y 125.

(6) GAMBA, Virginia. Malvinas Confidencial. Bs As, 1982. Cap II.

(7) GAMBA, Virginia. El Peón de la Reina. Ed Sudamericana. Bs As, 1984. Pag 175.

Capítulo III

OPERACION ROSARIO

1. La operación ROSARIO constituyó una empresa militar conjunta que fue un modelo en su género, en la cual tuvo participación preponderante la Armada. Fue planificada dentro de un secreto absoluto hecho que resultó positivo para la operación en sí, en relación con los alcances políticos que inicialmente se concibieron para ello. Pero, a la postre, el secreto resultó negativo, teniendo en cuenta el conflicto desarrollado después del proceso inicial, el cual escapó al libre gobierno de sus principales conductores (1).

2. PLANEAMIENTO DE LA CAMPAÑA

   a. La Junta Militar realizó, en el más estricto secreto, el planeamiento de una operación conjunta destinada a recuperar la soberanía nacional de los territorios usurpados por Gran Bretaña. El Comité de Trabajo, formado al efecto a inicios de 1982, tuvo que trabajar debido al secreto ordenado, con la casi nula colaboración de los distintos estados mayores. La ejecución de la operación fue prevista para después del 15 de marzo de 1982, fecha en que el grado de instrucción de las tropas sería el adecuado.

   b. Síntesis del Plan esquemático de Campaña (2)

      1) La misión era ocupar militarmente y mantener las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

      2) La operación se efectuaría con una maniobra ofensiva convergente con centro de gravedad en PUERTO STANLEY (luego PUERTO ARGENTINO), mediante la ejecución de dos operaciones coordinadas (anfibia y aeromóvil), precedidas por acciones de infiltración.

      3) La misión de la Fuerza Ejército era:

         a) Bloquear el camino entre PUERTO ARGENTINO y el cuartel de los "Royal Marines", con 2 Secciones de Infantería en una operación aeromóvil.

         b) Desembarcar simultáneamente con 1 Compañía de Infantería en BAHIA FOX (Isla Gran Malvina).

         c) Desembarcar 1 Sección de Infantería para ocupar GOOSE GREEN y su pista de aterrizaje.

         d) Aerodesembarcar en el aeropuerto de PUERTO ARGENTINO efectivos equivalentes a 1 Regimiento de Infantería disminuído.

         e) Posteriormente, ejecutar la defensa militar de las Islas.

      4) Las misiones de las otras Fuerzas Armadas eran:

         a) Armada

Capturar los siguientes objetivos: cuartel de "Royal Marines", Faro SAN FELIPE y Aeropuerto. Además, debía ejecutar tareas específicas (transporte).

b) Fuerza Aérea

Transportar efectivos de Ejército en operación sorpresiva sobre el aeropuerto de PUERTO ARGENTINO, y controlar el espacio aéreo.

5) Comandante de la operación era el Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas (TOM), Grl Div D OSVALDO GARCIA, y el de la Fuerza Terrestre era el Grl Br D AMERICO DAHER.

3. RECUPERACION DE LAS ISLAS (3) (Ver Anexo 2)

a. La fecha para la ejecución de la operación fue adelantada 45 días al precipitarse la crisis con el Reino Unido, de acuerdo a la orden impartida el 23 de marzo de 1982.
El 28 de marzo embarcaron, en 3 buques de guerra, el Comandante del TOM y los efectivos del Ejército y Armada.
El Ejército fue representado por el Regimiento de Infantería 25 (RI 25), con asiento en SARMIENTO (CHUBUT), al mando del Teniente Coronel D MOHAMED ALI SEINELDIN, para operar sobre PUERTO ARGENTINO; y por la Compañía de Ingenieros 9 (misma guarnición que el RI 25), para operar sobre BAHIA FOX.
Por la Armada participaron elementos de la Agrupación de Comandos Anfibios (Agr Cdo(s) Anf(s)), Batallón de Infantería de Marina 2 (BIM 2) y la Agrupación de Buzos Tácticos (Agr Buz(s) Tact(s)).

b. La ejecución de la Operación ROSARIO tuvo condicionamientos políticos (ideas rectoras), que dificultaron la misma. OPERACION INCRUENTA (no debía haber bajas británicas), CUIDADO Y CONSIDERACION EN EL TRATO PARA CON LA POBLACION, RESPETO POR LOS SIMBOLOS DEL REINO UNIDO.
Estas medidas impusieron severas limitaciones a la acción militar, en particular durante el desarrollo de los combates previstos. Sin embargo, se adoptó esta conducta porque convenía al logro del objetivo político.

c. El 30 de marzo, ya en navegación rumbo a las islas, el Cte TOM fijó como día D el 02 de abril y como hora H las 0600.
El 31 de marzo, a causa de los daños sufridos por un helicóptero PUMA del Ejército a bordo del ARA "ALMIRANTE IRIZAR", se modificó la misión de la Sec/RI 25 que debía bloquear el camino entre PUERTO ARGENTINO y el cuartel británico, siendo asignada ésta a los Cdo(s) Anf(s). La Sec/RI 25 debía atacar como vanguardia de la fuerza desembarco para conquistar el aeropuerto.
El 01 de abril a las 0700 Hs, la fuerza de desembarco alcanzó la posición de partida para el ataque. La hora H se pasó a las 0630.

d. A las 2100 Hs del 01 de abril se inició el desembarco de la Agr Cdo(s) Anf(s) desde la fragata ARA "SANTISIMA TRINIDAD", alcanzando la costa sin novedad a las 2345 Hs.
El 02 de abril a las 0345 Hs la Agr Buz(s) Tact(s) desembarcó sin novedad en el faro SAN FELIPE. A las 0630 Hs se inició la operación anfibia, y 7 minutos más tarde la Sec/RI 25

alcanzó la playa en la costa Norte de la península del aeropuerto, sin encontrar resistencia. Simultáneamente los Cdo(s) Anf(s) alcanzaron el cuartel de los "Royal Marines" en MOODY BROOK, pero al encontrarlo desierto continuaron el avance hacia la localidad capital de las islas.
A las 0730 Hs se informó la captura del aeropuerto y que se culminaba la preparación para el aerodesembarco. Los ingleses habían dejado un veintena de vehículos (camiones y tractores) obstruyendo la pista de aterrizaje. A esa misma hora, efectivos del BIM 2 ya había ocupado PUERTO ARGENTINO.
A las 0845 Hs comenzaron a arribar los aviones HERCULES C-130 transportando al resto del RI 25 desde COMODORO RIVADAVIA.
A las 0900 Hs finalizó el combate entre la Agr Cdo(s) Anf(s) y los "Royal Marines", que constaban de 68 hombres a cargo del Mayor NORMAN, los que se habían atrincherado en la casa del gobernador. La resistencia cesó al solicitar parlamentar el gobernador Hunt. Entre los infantes de marina argentinos hubo varias bajas, con un muerto: el Capitán de Corbeta D PEDRO EDGARDO GIACHINO.

e. Al mediodía del 02 de abril de 1982, en emotiva ceremonia, se produjo con las formalidades de rigor, el arrio de la bandera británica y el izamiento del pabellón argentino luego de 149 años de usurpación de las MALVINAS.

f. A las 1300 Hs el RI 25 comenzó el relevo del BIM 2 en PUERTO ARGENTINO, y se inició el reembarque de la Fuerza de Tarea Anfibia para regresar al continente. Al día siguiente arribó la Compañía de Policía Militar 181 y se hizo cargo del control de población y seguridad de la capital malvinense.

g. La Operación ROSARIO culminó con éxito con la ocupación de DARWIN-GOOSE GREEN el 04 de abril por parte de la Compañía C del RI 25, y con la de BAHIA FOX por parte de la Ca Ing 9 el día 05 de abril.

h. Pese a estar alertada la guarnición británica (4), la operación táctica planeada fue ejecutada por la Fuerza de Tarea Anfibia con la debida coordinación y con notable precisión y energía, logrando paulatinamente el control de PUERTO ARGENTINO, sin poner en peligro la vida y los bienes de la población civil, y buscando respetar al máximo la integridad física de los "Royal Marines" (5). El éxito fue total.

---

(1) Operaciones Terrestres en las Islas Malvinas. Círculo Militar, Vol 721. Bs As, 1985. Pag 54.

(2) Informe Oficial del Ejército Argentino. Conflicto Malvinas. Tomo I. 1983. Cap II, Pag(s) 21 y 22.

(3) Informe Oficial del Ejército Argentino. Conflicto Malvinas. Tomo I. 1983. Cap II. Pag(s) 27 y 28.

(4) El 01 de abril el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido le comunicó al gobernador Hunt, que una fuerza de desembarco argentina navegaba rumbo a Malvinas. Hunt ordenó el estado de emergencia.

(5) GOYRET, José, Grl Br (R). Revista Armas y Geoestrategia, Vol 2 Nro 6, "El Ejército Argentino en la Guerra de las Malvinas". Mayo de 1983. Pag 21.

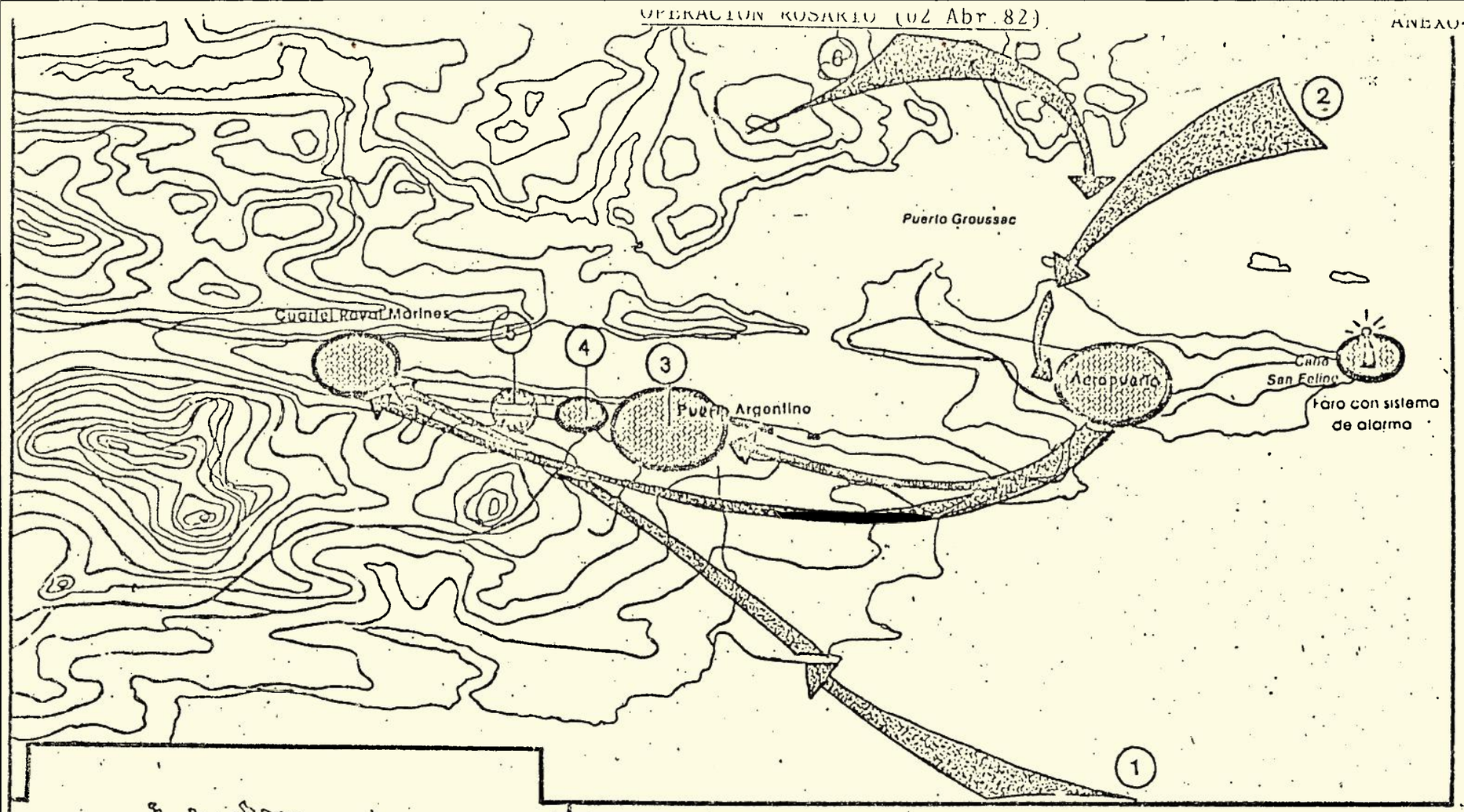

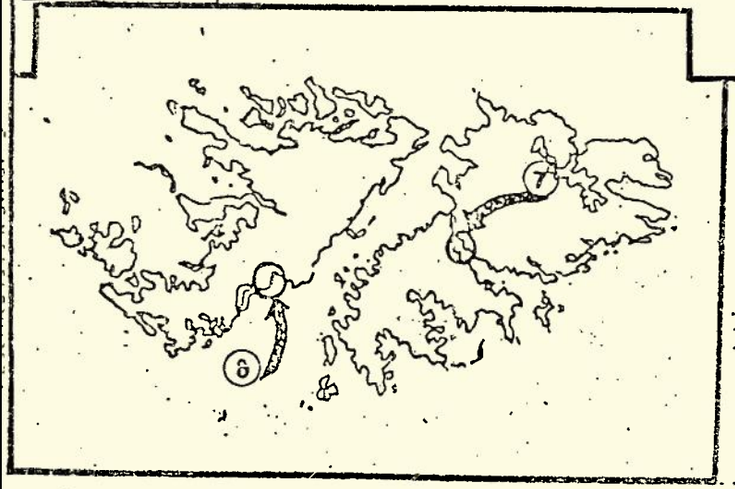

REFERENCIAS

1. H-90: Los Cdo(s) Anf(s) comienzan el desembarco.
2. Operación Anfibia de Desembarco ejecutada por 1 Sec/RI 25(+) constituyendo la vanguardia del BIM 2. Misión: Conquistar el Aeropuerto.
3. Objetivo a ser conquistado por la Agr Cdo(s)Anf(s), media hora antes del desembarco, y a ser ocupado posteriormente por el BIM 2.
4. Casa del Gobernador.Objetivo de la Agr Cdo(s) Anf(s) en reemplazo de 2 Sec(s)/RI 25.
5. Posición de bloqueo, organizada por los Cdo(s) Anf(s).
6. El resto del RI 25 aerodesembarca en el Aeropuerto.
7. Ca C/RI 25 ocupa Darwin-Goose Green mediante una operación aeromóvil.
8. Ca Ing 9 ocupa Bahía Fox mediante una operación anfibia.

Capítulo IV

LA APROXIMACION BRITANICA

El 1 de abril, el gobernador británico de las Malvinas fue informado, por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido, que una fuerza argentina de invasión navegaba hacia las islas. Pero, resulta evidente que con anterioridad, el gobierno británico había adoptado otro tipo de medidas, pues el mismo día 1ro de abril, zarpó, de Gibraltar, el submarino a propulsión nuclear Spartan y se cree que también, así lo hizo, el buque de apoyo logístico Port Austin, transportando efectivos del Servicio Aéreo Especial y del Servicio Especial de Botes (SAS y SBS).

El 3 de abril, la Primer Ministro Margaret Tatcher anunció, en la Cámara de los Comunes, que, de inmediato, constituiría una fuerza de tarea de 24 barcos que se desplazaría hacia el Atlántico Sur para reconquistar las Islas Malvinas. Si bien su cálculo, en cuanto a la magnitud de la Fuerza de Tarea fue erróneo, se cumplió con la mayor celeridad el alistamiento de los medios de todo orden, que integrando la "Fuerza Operacional 317", debía cumplir con la "Operación Corporate", designación aplicada, por el gobierno británico, a su aventura colonialista de retomar, por la fuerza de las armas, la ocupación de las Islas Malvinas y sus dependencias.

La mayor parte de las unidades navales zarparon de Portsmouth el 5 de abril. Desde Gibraltar, lo hicieron varios destructores y fragatas que se reunieron con el grueso de las Fuerza de Tarea en las Azores. También se dirigieron, al Atlántico Sur, los submarinos a propulsión nuclear Superb, Sceptre y Splendid.

En los siguientes días zarparon otros tres buques que se incorporaron a la flota, algunos durante la navegación hacia la isla Asención y, otros, efectivizaron la reunión en la mencionada isla.

La Fuerza de Tarea británica empeñó un efectivo de 25.000 hombres y mas de 110 buques (sumados los de guerra, los mercantes adaptados y los de apoyo logístico).

Entre el 1ro y el 2 de mayo, los ataques aéreos y los bombardeos navales sobre la posición principal fueron intensos y sistemáticos. Además, los británicos efectuaron varias operaciones de engaño, simulando desembarcos masivos en distintos puntos, en tanto que desarrollaban eficaces y continuas operaciones de acción psicológica, por medio de radioemisoras civiles, cuyas emisiones llegaban hasta las islas y propagaban informaciones tergiversadas, ocultando los hechos favorables a las fuerzas argentinas. Estas operaciones, destinadas también a los kelpers, no llegaron a ser contrarrestadas por las emisiones de las radios argentinas continentales, que repetían los comunicados oficiales sobre el desarrollo de las operaciones.

A través de operaciones de guerra electrónica, favorecidas por su indudable superioridad en cantidad y calidad de medios para esa importantísima actividad de la guerra moderna, el enemigo realizó escucha radioeléctrica, interfirió las propias comunicaciones y efectuó transmisiones simuladas para engañar a los medios de inteligencia argentinos sobre sus capacidades negando, hábil-

mente, proporcionar indicios que permitieran efectuar una correcta apreciación de inteligencia de combate a la propia conducción.

Constantemente, y fuera del alcance de la artillería argentina de defensa aérea, los aviones británicos sobrevolaban las posiciones argentinas tomando fotografías para obtener un conocimiento más completo y preciso sobre la distribución de los efectivos argentinos, sobre el armamento, sobre los detalles de las organizaciones defensivas y su correspondiente ubicación. Estas operaciones de reunión de información fueron complementadas por la colaboración de los kelpers y la infiltración de comandos.

No es posible asegurar que los británicos hayan renunciado a una operación directa y rápida sobre Puerto Argentino como consecuencia de haber comprobado la fortaleza de la posición hacia el mar, el poco resultado inmediato de sus bombardeos aéreos y navales en el espíritu de sus defensores, el alto costo de sus incursiones aéreas y navales por la acción efectiva de nuestra defensa, el relativo resultado de sus operaciones de engaño y psicológicas y el riesgo de constituir un gran blanco en el caso de una concentración de medios para el desembarco. Sin embargo, las evidencias permiten apreciar que la decisión de desembarcar en San Carlos y recurrir así a una estrategia de aproximación indirecta, surgió en el comando británico como posible alternativa viable ante lo incierto de los resultados de la estrategia operacional frontal.

Capítulo V

PLANEAMIENTO ESTRATEGICO MILITAR

La estrategia nacional tenía un objetivo político: consolidar la soberanía en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Para lograrlo adoptó, en enero de 1982, ante la falta de progreso en las negociaciones con el Reino Unido, la resolución de prever el empleo del poder militar, sin determinar la oportunidad.

El concepto estratégico para materializar esta resolución se basaba en dos supuestos:

- Gran Bretaña sería disuadida de ejecutar una acción armada total, aceptando la situación consumada y negociando una solución.

- EE UU apoyaría o, por lo menos, adoptaría una neutralidad complaciente para la recuperación consumada.

En la última semana de abril estos dos supuestos estaban descartados por la realidad que era diametralmente opuesta: Gran Bretaña lanzaba una reacción militar total y EE UU le daba su apoyo.

En el planeamiento de la recuperación militar de las islas, su mantenimiento y defensa quedaban a cargo de una guarnición de aproximadamente 500 hombres con algunos medios aéreos y navales.

Con ello se pensaba enfrentar la capacidad enemiga a la que se le había asignado prioridad.

Se apreciaba que ante una eventual reacción estratégica militar británica debían adoptarse las siguientes previsiones:

- Confeccionar una nueva Directiva Estratégica.

- Desactivar el Cdo del Teatro de Operaciones Malvinas a partir del día D+5, reemplazándolo por otro.

- Prever una reserva estratégica militar para el caso de producirse la reacción.

La Directiva Estratégica Militar Nro 1/82 (Caso Malvinas) (DEMIL Nro 1/82) confeccionada por el Estado Mayor Conjunto, preveía a partir del día D+5, la creación de un Comando de Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (CTOAS), con las siguientes características:

- El Estado Mayor debía ser Conjunto.

- La Fuerza Terrestre sería de la Guarnición Militar Malvinas, y como Reserva Estratégica Operacional (REO) el RI 8.

- La Fuerza Naval compuesta con medios del Comando de Operaciones Navales.

- La Fuerza Aérea, la existente en la Guarnición Malvinas.

- El Comité Militar mantendría en el continente una Reserva Estratégica Militar (REM), constituída por la Br I Aerot IV.

Es importante señalar que esta directiva emplazaba en la patagonia importantes efectivos, en previsión de una acción sorpresiva de Chile. El episodio de puerto Leuth originó una aceleración en el planeamiento, y se resuelve la ejecución de la operación para el 1 al 3 de abril.

Después del 2 de abril, la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, la autorización de EE UU a GB para utilizar la Base Ascención, y la partida de una Fuerza de Tarea británica, marcan una situación estratégica militar y general distinta de la apreciada.

La escalada de la crisis llevó a un conflicto armado que la conducción nacional no supo o no pudo evitar.

Casi sorpresivamente el Ejército tuvo que hacer frente a una guerra para la cual no estaba preparado, en un ambiente geográfico extraño a su tradicional responsabilidad, lo que le provocó una situación de dependencia logística, en particular en el área de transporte.

Capítulo VI

GOBIERNO MILITAR

Desde un primer momento, fue considerado dentro de los planes de las autoridades nacionales, la adopción de provisiones para la conformación del gobierno militar en las Islas Malvinas. Es importante señalar la seriedad y el cuidado puesto en ello, porque dicho propósito no es más que el reflejo de la política seguida por nuestro país para con los habitantes de las Islas desde que comenzaron los reclamos de soberanía, por más de 150 años, ante el Reino Unido de Gran Bretaña.

A comienzos de marzo de 1982, por resolución de la Junta Militar, se designó como futuro Gobernador al Sr Gral D MARIO BENJAMIN MENENDEZ, quién terminó de conformar su equipo de gobierno a fines de dicho mes, con las siguientes personas.

Com FA CARLOS BLOOMER REEVE: Secretario de la Gobernación.

CN AA BARRY MEULBOURNE HONSSEY: Secretario de Educación, Salud Pública y Acción Social.

Cnl Ing EA MANUEL R DORREGO: Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Cnl Int EA OSCAR R CHIANI: Secretario de Economía y Finanzas.

Cnl EA FRANCISCO E MACHINANDIARENA: Secretario de Comunicaciones.

Además, conformaron el gabinete, el VC Auditor EUGENIO MIARI, los Capitanes de Corbeta Auditores VINELLI y Contador ANGELO y el Mayor de Intendencia HIDALGO.

El elenco gubernamental asumió sus funciones el 7 de abril en presencia del entonces ministro del interior y un nutrido grupo de personalidades invitadas por el gobierno nacional. El gobierno militar, a partir de ese momento, hizo el máximo de esfuerzospor desarrollar los objetivos autoimpuestos. Estos debieron ser compatibilizados con las distintas etapas que atravesó la evolución de las acciones bélicas. No obstante, se puede considerar la tarea realizada como muy positiva, habiéndose ajustado la misma a las leyes nacionales y a las internacionales, a los Reglamentos Militares vigentes, a los Convenios de Ginebra y a las promesas realizadas históricamente por los Gobiernos Argentinos a los pobladores de las Islas Malvinas.

Esto pudo lograrse gracias no sólo a la tarea de los miembros del gobierno militar, sino, muy especialmente, a que todos y cada uno de los argentinos; Oficiales, Suboficiales y Soldados que comprendieron la responsabilidad que asumían en sus relaciones con la población de las Islas Malvinas y la repercusión internacional que tenía cada acto que realizaran o dejaran de realizar.

La guerra, como fenómeno social violento, tiene y tendrá actitudes punibles desde el punto de vista humanitario. Sin embargo, en ésta, gracias al esfuerzo realizado por medio de una acción de mando eficaz, logró en el trato con los malvinenses, el reconocimiento de éstos, manifestado a partir del 15 de junio en que nuevamente el suelo argentino quedó bajo el dominio inglés.

Capítulo VII

FUERZAS EN PRESENCIA

1. PUERTO ARGENTINO

ARGENTINA	REINO UNIDO
5 (cinco) Regimientos de Infantería (disminuídos en materiales) 1 (uno) Batallón de Infantería (a) (b)	5 (cinco) Batallones de Infantería. 3 (tres) Comando de Infantería de Marina
2 (dos) Grupos de Artillería (disminuídos)	2 (dos) Grupos de Artillería. Elementos de otros 2 Grupos.
1 (uno) Grupo de Artillería de Defensa Aérea Elementos Antiaéreos de Fuerza Aérea y Marina.	1 (uno) Regimiento de Defensa Aérea Reforzado. - Elementos Antiaéreos.
Elementos de Ingenieros	3 (tres) Regimientos de Ingenieros.
Elementos de Comunicaciones	Elementos de Comunicaciones
3 (tres) Compañias de Comandos, (con efectivos reducidos) (c)	4 (cuatro) Subunidades de Fuerzas Especiales (d)
Elementos de Aviación de Ejército (20 helicópteros)	Elementos de Aviación de Ejército (35 helicópteros) y de Aviación Naval (140 helicópteros).
Total: 7.135 hombres	Total: Alrededor de 10.000 hombres

Notas:

(a) El Regimiento de Infantería del Ejército Argentino es equivalente al Batallón de Infantería del Ejército Británico y al "Comando" de la Infantería de Marina Británica.

(b) Los Regimientos de Infantería propios llegaron a Malvinas con serias disminuciones en lo que hace a movilidad y potencia de fuego.

(c) Ca Cdo(s) 601, Ca Cdo(s) 602 y Esc FFEEGN.

(d) 2 (dos) Subunidades del SAS (Special Air-Service-Ejército).
1 (uno) Subunidad del SBS (Special Boat Squadron-Marina).
1 (uno) Subunidad del "Cadre for Mountain and Artic Warfare".

2. FUERZAS ENFRENTADAS EN LAS PRINCIPALES ACCIONES

A C C I O N	E N E M I G O	PROPIA FUERZA
Darwin	2do B Parac (+) (± 700)	RI 12(+) (± 750)
Mte Longdon	3er B Parac (± 600)	Ca B/RI 7(+)(± 270)
Mte Dos Hermanas	Cdo 45 (IM) (± 600)	Ca C/RI 4(+)(± 200)
Mte Harriet	Cdo 42 (IM) (± 600)	Ca B/RI 4(+)(± 300)
Wireless Ridge	2do B Parac (± 600)	RI I 7(+)(-)(± 400)
Mte Tumbledown	2do B Gu(s) Escoceses (± 600)	Ca M/BIM 5(+) (± 400)

3. CUADRO COMPARATIVO DE ARTILLERIA

	PROPIA FUERZA	E N E M I G O
Total de Piezas	41 (a)	54 (b)
Calibre	105	105
Transporte	Remolcado Graves limitaciones	Helitransportado Sin limitaciones
Alcance	10.200 mts	17.000 mts
Adquisición de blancos	Limitada (Radar Rasit)	Sin limitaciones (Radar Cymbelline)

Notas:

(a) Se dispuso además de 3 (tres) Cñ(s) L 33 - CITER - de 155 mm con un alcance de hasta 20 Km.

(b) Se debe agregar la Artillería Naval, a razón de 1 (uno) Cñ por barco, de 115 mm, con 20 Km de alcance y gran cadencia de fuego.

CAPITULO VIII

DESEMBARCO BRITANICO Y ACCIONES EN SAN CARLOS

Desde los primeros días de mayo, fuerzas especiales británicas del SAS (Special Air Service) y del SBS (Special Boat Squadron) habían desembarcado en las costas malvinenses para tantear la condición, capacidad y despliegue de las tropas argentinas. De esta forma el enemigo fue reuniendo la información necesaria, complementada por la obtenida por otros medios técnicos e incluso gracias al aporte de marinos que habían servido con anterioridad en el contingente de ocupación británico, que serviría para elegir el lugar más apropiado, de los muchos que existían, para realizar un desembarco anfibio con posibilidades de éxito.

Resultaba claro que la conducción argentina concentraba su máximo esfuerzo en torno a Puerto Argentino, con la existencia de guarniciones menores en Puerto Howard y Bahía Fox (Isla Gran Malvina), y en el istmo de Darwin. La conexión entre estos sectores defensivos se ejecutaría con los Helicópteros de Batallón de Aviación de Combate 601, con barcos veloces de pequeño porte y con patrullaje de aviones PUCARA (Fuerza Aérea) y AEROMACCHI (Armada) desde las bases de Puerto Argentino, Darwin e Isla Borbón (Bahía Elefante). El estrecho de San Carlos, por lo tanto, tenía una importancia estratégica fundamental en el esquema defensivo argentino, razón por la cual se deberían asegurar sus accesos y negarlos al enemigo. En esa idea, y luego de ser repetidamente controlada la localidad de San Carlos por Comandos Argentinos, se adelantó a dicho asentamiento, el día 15 de mayo, el denominado "Equipo de Combate Guemes", pequeña fuerza de 60 hombres (incluido tres oficiales), al mando del Tte 1ro D CARLOS DANIEL ESTEBAN constituída por la Sección GATO de la Compañía "C" del Regimiento de Infantería 25, 2 morteros de 81 mm y 2 cañones sin retroceso de 105 mm con sus respectivos sirvientes.

Por su parte la conducción británica desde tiempo atrás, y en base a los planeamientos efectuados en Inglaterra y a bordo del buque Fearless, había considerado tres opciones obvias para la ejecución de un desembarco anfibio: Primero: en Bahía Steveley en la Isla Gran Malvina. Segundo: asegurar una cabeza de playa en la Isla Soledad, a considerable distancia de Puerto Argentino (San Carlos o Bluff Cove). Tercero: descender lo más cerca posible de Puerto Argentino. La primera opción se rechazó por la excesiva distancia a la principal localidad del archipielago. La tercera opción, pese a ser la más rápida, imponía el riesgo de asumir un alto costo material, humano e incluso político, razón por la cual fue descartada. Por su parte la segunda opción encuadraba mejor en el concepto británico de cercar, separar y ahogar a las fuerzas argentinas luego que el lamentable hundimiento de nuestro crucero "General Belgrano" paralizara a la flota de superficie y submarinos argentinos en sus bases y que la hábil aproximación de la escuadra enemiga y las limitaciones técnicas de nuestra aviación debido a la carencia de equipos de detección de blancos y para operar a grandes distancias, neutralizaran la actuación de ésta última.

La fuerza anfibia inglesa había zarpado el 8 de abril desde la Isla de Ascensión, mientras en Inglaterra maduraba la idea de elegir San Carlos como el lugar de desembarco, a setenta y cinco kilómetros.

de Puerto Argentino. ¿Porque habían de decidirse por ese lugar?. Porque fracciones de SBS habían informado que no rondaban argentinos en números considerables por allí, conocian la existencia del Puesto Observatorio en Fanning Nead el cual debería ser reducido antes de la hora H; tampoco habían descubierto, con sorpresa, indicios de minas en playas ni esparcidas por el mar. Las mismas alturas que rodean el fondeadero proveerían de seguridad a los barcos ya que la aviación argentina contaría con pocos segundos para remontarlos y hacer puntería. En esas alturas podrían instalarse baterias de misiles Rapiers en posiciones elegidas por computadoras desde Inglaterra. Los submarinos argentinos verían dificultados sus movimientos en un lugar tan canalizado y también sería imposible disparar los misiles EXOCET desde aviones al "ocultarse" los buques de la acción de los radares.

El día 15 de mayo los ingleses hundieron en aguas del estrecho de San Carlos al indefenso buque "Isla de los Estados", y al día siguiente una fracción de SAS helitransportada destruyó doce aeronaves argentinas en Bahía Elefante al Norte de la Isla Gran Malvina rechazando incluso un contraataque de una sección de Infantería de Marina argentinos que se desorganizó al ser abatido su Jefe. El día 19 de mayo el Gabinete de Guerra Inglés autorizó el desembarco definitivamente en San Carlos por lo cual, en condiciones climáticas favorables, en la noche del 20 al 21 de mayo se efectuaron una serie de operaciones de engaño por parte del enemigo sobre la guarnición de Puerto Argentino incluyendo bombardeos navales intensos sobre playas desiertas y ecos falsos de radar que representaban movimientos de navios, poco usuales e intensos, próximos a la capital de las islas y desde diferentes direcciones mientras tanto la verdadera operación "Sutton" ya estaba en marcha y la fuerza de desembarco enemiga realizó repetidos cambios de dirección para internarse, entre las brumas, en aguas del estrecho de San Carlos. A las 0230 del 21 de mayo, al detectar un extraño movimiento de navios y helicópteros frente a Fanning Head, el Subteniente REYES a cargo de la posición argentina ordenó la apertura de fuego de sus armas de apoyo recibiendo casi simultáneamente fuego naval como respuesta debiendo efectuar numerosos cambios de posición.

La misma había sido fotografiada con medios infrarrojos y una fracción del SBS ya había realizado una aproximación, incluso con altoparlantes, para exigir la rendición de los elementos argentinos hablando en español. Iniciado el fuego de ametralladoras y morteros, luego del primer momento de incertidumbre, se rehizo la Sección GATO y, escuchando la aproximación de helicópteros, abandonando las armas pesadas por resultar ya de poco uso, la fracción se alejó a Fanning Head logrando romper varias veces el cerco que le tendieran las tropas ingleses. Sin poder establecer las comunicaciones con su Jefe de Compañía, el Subteniente REYES inició una sacrificada y heroica marcha intentando hacer contacto con propia tropa y siendo perseguido por el enemigo, ocultándose de día, marchando penosamente de noche, casi sin agua ni víveres, llevando consigo suboficiales y soldados que, a pesar de su deficiente estado sanitario por heridas recibidas, lo seguian por no querer rendirse al enemigo. Recién el 14 de junio, al enterarse de la caida de Puerto Argentino y tras 24 días de aislamiento el citado oficial rindió sus armas y hombres.

Volviendo al día 21 de mayo, más al Sur de San Carlos, un potente elemento del SAS ejecutó una acción de diversión sobre la Guarnición Argentina de Darwin a fin de aferrarla para evitar su posi-

ble helitransporte hacia la zona donde se estaba produciendo el desembarco de las Unidades enemigas (Cdo 40, Cdo 42, Cdo 45, 3er y 2do Regimiento de Paracaidistas) y sus elementos de apoyo.

Simultáneamente a lo ocurrido con la Sección GATO en Fanning Head, el Jefe de Compañía en Puerto San Carlos (Tte 1ro ESTEBAN), sintiendo el bombardeo naval, esperaba establecer infructuosamente comunicación con GATO, habiendo adelantado patrullas de exploración la que informó que algunas fracciones inglesas se aproximaban a la localidad en formación de cadena. Ante estos hechos prosiguió el Jefe de Compañía a efectuar cambios de posición a fin de sustraerse al cerco enemigo logrando comunicación con Puerto Argentino para informar acerca del desembarco británico a las 0830 horas, (desde allí se envió a un Aeromacchi de la Armada que sobrevoló la flota descargando su armamento sobre una fragata en el desarrollo de una arriesgada acción). Mientras tanto la Sección disminuida del Tte 1ro ESTEBAN lograba averiar un helicóptero SEA KING con fuego reunido y cambiando constantemente de posición pudo derribar dos helicópteros GAZELLE y dañar a un tercero en un combate singular que duró entre 20 y 25 minutos sin sufrir bajas. La población se mostró hostil burlándose de los soldados argentinos guiando a los británicos hasta la propia posición. Una vez que se logró romper el contacto con el enemigo, la Sección, después de una durísima marcha de tres días llegó a la localidad de Douglas Paddock, lugar donde sistemáticamente se controló a la población, por turnos se racionó de los abastecimientos existentes, se pasó al descanso en lugares relativamente confortables y se recompuso el material y equipo, realizándose inclusive una formación el día 25 de Mayo. Ese mismo día se restableció el contacto radioeléctrico con Puerto Argentino (hacia el cual había partido un estafeta en tractor), materializándose la recuperación de nuestra fracción el día 26 de Mayo por medio de 4 helicópteros del Ejército que lo llevaron a Puerto Argentino.

Pese a los ataques de la aviación argentina los días 21, 23, 24 y 25 de mayo sobre la flota enemiga, los británicos habían logrado consolidar y reforzar su cabeza de playa sin sufrir daños de consideración, poniendo, inicialmente, más de 4.000 hombres en tierra. Lentamente comenzó su expansión hacia el Sur y el Este. La Guarnición Argentina en Darwin esperaba alerta el inminente combate.

CAPITULO IX

COMBATE DE DARWIN - PRADERA DEL GANSO

1. INTRODUCCION

a. El 22 de mayo el enemigo consolidó su cabeza de playa en Puerto SAN CARLOS y establecimiento SAN CARLOS, constituida en el orden de CINCO (5) Regimientos con sus respectivos apoyos de fuego, de combate y logísticos; además se sabía que todavía disponía de importantes efectivos embarcados.

b. Capacidad más probable que se le adjudicó

Ejecutar una operación terrestre, de envergadura sobre DARWIN y posteriormente sobre el flanco Oeste de la posición de Puerto Argentino; o, ejecutar una operación sobre Puerto Argentino sin la conquista previa de Darwin.

2. COMPOSICION Y PODER DE COMBATE RELATIVO DE LA FT MERCEDES ENTRE EL 01 Y EL 29 DE MAYO.

a. Propia Tropa

Total: .....881 hombres.

b. Enemigo

Total: .....700 hombres (1)

(1) No se incluyen en los efectivos mencionados los empleados para apoyo de fuego, comunicaciones, helicópteros, apoyo logístico, etc.

3. DESARROLLO DE LAS ACCIONES

a. 27 de mayo

A media mañana se escuchó ruido de combate desde el sector cubierto por la Sec Expl del RI 12, no resulta posible el contacto con el J Sec (falta de medios de comunicaciones), se estimaba que la misma era atacada por efectivos importantes.

La Ca "A" abrió fuego con sus armas pesadas y Cñ 105 mm sobre las avenidas de aproximación del enemigo; durante la tarde se ejecutaron 4 intensos ataques aéreos, en particular sobre la Ca "A" y Ba A/GA Aerot 4; a las 2250 horas se inició un intenso cañoneo naval desde NO y A Camp sobre la Ca "A". Casi simultáneamente se reanudó el combate, con intensidad, en la zona de la Sec Expl.

b. 28 de mayo

A las 0230 horas el enemigo lanzó su infantería sobre las posiciones de la Ca "A".

La posición de la Ca "A" fue batida en forma masiva con fuego de A, Mor, Armas Antitanques y fuegos navales.

c. El J Fuerza de Tarea MERCEDES ordenó el empleo de la Sec Reserva, con misión de ejecutar el contraataque; en cumplimiento de esta misión el Jefe de la Sec (Tte ESTEVEZ) murió heróicamente junto con parte importante de su fracción.

Cabe destacar la acción cumplida por la Ba A/GA Aerot 4 (3 Pza(s)) a cargo del Tte 1ro CHANAMPA, la que mantuvo el régimen de fuego para satisfacer los insistentes pedidos de apoyo.

d. A las 1030 horas el J FT decidió lanzar un contraataque por el Este de la posición para bloquear una penetración enemiga, ésta misión fue cumplida por la 2da Sec de la Ca "C" del RI 25 a cargo del Subteniente GOMEZ CENTURION, quien en una heroica acción provocó importantes bajas y retardo al enemigo, circunstancia en la que murió el J de Regimiento de Paracaidista Inglés, Tcnl JONES.

e. Situación de la FT MERCEDES el 282100 May 82

1) La Compañía "C" del RI 12 se replegó combatiendo y ocupó el linde Sur y Oeste de la localidad.

2) La Sección de Artillería Antiaérea 35 mm fue destruída.

3) La Ba A/GA Aerot 4 se encuentra con sus posiciones peligrosamente expuestas, no hallándose en alcance para apoyar (por la proximidad del enemigo) la continuidad de la defensa.

4) Se perdieron todos los morteros y armas pesadas.

5) Las bajas son importantes.

6) Se perdieron todo tipo de comunicaciones con los principales elementos de Comandos de las Islas.

f. 29 de mayo

Finalmente, en horas de la mañana, el J FT MERCEDES, autoconvencido de que toda posterior resistencia no variaría el resultado final del combate y que era primordial velar por la vida de sus hombres decidió deponer las armas, previamente haber obtenido la libertad de acción para adoptar ésta u otra decisión de su comandante.

Sus tropas habían luchado casi 36 horas y estaban prácticamente agotadas, sus piezas de apoyo no existían.

Una larga y penosa odisea había cumplido el RI 12 antes de que sus efectivos arribaran a PRADERA DEL GANSO.

A pesar de todo lo expuesto, el valor del Soldado Argentino se vió refrendado en la sangre de los Héroes de Pradera del Ganso.

CAPITULO X

LA BATALLA DE PUERTO ARGENTINO

1. INTRODUCCION

Producida la caída de la posición defensiva organizada en DARWIN, comenzó a cernirse sobre PUERTO ARGENTINO el cerco estratégico operacional, concebido por el enemigo sobre dicha localidad y materializado por la aproximación terrestre desde el OESTE y SUROESTE y por la creciente presión naval desde el ESTE.

Antes de entrar en el tema propiamente dicho, conviene recordar que PUERTO ARGENTINO constituyó, desde el inicio de las operaciones por parte de la FUERZA DE TAREAS británica, el principal objetivo estratégico.

A consecuencia de ello, la masa de nuestras fuerzas se emplazaron en dicha localidad y sus alrededores en función de una actitud estratégica operacional defensiva (Ver anexo 3).

En función de lo expresado precedentemente, resultó fundamental que el despliegue de los propios medios se hiciera de manera tal que resultase muy costoso al enemigo intentar una acción directa sobre este objetivo primordial.

Como elemento de apoyo de fuego, se disponía de los GRUPOS DE ARTILLERA 3 y AEROT 4. (Ver Anexo 3).

Posteriormente se agregaron seis obuses pertenecientes al BIM 5 que quedaron a órdenes del Jefe del GA 3.

A partir del desembarco en SAN CARLOS, la inteligencia disponible permitía apreciar que el enemigo estaría en condiciones de ocupar las alturas TWO SISTERS o MONTE LONGDON a fin de atraer fuerzas en esa dirección y favorecer una acción principal consistente en un poderoso asalto anfibio desde el ESTE para ocupar rápidamente PUERTO ARGENTINO.

Para hacer frente a esta situación se debió estructurar una posición defensiva sobreextendida cubriendo un gran espacio con reducidos efectivos. La capacidad británica de desembarcar en numerosos lugares y su más que eficiente movilidad táctica (helitransporte) obligó a adoptar previsiones para asegurar la posición en los 360°.

Es necesario tener presente, a fin de asegurar una cabal comprensión de los hechos que ocurrieron en la batalla de PUERTO ARGENTINO, que la limitación de la movilidad táctica de las propias fuerzas a causa de las características del terreno, el escaso desarrollo vial y la insuficiente cantidad de medios de transporte disponibles configuró un permanente problema para la propia conducción, que se agravó a medida que el enemigo estrechó su cerco estratégico operacional sobre PUERTO ARGENTINO.

2. COMIENZA LA BATALLA

Para una mejor comprensión de los acontecimientos ocurridos y su concatenación, dividiremos a la batalla en tres grandes fases, a saber:

a. 1ra Fase: del 01/09 de junio (aproximación y preparación del ataque).

b. 2da Fase: del 09/12 de junio (ataque y conquista de la línea general MONTE LONGDON - MONTE HARRIET).

c. 3ra Fase: del 12/14 de junio (asalto final).

El día 01 May a las 0440 horas, un avión AVRO VULCAN bombardeó la zona del aeropuerto sin provocar mayores daños. Al amanecer de este día, el enemigo ejecutó una incursión aérea a baja altura con 9 aviones SEA HARRIER.

La respuesta de la artillería de defensa aérea fue eficaz ya que dos aviones británicos fueron derribados y un tercero resultó seriamente averiado.

A partir de esta costosa experiencia, el enemigo continuó ejecutando bombardeos a gran altura con aviones VULCAN, reservando los SEA HARRIER para la defensa de la flota.

3. 1ra FASE (del 01/09 Jun)

Como se expresó anteriormente, esta fase constituyó la aproximación y preparación del cerco británico materializado a través de acciones de hostigamiento aéreo, naval y permanentes actividades de exploración como así también una permanente actividad de las artillerías de campaña enemiga y propia.

En esta primera etapa de la batalla, la presión enemiga sobre Puerto Argentino desde aire, mar y tierra provocó los siguientes efectos:

a. Anulación del abastecimiento por vía marítima con los consiguientes problemas logísticos.

b. Acciones de hostigamiento y perturbación por parte de patrullas aéreas, reales o simuladas, que provocaban daños físicos y materiales además de largas y contínuas alarmas antiaéreas que demoraban las actividades, perturbaban el descanso y alteraban los nervios, con el consiguiente deterioro moral de las tropas.

c. Un creciente hostigamiento naval que, entre las 21 y 23 horas de cada día y hasta las 4 de la madrugada del siguiente, provocaba sensación de inseguridad, aislamiento y fragilidad psicológica en las tropas.

d. Permanente actividad de guerra electrónica, simulando la aproximación de naves o helicópteros que, al aparecer en las pantallas de los radares, obligaban a alertar y alistar medios hasta que se comprobaba su falsedad, incrementando así el sentimiento de inseguridad en las tropas.

En esta fase de la batalla, el intensivo empleo por parte del enemigo de helicópteros en el desplazamiento de tropas, piezas de artillerías de campaña, de defensa aérea, de exploración, vehículos, abastecimientos, tanto de día como de noche o con malas condiciones de visibilidad, y el mantenimiento de una adecuada cobertura aérea que configuró un cuadro de superioridad en el aire que no pudo ser superado por la aviación propia, permitió

a los ingleses mantener un alto grado de movilidad, velocidad e iniciativa en las acciones.

La artillería de campaña británica aprovechó las ventajas que, con respecto a la propia, tenía tanto en material como en medios de adquisición de blancos, lo cual le permitió realizar un continuo y sistemático fuego de hostigamiento. El logro de la superioridad de fuego británica sobre la artillería argentina no pudo, por el contrario, neutralizar la acción de los propios fuegos que, en base a la dispersión de las propias baterías, radares, de vigilancia y depósitos logísticos, el enmascaramiento y la fortificación y los frecuentes cambios de posición, lograron mantener un sostenido fuego sobre las posiciones británicas.

El enemigo buscó mantener aferrado a los efectivos propios sobre varias direcciones con la finalidad de dispersar esfuerzos de la defensa. Para ello, se valió de permanentes acciones de infiltración e intentos de desembarcos nocturnos, reales o simulados, sobre distintos sectores del dispositivo defensivo a través de operaciones anfibias o aeromóviles.

En esta primera etapa de la batalla, se produjeron intensas acciones de combate por parte de elementos conformados por tropas Comandos, tanto enemigas como propias, a fin de obtener información sobre el terreno y el enemigo. Para propia tropa, estos elementos constituyeron el medio excluyente para la ejecución de la exploración y en el control del terreno, buscando negar al enemigo el dominio de la zona.

El día 07 de junio a las 1100 horas se observa, desde posiciones del RI 4, el desplazamiento de un navio hacia el OESTE así como también el de otras embarcaciones menores en la zona de BAHIA AGRADABLE. Se procedió a solicitar apoyo de la FUERZA AEREA= actividad que no se pudo cumplir ese día. El 08 de junio se ejecutó un exitoso ataque aéreo sobre fuerzas enemigas que intentaban realizar un desembarco en BAHIA AGRADABLE. A consecuencia de ésta acción, el enemigo sufrió un duro revés, resultando destruídos los buques SIR GALAHAD y SIR TRISTAM, con un total de 150 bajas (50 muertos y 100 heridos).

4. 2da FASE (del 09/12 Jun)

El enemigo inicia su aproximación terrestre a PUERTO ARGENTINO con la conquista de estos tres terrenos llaves, cuyo control era esencial para la ejecución del asalto final sobre la localidad.

El día 11 de junio, el TERCER BATALLON DE PARACAIDISTA INGLES atacó la altura MONTE LONGDON que era defendido por parte del RI 7, el cual, había organizado una posición defensiva apoyada en dicha altura. Los efectivos británicos superiores en número y en armamento aferraron a las tropas argentinas que ocupaban la posición. La progresión de la acción provocó combates cuerpo a cuerpo en varios sectores del dispositivo propio. De los 278 hombres que disponía el Jefe del Subsector defensivo, pudieron replegarse sólo 78 hombres. El enemigo sufrió 70 bajas. Finalmente la posición cayó en poder del enemigo. (Ver anexo 4).

Este combate, junto con el de PRADO DEL GANSO constituyen sin duda dos heróicas acciones que están a la altura de las mejores tradiciones del Ejército Argentino en cuánto a cumplimiento del deber y virtudes militares en las peores condiciones.

Nada mejor que tomar dos opiniones del enemigo sobre el combate del LONGDON. El Almirante FIELDHOUSE dijo (1) "combate extremadamente violento contra uno de los mejores batallones del enemigo"..."contra una posición argentina fuertemente defendida y muy bien constituída" (sabemos que no era un batallón propio sino una Ca I reforzada con armas pesadas, ingenieros de combate y apoyo de artillería). En tanto el Tcnl HEW PIKE Jefe del B Parac 3 británico que condujo el ataque ha escrito en un detallado relato del combate (2) refiriéndose a nuestras tropas en el LONGDON "la mayoría, paisanos de uniforme, algunos pocos, menos que muchachos, pero con soldados profesionales hechos de material más duro para organizarlos y conseguir fuerza y disciplina". Más adelante refiriéndose a la victoria expresa: "... la emoción dominante no fue la alegría de la victoria, sino la contrariedad y tristeza ante tantos muertos y heridos".

El BATALLON DE COMANDOS 25 (de organización similar a un regimiento) atacó la posición defensiva organizada por parte del RI 4 en el MONTE TWO SISTERS, y realizando una rápida penetración logró, posteriormente, rodear a las tropas que defendían el sector. Sólo un reducido grupo de hombres logró desprenderse y abrirse paso hacia la zona de TUMBLEDOWN. La posición cayó en poder del enemigo. (Ver Anexo 4).

Luego de ocupar el MONTE TWO SISTERS, el enemigo atacó la posición defensiva organizada por parte del RI 4 sobre el MONTE HARRIET. Mientras que el BATALLON DE COMANDOS 42 del enemigo operaba frontalmente a los efectivos propios, tropas británicas sorprendieron a los defensores atacando por la retaguardia, obligando a combatir con frente invertido al mismo tiempo que continuaba la acción frontal. Finalmente, la progresión del ataque inglés consiguió desarticular la posición y conquistar la altura. (Ver Anexo 4).

Con la caída de estos tres terrenos llaves en poder del enemigo, la primera línea de la posición defensiva de PUERTO ARGENTINO se había perdido.

5. 3ra FASE (13/14 junio)

A partir de la conquista por parte del enemigo de las alturas ubicadas al OESTE, propias tropas buscaban reajustar su dispositivo a fin de detener el incontenible avance británico.

El RI 7 ocupaba una posición defensiva organizada en las alturas de WIRELESS RIDGE. El día 13 de junio el SEGUNDO BATALLON DE PARACAIDISTAS británico atacó la posición penetrándola en varios sectores obligando a replegar a los defensores a fin de evitar el aniquilamiento. Finalmente, con las primeras luces del día 14 de junio el enemigo logró apoderarse de esa altura.

Los GUARDIAS ESCOCESES atacaron el MONTE TUMBLEDOWN. Es en esta etapa de la batalla en la cual los duelos, entre la artillería de campaña británica y argentina, adquirieron la mayor intensidad. En esta altura parte de los efectivos del BIM 5 habían organizado una posición defensiva que debió soportar un intenso fuego de preparación. Posteriormente los británicos

atacaron la posición, el propio enemigo reconoció que debió soportar una de las más violentas de las acciones debido a la eficiencia operacional de las tropas argentinas. Sin embargo, la superioridad enemiga se hizo sentir y los defensores debieron replegarse pasando la altura a manos del enemigo. Simultáneamente tropas pertenecientes a los GUARDIAS ESCOCESES ocuparon la altura de SAPPER HILL en donde encontraron débil resistencia.

El día 14 de junio al mediodía presentaban la siguiente situación: la defensa había sido desarticulada y el cerco táctico se había cerrado totalmente sobre PUERTO ARGENTINO. Los británicos controlaban las alturas próximas a la localidad, desde donde podían ejecutar fuegos precisos sobre tropas que no disponían ni espacio para maniobrar ni libertad de acción.

La artillería propia apenas contaba con el 50% de las piezas del GA 3 en servicio mientras que las restantes correspondientes al GA Aerot 4 y a la BATERIA del BIM 5, estaban inutilizadas.

La situación psicofísicas de las tropas en general era crítica. El agotamiento, producto de un esfuerzo sostenido, continuos repliegues y combates a lo largo de 44 días había concluído con la voluntad de lucha.

A las 1600 horas de este día, representantes del enemigo se hicieron presentes en PUERTO ARGENTINO a fin de acordar los términos de la capitulación.

El General británico, JEREMY MOORE, ante la pregunta de un periodista respecto a la calidad combativa de las tropas argentinas respondió: "La Fuerza Aérea Argentina fue valerosa en extremo y excelente en su preparación. Los oficiales y comandos en tierra también actuaron estupendamente. Buena, muy buena la artillería y muy buenas también las posiciones de ametralladoras, determinadas a quedarse hasta agotar totalmente la resistencia. Tal es así que, en algunos casos, los soldados argentinos tuvieron que ser prácticamente arrancados de sus puestos, a los que se aferraban como una ostra a su concha" (3).

6. CONCLUSIONES FINALES

a. La defensa del objetivo estratégico principal (PUERTO ARGENTINO) no pudo realizarse metódicamente debido a las sucesivas fechas de iniciación del ataque inglés (fijadas por la inteligencia estratégica operacional) lo que provocó que la posición fuese ocupada apresuradamente.

b. Debido a la superioridad aérea, naval, electrónica, movilidad táctica y apoyo de fuego del enemigo limitaron seriamente la obtención de la información y la elaboración de la inteligencia indispensable para conducir las operaciones.

c. El bloqueo marítimo establecido por el enemigo afectó seriamente la ejecución del apoyo logístico desde el continente con las consecuencias previsibles en el propio poder de combate.

d. En general, los soldados argentinos carecieron de experien-

cia, capacitación y equipos necesarios para combatir en el ambiente geográfico insular.

e. Las fuerzas argentinas lucharon de la mejor manera posible dentro de sus limitaciones materiales y su inexperiencia. Los errores cometidos y la derrota en sí lejos de constituir un menoscabo al honor militar representa un desafío a la voluntad de superación, a la autocrítica y a la permanente realimentación de la siempre viva llama de combatir por una causa justa.

(1) Así vencimos (Rev Publicaciones Navales Nro 627 - 1983.

(2) Cuerpos de elite - Ed Planeta de Agostini - Barcelona - 1986 Vol III - Nro 28.

(3) Revista LA SEMANA, Año VI N° 296 - 1 Julio 1982.

ANEXO Nro 3

DISPOSITIVO DEFENSIVO DE PUERTO ARGENTINO

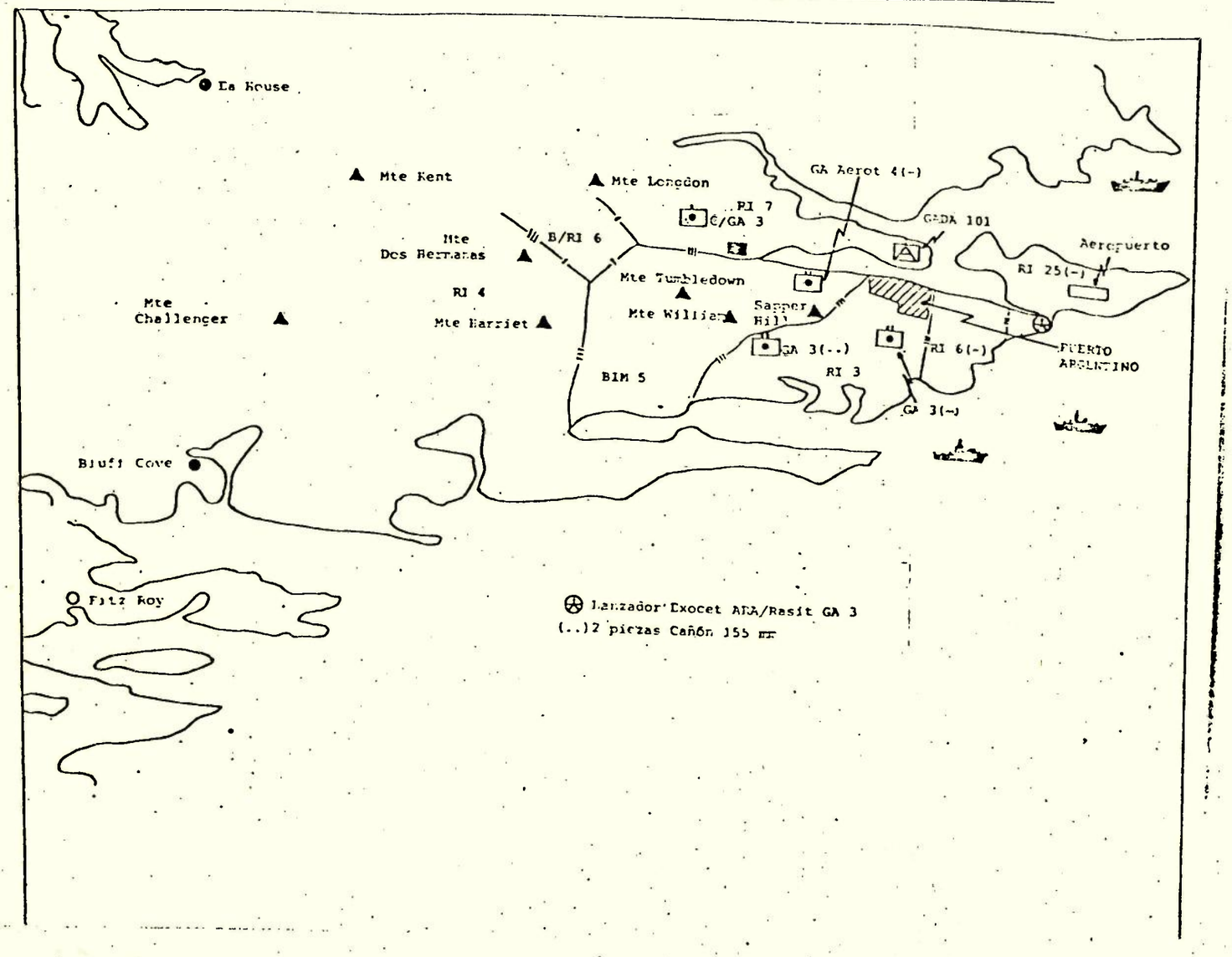

APROXIMACION Y ATAQUE FINAL A PUERTO ARGENTINO

(09 al 14 Jun 82)

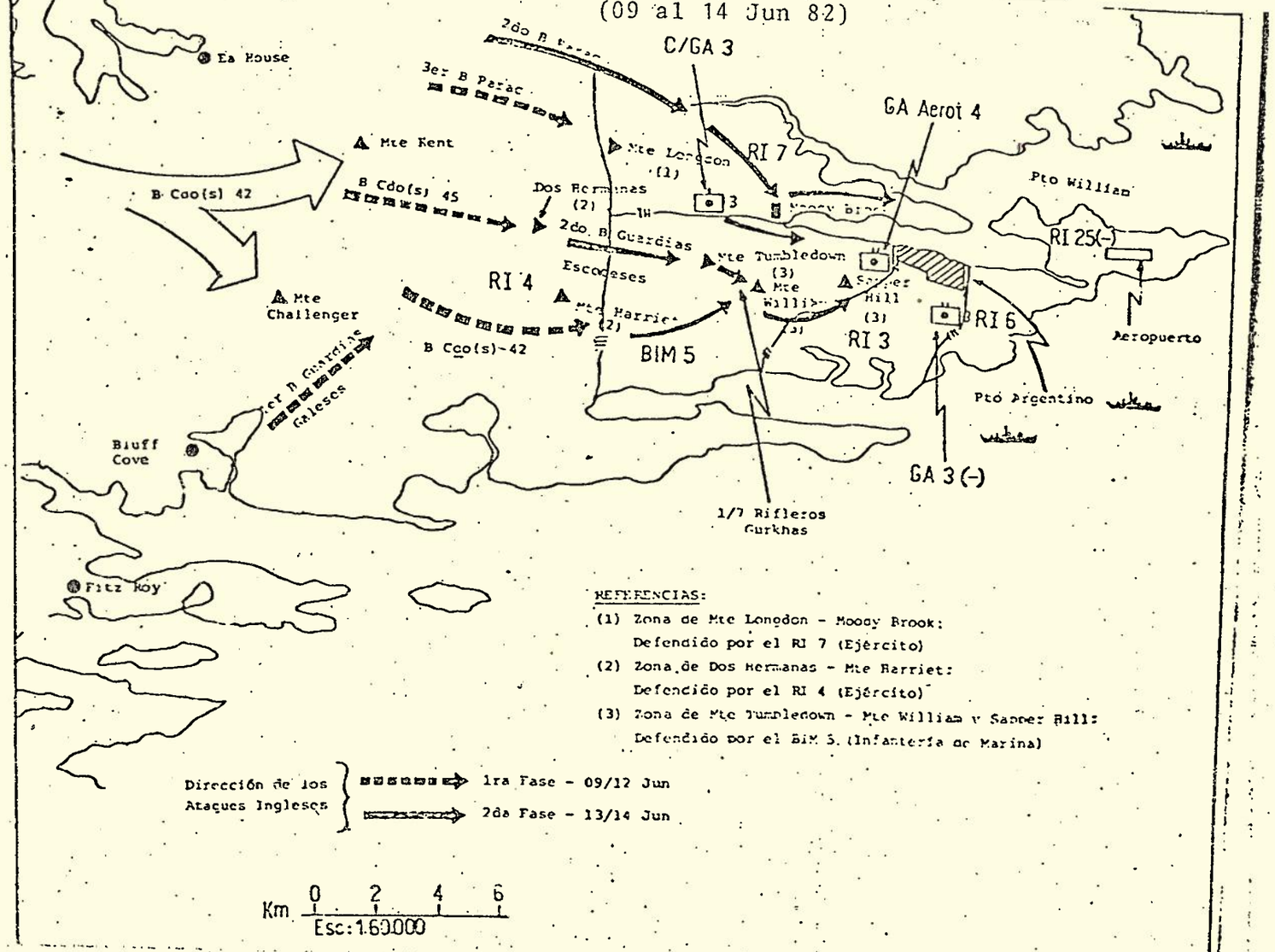

CAPITULO XI

EL COMBATE CONTRA EL ENEMIGO AEREO

1. INTRODUCCION

La historia de esta corta pero animada campaña es fértil en enseñanzas para la Defensa Aérea (DA) Argentina. Ella ha constituído la primera experiencia en Operaciones Conjuntas realizadas en un campo de batalla insular que exigía una estrecha coordinación e integración entre los elementos de las fuerzas de aire, mar y tierra.

La Artillería de Defensa Aérea tuvo su bautismo de fuego en Malvinas, ella combatió durante cuarenta y cuatro días neutralizando los ataques de la Aviación Británica derribando catorce aviones de combate.

2. ORGANIZACION Y DESPLIEGUE

El sistema de vigilancia establecido para proporcionar la alarma temprana ante incursiones aéreas enemigas estaba constituído por dos radares de vigilancia de 300 Km de alcance pertenecientes a la FAA y al EA. Ellos se complementaban con la Red de Observadores del Aire (ROA) de la FAA.

No sólo los radares proporcionaron la alarma temprana contra el enemigo aéreo. También fueron empleados para alertar a las tropas sobre la presencia de buques británicos que se encontraban en alcance con sus armas pesadas (cañones de 20 Km de alcance). En otras oportunidades el radar del EA fue empleado como medio de adquisición de blancos de Artillería de Campaña para reglar el fuego ejecutado por los cañones de 155 mm sobre buques enemigos.

El funcionamiento de estos medios era coordinado por el Centro de Operaciones Aéreas (COA) integrado por personal del Centro de Información y Control (CIC) de FAA y ARA, y elementos del Puesto Comando de Defensa Aérea (PCDA) del EA. El COA emplazado en PUERTO ARGENTINO controló y dirigió eficazmente las incursiones de la aviación propia sobre la flota británica, proporcionó ayudas a la navegación y posibilitó operaciones de búsqueda y salvamento.

Las armas de la Artillería de DA fueron desplegadas fundamentalmente sobre tres objetivos a defender. Ellos, en orden de importancia, eran: la pista de aterrizaje del Aeropuerto Militar Malvinas (10 Km al este de PUERTO ARGENTINO); los elementos de Artillería de Campaña, Puesto de Comando e instalaciones logísticas situadas en PUERTO ARGENTINO, y la Base Aérea Militar Cóndor en Darwin (90 Km al oeste de PUERTO ARGENTINO)

3. MEDIOS AEREOS BRITANICOS

El enemigo aéreo empleó durante las operaciones la cantidad y tipo de aeronaves siguientes:

A E R O N A V E S	CANTIDAD
Sea Harrier (Royal Navy)	28
Harrier GR i3 (RAF)	10
Vulcan (BOMBARDERO)	4 a 6
Hércules C-130 (transporte y carga)	4
Victor (reabastecimiento de combustibles)	16
Nimrod (reconocimiento electrónico)	16
Helicópteros: - Sea King - Sea Links - Gazzelle - Chinnook - Wessex	140 a 150

4. MEDIOS DE ADA PROPIOS

M A T E R I A L	CANTI-DAD	Armas: Alcance efi caz-Radares: Alcan ce.
Cañón 35 mm L 90 "BITUBO" (OERLIKON) - EA	12	4.000 m
Director de Tiro "SKYGUARD" (CONTRAVES) - EA	6	Exploración: 17 Km Seguimiento: 15 Km
Roland (Lanzador de MIsiles ADA) - EA	1	6.000 m
Tiger Cat (Lanzador de Misi-les - ADA) EA - ARA	6	4.800 m
Cañón 30 mm L 75 (OERLIKON) EA-ARA	20	2.500 m
Cañón 20 mm L 70 (RHEINMETAL) EA	9	1.800 m
Blowpipe (Misil compl) EA	5	3.000 m
Radar de Vigilancia ALERT M K II A/O - (EA)	1	Exploración: 360 Km
Radar de Vigilancia WHESTIN-GHOUSE - FAA	1	Exploración: 300 Km

MATERIAL	CANTIDAD	Armas: Alcance eficaz-Radares: Alcance.
Radar de Vigilancia "ELTA" FAA.	1	Exploración: 60 Km
Director de Tiro "SUPER FLEDERMAUS"	1	Exploración: 15 Km Seguimiento: 10 Km
Cañón 35 mm L 90 "BITUBO" (OERLIKON) - FAA	2	4.000 m

5. PRINCIPALES LIMITACIONES DE LA ADA PROPIA

a. Las características del material de ADA disponible y la distancia entre las bases de la aviación caza interceptora propia y el Teatro de Operaciones "Malvinas" (650 Km) dificultaron la DA mas allá de los 6.000 m.

b. El terreno y la falta de medios tales como helicópteros dificultaron seriamente la movilidad de los sistemas de armas de DA y Armas específicas para ocupar futuros emplazamientos acordes a la evolución táctica del combate en desarrollo.

c. La escasa disponibilidad de medios de ADA "TODO TIEMPO" (TT-Capacidad de los SADA para operar bajo cualquier condición meteorológica durante las 24 horas) demandó de sus operadores, esfuerzos límites para brindar DA.

d. La falta de equipos electrónicos de identificación de aeronaves amigas o enemigas (IFF) dificultó la tarea de reconocimiento de vuelo, produciéndose errores fatales como derribos de aviones propios.

e. La inferioridad aérea local permanente contribuyó al esfuerzo sobrehumano por mantener la protección de DA mínima necesaria para el desarrollo de las operaciones y a una adecuada administración de los medios disponibles (Armas-Apoyo Logístico), etc.

6. EFICACIA DE LOS FUEGOS DE ADA

Durante la campaña, la superioridad aérea del enemigo obligó a un permanente alistamiento de la ADA. Ello condicionó el empleo permanente de materiales "TODO TIEMPO" (Sistemas de Armas de 35 mm con Directores de Tiro "SKYGUARD", ROLAND y radares de vigilancia); debiendo restringir la operación simultánea de todos ellos por el alto consumo diario de combustible (1.300 litros).

El material más eficaz fue el proporcionado por el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 - (SADA - TODO TIEMPO), se aprecia que el enemigo perdió por fuego directo de armas de Defensa Aérea catorce aviones.

La eficacia de los fuegos de ADA propios llevó al enemigo aéreo a cambiar sus tácticas de combate sobre objetivos terrestres. Sus bombas eran lanzadas desde alturas superiores a los 6.000 metros, perdiendo sus ataques la precisión necesaria para lograr daños de importancia en beneficio de sus operaciones.

El principal objetivo a defender en PUERTO ARGENTINO, su pista de aterrizaje, permaneció en condiciones óptimas de operación hasta el término de la batalla.

Algunos derribos deben acreditarse a otras armas que las específicas de ADA. Una fracción del EA, al mando del Teniente Primero ESTEBAN, mediante el fuego reunido de sus armas individuales y colectivas (fusiles y ametralladoras) produjo el derribo de 3 (tres) helicópteros. En otra acción, fracciones del EA con aptitud especial (Comandos) provistos de un lanzador de misiles complementario (Blow-pipe) derribaron un avión SEA HARRIER rescatando al piloto.

7. LA ADA EN DARWIN

La ADA en Darwin adquirió características particulares. La carencia de un radar de vigilancia de largo alcance dificultó seriamente el desarrollo de las operaciones específicas de DA. No contaban los artilleros, con una adecuada alerta temprana, ello obligó al personal y sistemas de alarma a mantenerse en alistamiento durante las 24 horas. Solamente contaban con una sóla Unidad de Fuego de 35 mm (2 cañones y un Director de Tiro) con capacidad TODO-TIEMPO. Ella, en oportunidad del ataque de fuerzas terrestres británicas sobre Darwin, ejecutó fuegos terrestres contra el Regimiento de Paracaidistas Británico 2.

8. CONCLUSION

El enemigo perdió no menos de 14 (catorce) aviones HARRIERS; y un autor extranjero expresó: "Los artilleros argentinos, con medios inferiores en número y calidad, demostraron una peligrosidad tal que obligaróna sus enemigos a volar a gran altura, fuera del alcance de misiles y cañones rápidos, y se anotaron la mayoría de la pérdidas aéreas que tuvieron los ingleses" (1)

(1) THOMAS Milton. Meditaciones sobre una Pequeña Gran Guerra. Pag 24.

CAPITULO XII

LA CAPITULACION Y EL REGRESO

1. CAPITULACION

A consecuencia de algunas de las virtudes desbordadas que padecemos los argentinos (voluntarismo, triunfalismo, hiperemotividad, intuicionismo, etc) y que a no dudarlo constituye parte importante de los vicios adquiridos por nuestro ser nacional, han contribuido a no juzgar imparcialmente esta parte de la guerra. Esto, tanto por civiles, como por hombres de armas.

Para no reiterar tal error y en la necesidad de aportar objetivamente, elementos que ayuden a juicios más racionales, es de sumo interés analizar desde el punto de vista estrictamente militar, cual era la situación táctica que se vivía el 14 de junio y en función de ella, las posibilidades, alumbradas por la doctrina vigente y los posibles ejemplos históricos-militares.

El no intentar hacerlo, sería convertir la derrota en permanente, porque mal podemos revertirla, sino partimos del conocimiento real de cómo acontecieron los hechos.

Sintetizando la batalla de PUERTO ARGENTINO, podemos señalar que su frente oeste había cedido hasta el límite de la localidad y era cubierto con muchas dificultades.

Las fuerzas que combatieron en PUERTO ARGENTINO desde el 06 de junio se encontraban, salvo limitadas excepciones, agotadas; no sólo por el hecho de los combates librados en ese tiempo sino a causa de los desgastes producidos por los 30 a 50 días de permanencia en las posiciones, expuestas a las inclemencias del tiempo, los bombardeos del enemigo y el fuego directo de la artillería de campaña.

Así podemos decir: que ni el terreno disponible, ni la situación imperante permitía reestructurar la posición y ocupar otra al ESTE DE PUERTO ARGENTINO. Es decir que, en esta batalla de cerco y desde un punto de vista militar, la defensa estaba quebrada, desorganizada y sin posibilidades de restablecer una posición medianamente estabilizada. Nos aproximábamos así a la definición, donde las posibilidades no admitían más que la rendición o el aniquilamiento; dado que en la guerra moderna esta situación no se resuelve por el combate cuerpo a cuerpo, sino por el fuego y el estrangulamiento logístico. El comprender adecuadamente esto, permite no sorprenderse si se comparan cuantitativamente el número de efectivos de ambos lados, soslayando la verdadera situación táctica vivida en la defensa de PUERTO ARGENTINO.

Sin pretender ignorar la derrota sufrida, pero si ubicarla en su justa dimensión, para aceptar la decisión de la capitulación, tantas veces criticada, observamos que dice el señor Cnl (R) MARINI en su libro "La batalla de Cerco".

"En el cerco táctico, el cercado ha perdido la libertad de maniobra, las partes fundamentales de sus unidades están sometidas a los fuegos de artillería del adversario y se ha armonizado un frente de cerco con adecuadas reservas que anulan cualquier intento de ruptura o liberación".

Finalmente y como ejemplo histórico-militar podemos remitirnos a lo ocurrido en la batalla de STALINGRADO, no necesariamente por ello compartiendo la corriente de pensamiento que admite el determinismo histórico, pero útil como referencia para la reflexión.

En PUERTO ARGENTINO, a las 2100 horas del día 14 de junio se firmó el documento de la capitulación siendo destacable recordar que no fue INCONDICIONAL, se permitió a nuestras fuerzas conservar las banderas, así como el correaje y el armamento al personal superior hasta el embarque y no se realizó acción alguna que pudiera afectar el honor de los vencidos.

Creemos que quizás, por esas ironías propias de lo humano, fueron nuestros propios adversarios los que de inmediato y pese a las pasiones propias aún no acalladas luego del reciente combate, quienes reconocieron el valor puesto por nuestros soldados en cumplimiento de su deber. De no haber sido así, la rendición no hubiese admitido los términos mencionados y tampoco hubiera circulado en la prensa mundial los elogios emitidos por distintos Oficiales del Reino Unido de Gran Bretaña acerca de la altivez de los vencidos.

2. EL REGRESO

A partir del 15 de junio, se inició la operación del regreso de las tropas al continente.

La frialdad de la recepción al arribo, las limitaciones a los familiares y camaradas para que pudieran concurrir a la Base Aérea de El Palomar a recibir a quienes regresaban al continente, la rápida dispersión y licenciamiento y durante éste, el relevo de los Jefes de Unidades que combatieron en las Malvinas, ratificó un sentimiento negativo del país y de las Instituciones respecto a sus hombres.

Como ocurre en la mayoría de los hechos, éstos son generados por multiplicidad de causas, pero tal recibimiento no condice para con aquellos hombres que por su acción promovieron éstas palabras del propio enemigo:

"Sentimos una sensación espléndida porque, después de la larga y dura serie de batallas en las Islas, sobre tan considerable extensión de terreno especialmente inhóspito, todo haya concluido así. No cabe duda de que los hombres que se nos opusieron eran soldados tenaces y competentes y muchos han muerto en su puesto. Hemos perdido muchísimos hombres" (Palabras del Brigadier ANTHONY WILSON , Cte de la Br 5 I británica).

El paso del tiempo y la realización de estudios, serán elementos que coadyuvarán a revalorizar determinados comportamientos sociales, tan injustos a veces, para quienes fueron protagonistas directos en pos de un anhelo muy caro a los sentimientos nacionales.

CAPITULO XIII

REFLEXIONES FINALES

1. La escalada de la crisis llevó a un conflicto armado que la conducción nacional no supo o no pudo evitar.
Casi sorpresivamente el Ejército tuvo que hacer frente a una guerra para la cual no estaba preparado, en un ambiente geográfico extraño a su tradicional responsabilidad, lo que le provocó una situación de dependencia logística, en particular en la crítica área de transporte de su personal y medios de lucha.

2. La no materialización de una batalla aeronaval y la insuficiencia de las acciones realizadas sobre la Fuerza de Tareas Británica, llevaron a que la campaña tuviera su definición en la batalla terrestre de PUERTO ARGENTINO, que comenzó, como hemos visto, el 1ro de mayo, y que asumió las características de una batalla de cerco.

3. La superioridad aérea, naval, electrónica y la movilidad del enemigo limitaron seriamente la obtención de información e impidieron elaborar la inteligencia indispensable para conducir las operaciones en las Islas. El conocimiento de situación fue siempre fragmentario e insuficiente, lo que dificultó la adopción de oportunas y acertadas resoluciones por parte del comando táctico que operaba en PUERTO ARGENTINO.

4. La ejecución del bloqueo inglés con la determinación de la zona de exclusión marítima, complementado posteriormente con el bloqueo aéreo, limitó casi totalmente el apoyo logístico desde el continente, lo que motivó dificultades para mantener un adecuado nivel de abastecimiento de todo tipo. Esta circunstancia repercutió sensiblemente en la capacidad para el combate de las tropas y afectó su estado físico y espiritual.

5. Las fuerzas propias no poseían un adecuado nivel de adiestramiento para operar de noche, ni equipos y medios adecuados para hacerlo. Esto constituyó uno de los condicionamientos más gravitantes en el desarrollo de la batalla, ejecutada en un ámbito geográfico en el que las horas de oscuridad predominaron y donde las operaciones se ejecutaron, casi exclusivamente, de noche.

   Los condicionamientos negativos de todo tipo con que las tropas del Ejército debieron enfrentar esta campaña, hasta los combates finales, valorizan la resistencia ofrecida, con la integración de todas las armas, y sobre la base de una estrecha acción de mando que logró extraer de los jóvenes soldados las virtudes ético-espirituales para sobrellevar la prueba del combate, en particular en las extremas condiciones que impone la llamada "línea de combate" o "primera línea".

6. Los medios de apoyo de fuego aéreos, por sus características, costo, disponibilidad de máquinas y limitaciones técnicas, sólo fueron empleados para incidir en la profundidad del dispositivo británico. Dentro de sus alcances, la artillería de campaña demostró ser el medio de apoyo de fuego más oportuno, eficaz y económico para batir a los elementos terrestres enemigos en contacto.

7. Las tropas Comandos -constituídas por Oficiales y Suboficiales- permitió disponer de personal altamente especializado y entrenado para el cumplimiento de misiones especiales de alta rentabilidad táctica.

8. La acción de mando de los Jefes constituyó uno de los elementos fundamentales para asegurar la disciplina y el espíritu de cuerpo de las tropas argentinas. Ello fue determinante para afrontar, con la mayor entereza posible, las inseguridades y contingencias de la batalla, ante un enemigo notoriamente superior.

9. Las fuerzas argentinas demostraron poseer espíritu de lucha, de abnegación y de sacrificio. La derrota se produjo sin menoscabo alguno del honor militar.

I N D I C E

Página

BIBLIOGRAFIA BASICA 1

CAPITULO I:

ASPECTOS GEOGRAFICOS 2

CAPITULO II:

ANTECEDENTES HISTORICOS 5

CAPITULO III:

OPERACION ROSARIO 8

CAPITULO IV:

LA APROXIMACION BRITANICA 12

CAPITULO V:

PLANEAMIENTO ESTRATEGICO MILITAR 14

CAPITULO VI:

GOBIERNO MILITAR 16

CAPITULO VII:

FUERZAS EN PRESENCIA 17

CAPITULO VIII:

DESEMBARCO BRITANICO Y ACCIONES EN SAN CARLOS 19

CAPITULO IX:

COMBATE DE DARWIN - PRADERA DEL GANSO 22

CAPITULO X:

LA BATALLA DE PUERTO ARGENTINO 24

CAPITULO XI:

EL COMBATE CONTRA EL ENEMIGO AEREO 32

CAPITULO XII:

LA CAPITULACION Y EL REGRESO 36

CAPITULO XIII:

REFLEXIONES FINALES 38

219

BUENOS AIRES, 17 de julio de 1987.

5L 7 4018 / 779

OBJETO: cumplimentar orden.

AL SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef III-Op)

Cumplimentando lo ordenado en la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las secciones de Comunicación Social sobre MALVINAS), en el Cap V, Sec IV, 1. referente informes sobre las evaluaciones del desarrollo de la campaña, adjunto elevo al señor Subjefe los informes producidos por las Dir(s) de Arsenales y Construcciones.

AGREGADOS: - Informe 1ra evaluación, Dir Ars de DOS (2) fojas.
- Informe 1ra evaluación, Dir Const de DOS (2) fojas.
- Informe 2da evaluación, Dir Ars de DOS (2) fojas.

Dir Gral Apy
Dpto Progr y Coord
INSTAL | COMUNIC

ES COPIA

ENRIQUE ANTONIO [illegible]
Coronel
J Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE APOYO

FIRMADO
DOYEA

JUAN MANUEL COSTA
Coronel
Jefe de Estado Mayor
Dirección General de Apoyo

DIR GRL APY
MGE Y S
ENTRO | SALIO
17 JUL 1987

SECRETO

SECRETO

219

BUENOS AIRES, de julio de 1987.

OBJETO: cumplimentar orden.

AL SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jef III-Op)

Cumplimentando lo ordenado en la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre MALVINAS), en el Cap V, Sec IV, 1. referente informes sobre las evaluaciones del desarrollo de la campaña, adjunto elevo al señor Subjefe los informes producidos por las Dir(s) de Arsenales y Construcciones.

AGREGADOS: - Informe 1ra evaluación, Dir Ars de DOS (2) fojas.
- Informe 1ra evaluación, Dir Const de DOS (2) fojas.
- Informe 2da evaluación, Dir Ars de DOS (2) fojas.

Dir Gral Apy
Dpto Progr y Coor
INICIAL | CODIGO

ES COPIA

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Coronel
J Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

EJERCITO ARGENTINO - DIRECCION GENERAL DE APOYO -

FIRMADO
DOYEA

JUAN MANUEL COSTA
Coronel
J/e de Estado Mayor
Dirección General de Apoyo

P12

SECRETO

172

INFORME DE EVALUACION A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87

1. PUBLICOS

a. Públicos que responden positivamente a la campaña

- Oficiales
- Suboficiales
- Soldados
- Personal Civil

b. Públicos que reaccionan negativamente a la campaña

- No se ha detectado

c. Nuevas expectativas

Independientemente de lo desarrollado en el marco interno de la Fuerza, se reitera que no se ha detectado realmente en su magnitud la campaña a nivel nacional mediante el empleo de los medios de comunicación social.

2. OBJETIVOS

Satisfacen ampliamente, especialmente el especificado en el Capítulo IV, Sección I 1. b. 2).

3. METODOS

Se reitera que los métodos empleados y dados los escasos medios disponibles son los más óptimos y cumplen satisfactoriamente lo expresado en 2., se ha cumplido con la orden del JEMGE de la realización de formaciones alusivas al día 10 de Junio, lo que ha permitido viavilizar el empleo de los métodos.

- No se aprecia conveniente eliminar ninguno de los estipulados.

SECRETO

4. CONCLUSIONES

Se ha observado últimamente una campaña a nivel nacional de neto corte político referido al tema "MALVINAS", al respecto es dable destacar que el Presidente hizo mención del mismo tanto en su viaje a GINEBRA (OIT) como en su último viaje a EEUU donde se capitalizó una suerte de futuro arreglo diplomático del tema con el Reino Unido. A tal efecto se aprecia como muy conveniente incrementar más que nunca la campaña que pueda realizar la Fuerza a nivel nacional, a los efectos de que la misma sirva de rédito favorable explicitando ampliamente la participación real de la Fuerza en dicho conflicto.

- No se aprecia conveniente eliminar ninguno de los estipulados.

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

PRIMERA EVALUACION A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas)

1. PUBLICOS

a. Públicos que responden positivamente a la campaña

- Oficiales
- Suboficiales
- Soldados
- Personal Civil de la Fuerza

Causas: Sentirse identificados con el accionar de la Fuerza en la GAS.

b. Públicos que reaccionan negativamente a la campaña

- No se observan

c. Nuevas espectativas de los diferentes públicos

- Oficiales: Concretar en la Fuerza la asimilación de experiencias doctrinarias de conducción y provisión de materiales indispensables en el combate moderno (visores nocturnos, mortereos de Gomm, vestuario para zonas frías, etc), en un futuro inmediato, de acuerdo con los planes tácticos previstos.

2. OBJETIVOS

- Satisfacen los objetivos impuestos

3. METODOS

a. Modificación de los métodos empleados

- No se considera necesario

b. Otros métodos que será conveniente incluir en relación a los blancos

- No se aprecia conveniente otro método en esta primera evaluación.

4. PROCEDIMIENTOS

a. Procedimiento que resultó más positivo en relación a los distintos blancos

1) Instrucción
2) Relaciones Públicas

Causas: Porque por las características del ámbito en que se desenvuelve la Dirección, fueron los más idóneos para cumplir con el objetivo.

b. Procedimientos que deben ser eliminados de la campaña

- No se aprecia conveniente eliminar ninguno de los estipulados.

5. TECNICAS

a. Técnicas más empleadas

- Educación sistemática y asistemática teniendo en cuenta el tiempo asignado.
- Efemérides publicadas en la Orden del Día.

b. Técnicas que deben ser eliminadas de la campaña

- No se registran

6. MEDIOS

a. Medios más empleados

- Mensajes del JEMGE
- Efemérides
- Revistas Militares

7. TAREAS

a. Tareas que han presentado mayores dificultades para su realización

- Seminarios y debates

b. Tareas o trabajos que deben suprimirse

- Ninguno

c. Tareas o trabajos que deben incluirse

- No se proponen otro tipo de tareas o trabajos

8. CONCLUSIONES

a. Conclusiones generales de la campaña

- Resulta ampliamente satisfactoria ya que permite mantener vigente la gesta de MALVINAS reinvindicando en general al Ejército Argentino y en particular a los cuadros que participaron en ella.

b. Proposiciones

- Incrementar el accionar sobre la población a través de los MCS teniendo siempre en cuenta los objetivos e ideas fuerza de esta Directiva.

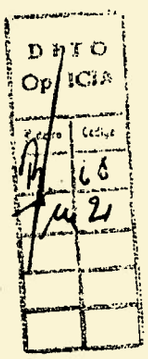

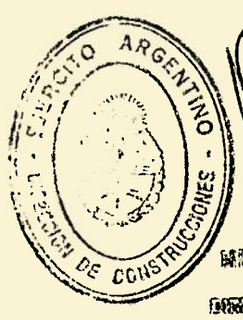

MIGUEL ANGEL ARMO
CORONEL
DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES

2 de

SECRETO

INFORME DE EVALUACION A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87

1. PUBLICOS

a. Públicos que responden positivamente a la campaña

- Oficiales
- Suboficiales
- Soldados
- Personal Civil

b. Públicos que reaccionan negativamente a la campaña

- No se ha detectado.

c. Nuevas expectativas

Se aprecia conveniente incrementar en la medida de lo posible la campaña a nivel nacional y por todos los medios de comunicacion social.

2. OBJETIVOS

Satisfacer ampliamente, especialmente el especificado en el Capítulo IV, Sección I 1. b. 2)

3. METODOS

Los métodos empleados y dados los medios disponibles son los más óptimos y no se preveé incrementarlos.

4. CONCLUSIONES

Esta primera evaluación se realiza justamente en circunstancias muy particulares que ha vivido la Fuerza.

...os.

a

Pag 1 - 2

Consecuentemente con lo expresado ha resultado dificultoso mantener un grado alto de interés y expectativa sobre lo programado, apreciándose que para las próximas evaluaciones y dado el tiempo disponible se contará con mayor captación y disposición para los objetivos impuestos.

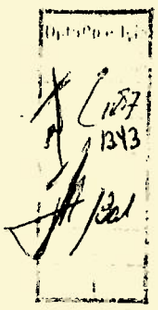

RICARDO [illegible] CATALONI

DIRECCIÓN [illegible]

[illegible]nos.

11a

EJERCITO ARGENTINO SECRETO

357 2047

330

BUENOS AIRES, 25 de junio de 1987.

DM-7 2700/70

~~Objeto: elevar informe.~~

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO (Dpto Prog y Coord).

En cumplimiento a lo determinado en el Capítulo V Sección IV 1. a. de la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de comunicación social sobre MALVINAS), adjunto elevo al señor Director el informe sobre la 2da evaluación producido al respecto.

AGREGADO: Informe de evaluación Nº 2.

DptoOp e Icia
INICIAL CODIGO
1341
1187
1343
1301

RICARDO FELIPE MATALONI
CORONEL
SUBDIRECTOR A CARGO
DIRECCION DE ARSENALES

DIRECCION DE ARSENALES
M G E y S
29 JUN 1987

DIR GRL APY
MGE Y S
ENTRO | SALIO
1 JUL 1987

EJERCITO ARGENTINO SECRETO

1418

288

BUENOS AIRES, 03 de junio de 1987

DM-7 0/30/30

Objeto: elevar informe.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO (Dpto Prog y Coord).

En cumplimiento a lo determinado en el Capítulo V Sección IV 1. a. de la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de comunicación social sobre MALVINAS), adjunto elevo al señor Director el informe sobre la 1ra evaluación producido al respecto.

AGREGADO: Informe de evaluación Nro 1.

Dpto Op e Icia
INICIAL CODIGO
11 Jun 87
301

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION DE ARSENALES

RICARDO FELIPE MATALONI
CORONEL
SUBDIRECTOR A CARGO
DIRECCION DE ARSENALES

DIRECCION DE ARSENALES
M G E y S
4 JUN 1987

DIR GRL APO
MGE Y S
ENTRO | SALIO
8 JUN 1987

Rec 15 Jun 87.

EJERCITO ARGENTINO

262

1318

262

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987.

[D 7 - 0038 134]

Objeto: Elevar evaluación.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO.

Adjunto elevo al señor Director la Primera Evaluación a la Directiva del JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas), a sus efectos.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto.

Op y Ap y 1164

DPTO Op ICIA

Rubro	Código
Op	670
Ap	21

ENTRO | SALIO

1 JUN 1987

EJERCITO ARGENTINO · DIRECCION DE CONSTRUCCIONES ·

MIGUEL ANGEL ARMUA
CORONEL
DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES

FORMULARIO DE MENSAJE MILITAR

PC 1848

DUPLICADO 335

314

EST

Sistema
Canal

(1) AUTENTICAR ☐ (azul)
AUTENTICADO ☐ (rojo)

Clasificación de seguridad (sello) (1)
PUBLICO

Estación - es
Llamada - s
Exceptuada - s
N R. 15280

Estación Transmisora
Instrucciones de Transmisión

Precedencia						Grupo Fecha Hora	Instrucciones del mensaje	
Z	Y	O	P	R	M	231030 Jun 87	Acusar Conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐
Circundar en rojo			Circundar en azul					

Promotor REMONTA - BAIRES

Ejecutivo - s DIRGEAPO - BAIRES

Informativo - s

Exceptuado

Palabras o grupos | BT

(1)

DIR REM VET NRO 842/87 RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LO ORDE-
NADO EN 1. b. SECCION IV - CAPITULO V A LA DJEMGE NRO 609/87 INFORMO
QUE ESTA DIRECCION NO HA DESARROLLADO ACCIONES O CAMPAÑAS RELACIONA-
DAS CON LA "GESTA MALVINAS".----------

BT Grupo Hora 231500JUN87

	Inicial	GRUPO FECHA HORA
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Est. Central		

TOMARON CONOCIMIENTO

Inst. Final

INSTRUCCIONES ESPECIALES

Desdoblado ☐

DIRECCION: Simple ☐ Cifrada ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercep-tación ☐

ACLARACIONES:

Referido al Mensaje Nº ..... Sacar ..... copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Pgs.

K | AR

LUGAR: BUENOS AIRES

FECHA: 23 Jun 87

(1)

LUIS PEDRO KILLANE
Firma y aclaración promotor
Jefe Departamento Apoyo Militar
Dirección Remonta y Veterinaria

TRAMITESE:

Firma y aclaración Oficial autorizante del Centro Com.

(1) A llenar por el promotor

BUENOS AIRES, de junio de 1987

Tomado conocimieto, ARCHIVESE

RESERVADO

1397

282

299

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE SANIDAD

Buenos Aires 02 de junio de 1987

SAF- 1133 L1

Objeto: Elevar nómina de expositores

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO (Dpto Programación y coordinación)

A fin de cumplimentar lo dispuesto en la DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACION SOCIAL SOBRE MALVINAS), Cap V, Sec IV - Informes, 4. elevo la nómina del Personal de expositores de esta Dirección, con los títulos de los témas y discriminado por Público.

1. TEMA

"Operaciones Terrestres en las Islas Malvinas"

Expositor

Tcnl Farm D EDGARDO MALACALZA

Público

Personal Superior
Personal Subalterno

2. TEMA

"Experiencias extraidas del conflicto Malvinas (Area Sanidad"

Expositor

My Med D EDUARDO LUCANO

Público

Personal Superior
Personal Subalterno

3. TEMA

"Importancia estratégica del atlántico Sur desde el punto de vista Nacional"

Expositor

Tcnl Int D LUIS ANIBAL RODRIGUEZ

Público

Personal Superior
Personal Subalterno

DIRECCION DE SANIDAD
MESA DE ENTRADAS
ENTRO: 3 JUN 1987
SALIO: 3 JUN 1987

RESERVADO

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE SANIDAD

O. E. Letra S G Y N° 1/331/1

4. TEMA

"Guerra del Atlántico Sur 1982 - Los Combates de DARWIN GOOSE GREEN"

Expositor

Cap Aud D FELIPE BORDINO

Público

Personal Superior
Personal Subalterno
Personal Civil

5. TEMA

"Guerra del Atlántico Sur 1982 - Los Combates en Mte LONGDON - Co DOS HERMANAS - Co HANIET"

Expositor

Cap Farm D PEDRO HECHT

Público

Personal Superior
Personal Subalterno
Personal Civil

6. TEMA

"La Batalla terrestre de PUERTO ARGENTINO"

Expositor

My Int D ROBERTO BACA

Público

Personal Superior
Personal Subalterno
Personal Civil

DPTO. OP. E ICIA
ISICIA | CODICO

EJERCITO ARGENTINO
Dirección de Sanidad

JOSE RAFAEL MUR
General de Sanidad
Director de Sanidad

DIR GRL SAN
ARCHIVO

Rec 09 Jun 87

DIRGEAPO

1387

276

PC 274

QRV T

TTA32 D ETTA
CCCCCCCCCCCCC

/13745

SEG PCOP NRO 5049
PREC PPPP 040830 JUN 87
FM ESMAYOR BAIRES
TO A TODOS LOS COMANDOS, UNIDADES Y ORGANISMOS DEL EJERCITO
INFO SECR CORD (EMGE) JEF III OP/GPO MALVINAS (EMGE)
GR 150
BT
EMGE- DIR AAII (DPTO COM SOC NRO 28/87) PUNTO SEGUN LO DETERMINADO EN DIRECTIVA NRO 609/87 (PARA LAS ACCIONES DE COM SOC SOBRE MALVINAS) COMA Y CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 10 JUN87 EL DIA DE LA AFIRMACION DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE MALVINAS COMA ISLAS DEL ATLANTICO SUR Y SECTOR ANTARTICO COMA Y FINALIZAR LA ''SEMANA DE MALVINAS'' COMA SE REALIZARA EN TODAS LAS GUARNICIONES COMA UNA FORMACION CONMEMORATIVA SEGUN SIGUIENTE DETALLE DOS PUNTOS
1. ACTO CENTRAL
A. LUGAR PLAZA DE LAS ARMAS-EMGE (SE INAUGURARA UN MONUMENTO EN HOMENAJE A LOS CAIDOS EN COMBATE Y RECORDATORIO DE LA GESTA) PUNTO
B. OPORTUNIDAD: 101000JUN87 PUNTO
C. PRESIDE: JEMGE PUNTO
D. ORGANIZACION COMA DESARROLLO Y COORDINACION: SEGUN ORDENES IMPARTIDAS POR JEF III OP (GPO MALVINAS) PUNTO
2 RESTO DE LAS CEREMONIAS
A. AMBITO DE LA CEREMONIA: FORMACION INTERNA PUNTO
B OPORTUNIDAD: 101000JUN87 PUNTO
C. PRESIDE: JEFE DE GUARNICION Y/O ELEMENTO PUNTO
D. SUCESION DE LOS ACTOS: DOS PUNTOS
-PRESENTACION PUNTO
-HIMNO NACIONAL ARGENTINO PUNTO
-INVOCACION RELIGIOSA PUNTO
-LECTURA DEL MENSAJES DEL JEMGE PUNTO
-TOQUE DE SILENCIO PUNTO
-DESFILE (CON MARCHA MALVINAS) PUNTO
-DESCONCENTRACION PUNTO
E. DURANTE LA CEREMONIA NO SE PRONUNCIARAN PALABRAS ALUSIVAS COMA SE DARA LECTURA AL MENSAJES DEL JEMGE A LA FUERZA PUNTO
F. LOS JEFES DE ELEMENTOS INVITARAN A ASISTIR A LA CEREMONIA COMA A FAMILIARES PERSONAL DE CUADROS COMA PERSONAL RETIRADO Y VETERANOS DE GUERRA DE LA JURISDICCION PUNTO
G. CDO (S) GGUUBB COMA DIGEINSTMIL COMA DIRGEAPO Y BRIDIEZ ANTE INVITACIONES DE AUTORIDADES CIVILES A ELEMENTOS DEPENDIENTES PARA PARTICIPAR EN ACTOS CIVICO-MILITAR VINCULADOS GESTA MALVINAS COMA RESOLVERAN AUTORIZACION EN CADA CASO COMA DE ACUERDO EVALUACION SITUACION AMBIENTAL ESA JURISDICCION PUNTO
BT 041310JUN 87
T TTA SALA SARG FLORES 041435JUN87KKK
R ENTTA32 MCMNRO 5049 SARG MIÑOS KK

041545 JUN 87

DIR GRL ADT
MGE Y S
ENTRO | SALIO
5 JUN 1987

Reci 05 JUN 87

JUAN LOPEZ
SARGENTO PRIMERO
GRUPO TIM
COMANDO LOGISTICO

DIRGEAPO

QRV T

Corte venc c/esto?

TTA32 D ETTA
CCCCCCCCCCCC

13745

SEG PCOP NRO 5049
PREC PPPP 040830 JUN 87
FM ESMAYOR BAIRES
TO A TODOS LOS COMANDOS, UNIDADES Y ORGANISMOS DEL EJERCITO
INFO SECR CORD (EMGE) JEF III OP/GPO MALVINAS (EMGE)
GR 150
MT
EMGE- DIR AAII (DPTO COM SOC NRO 28/87) PUNTO SEGUN LO DETERMINADO EN DIRECTIVA NRO 609/87 (PARA LAS ACCIONES DE COM SOC SOBRE MALVINAS) COMA Y CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 10 JUN87 EL DIA DE LA AFIRMACION DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE MALVINAS COMA ISLAS DEL ATLANTICO SUR Y SECTOR ANTARTICO COMA Y FINALIZAR LA ''SEMANA DE MALVINAS'' COMA SE REALIZARA EN TODAS LAS GUARNICIONES COMA UNA FORMACION CONMEMORATIVA SEGUN SIGUIENTE DETALLE DOS PUNTOS

1. ACTO CENTRAL
   A. LUGAR PLAZA DE LAS ARMAS-EMGE (SE INAUGURARA UN MONUMENTO EN HOMENAJE A LOS CAIDOS EN COMBATE Y RECORDATORIO DE LA GESTA) PUNTO
   B. OPORTUNIDAD: 101000JUN87 PUNTO
   C. PRESIDE: JEMGE PUNTO
   D. ORGANIZACION COMA DESARROLLO Y COORDINACION: SEGUN ORDENES IMPARTIDAS POR JEF III OP (GPO MALVINAS) PUNTO
2. RESTO DE LAS CEREMONIAS
   A. AMBITO DE LA CEREMONIA: FORMACION INTERNA PUNTO
   B. OPORTUNIDAD: 101000JUN87 PUNTO
   C. PRESIDE: JEFE DE GUARNICION Y/O ELEMENTO PUNTO
   D. SUCESION DE LOS ACTOS: DOS PUNTOS
      PRESENTACION PUNTO
      HIMNO NACIONAL ARGENTINO PUNTO
      INVOCACION RELIGIOSA PUNTO
      LECTURA DEL MENSAJES DEL JEMGE PUNTO
      MINUTO DE SILENCIO PUNTO
      DESFILE (CON MARCHA MALVINAS) PUNTO
      DESCONCENTRACION PUNTO
   E. DURANTE LA CEREMONIA NO SE PRONUNCIARAN PALABRAS ALUSIVAS COMA SE DARA LECTURA AL MENSAJES DEL JEMGE A LA FUERZA PUNTO
   F. LOS JEFES DE ELEMENTOS INVITARAN A ASISTIR A LA CEREMONIA COMA A FAMILIARES PERSONAL DE CUADROS COMA PERSONAL RETIRADO Y VETERANOS DE GUERRA DE LA JURISDICCION PUNTO
   G. CDO (S) GGUUBB COMA DIGEINSTMIL COMA DIRGEAPO Y BRIDIEZ ANTE INVITACIONES DE AUTORIDADES CIVILES A ELEMENTOS DEPENDIENTES PARA PARTICIPAR EN ACTOS CIVICO-MILITAR VINCULADOS GESTA MALVINAS COMA RESOLVERAN AUTORIZACION EN CADA CASO COMA DE ACUERDO EVALUACION SITUACION AMBIENTAL ESA JURISDICCION PUNTO

Cnl Farías
Tcnl Paez

MMC a Dir(s) Dep. Dir Int, Seg y Reg Const.

041310JUN 87
TTA SALA SARG FLORES 041435JUN87KKK sese
ENTTA32 MCMNRO 5049 SARG MIÑOS KK

041515 JUN 87

Se cumplió MMC 1188/2/87

187

(P)

DEV

14003

(P)

DIRECRAFO - BAIRES

ARSENALEJER-BAIRES/ INTEJER -BAIRES/ SANIEJER -BAIRES/REMONVET BAIRES/DIRECONSTRUC-BAIRES/

DIR GRL APY -DPTO PROGR Y COORD (DIV EDUC Y DOCT) NRO. 1188 /2/87 RELACIONADO CON MMC EMCE-DIR AAII (DPTO COM SOC NRO 28/87) EJECUTIVO ESA DIRECCION COMA DEBERA TENER EN CUENTA LO ESPECIFICADO EN 2. G. DE DICHO MMC PARA CASO DE INVITACIONES EN RESPECTIVAS JURISDICCIONES PUNTO

Dir Grl Apy Dpto Progr y Coor	
	CODIGO
	258
	30

BUENOS AIRES 05/JUN/87

ES COPIA

FIRMADO

PABLO SKALANT
CORONEL
SUBDIRECTOR GENERAL DE APOYO
A CARGO DE LA DIRECCION

ENRIQUE ANTONIO PE[illegible]
Coronel
J Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

CENTRO [illegible] CAC[illegible] FIJO "PALERMO"
[illegible]NTRAL [illegible] TRAFICO

Recibí el original para la Transmisión 08 1200 JUN 87

Grupo Fecha Hora

[illegible]
SARGENTO PRIMERO
Sub of de Turno
[illegible]TICO

191

14341

DIREGEAPO - BAIRES

SANIEJER - BAIRES JUN 87

DIR GRL APY - DPTO PROGR Y COORD (DIV EDUC Y DOCT) NRO...1197/2/87
RELACIONADO CON EXPEDIENTE SG 7 1094/4 COMA DEBERA ESPECIFICAR TIPO
Y CANTIDAD DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AFICHES NECESARIOS PUNTO

Dir Grl Apy Dpto Progr y Coor	
[illegible]	CODIGO
	208
	30

BUENOS AIRES, 11 de junio de 1987.

ES COPIA

FIRMADO

PABLO SKALANY
CORONEL
SUBDIRECTOR GENERAL DE APOYO
A CARGO DE LA DIRECCION

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Coronel
J. Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

CENTRO [illegible]
[illegible]
Recibí el [illegible] Transmisión
Grupo Fe[illegible] 128000 JUN 87
[illegible] LOPEZ
[illegible] PRIMERO
[illegible] TIM
[illegible] LOGISTICO
Subof de Turno

191

[illegible]

[illegible]

87

RESERVADO

1385

275

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE SANIDAD

275

BUENOS AIRES, 02 de junio de 1987

SG7 - 1094 4

Objeto: Efectuar requerimiento

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO (Dpto Programación y Coordinación)

De conformidad a lo indicado en la DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACION SOCIAL SOBRE MALVINAS), Cap V, Sec II - Requerimientos; solicito quiera tener a bién recabar ante quién corresponda se proporcione a esta Dirección, de material bibliográfico y afiches a fin de cumplimentar nuestra campaña.

DPTO. OP. e ICIA

INICIAL	CODIGO

EJERCITO ARGENTINO
Dirección de Sanidad

JOSE RAFAEL MUR
General de Sanidad
Director de Sanidad

MAYOR GRAL JEFE
DESPACHO

ENTRO	SALIO
JUN 1987	

Ref 05 JUN 87

DIRECCION DE S[illegible]D
MESA DE ENT[illegible]
ENTRO: 3 JUN 1987
SALIO: 3 JUN 1987

MENSAJE MILITAR

264

NM 75400000017

Facilidad	AUTENTICAR ☐	CLASIFICACION DE SEGURIDAD	Transmitir: ☐	Nº de Control
Canal	AUTENTICADO ☐	S | C | (RR) | P Circundar la que corresponda	CLARO Recibido: ☐	

Estación(es) Llamada(s)

Exceptuada(s) Estación transmisora

NR. Instr. de transmisión

PRECEDENCIA				Grupo Fecha Hora	Mes	Año	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
Z Flash	O Inmediato	(P) Prioridad	R Rutina	01 1300	JUN	87	Acusar conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐
Circundar la que corresponda								

Promotor DIPORTE - BAIRES

Ejecutivo(s) DIREGEAPO - BAIRES

Informativo(s)

Exceptuado(s) Grupos BT

DIPORTE - DPTO PL Y DOCT Nro 273/87 punto RELACIONADO CON MMC Nro 1161/2/87 EMITIDO POR EL DPTO PROG Y COORD - DIV EDUC Y DOCT DE ESA DIRECCION coma INFORMO SIN NOVEDAD punto

MMC 1161 Archivo ~~Carpeta "Mensajes"~~ Directivo.-

BT Grupo Hora Inst. Final K AR

	Inicial	Cód. Nº	Fecha Hora
Entrado Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recib. Destino			

CONOCIMIENTO

DPTO PL Y DOCT

Rubrica Cód. 36

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec. ☐ Codirec. ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. Sacar copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐ Pg. de Págs.

FIRMA Cod. Nº

Promotor o Autorizado: CARLOS FRANCISCO SICARDI CORONEL DIRECTOR DE TRANSPORTE

Redactor

Jefe Centro Comunicac.

PC

FORMULARIO DE MENSAJE MILITAR

1359

210

269

Sistema
Canal

(1) AUTENTICAR ☐ (azul) AUTENTICADO ☐ (rojo)

Clasificación de seguridad (sello) PUBLICO (1)

Estación - es
Llamada - s
Exceptuada - s 13471
N R.

Estación Transmisora EST

Instrucciones de Transmisión

Precedencia						Grupo Fecha Hora	Instrucciones del mensaje		
Z	Y	O	P	R	M	020900 Jun87	Acusar Conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐	
Circundar en rojo			Circundar en azul						

Promotor REMONTA - BAIRES

Ejecutivo - s DIREGEAPO - BAIRES

Informativo - s

Exceptuado

Palabras o grupos 38 BT

(1)

DIR REM VET NRO 749 /87 RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN a. 1. SECCION IV - CAPITULO V. A LA DJEMGE Nro 609/87 INFORMO QUE ESTA DIRECCION NO HA DESARROLLADO ACCIONES O CAMPAÑAS DE COMUNICACION SOCIAL RELACIONADAS CON LA "GESTA MALVINAS".----------

BT Grupo Hora 021250 Jun87

	Inicial	GRUPO FECHA HORA
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Est. Central		

Inst. Final

INSTRUCCIONES ESPECIALES

Desdoblado ☐

DIRECCION: Simple ☐ Cifrada ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercep-tación ☐

ACLARACIONES:

K AR

LUGAR: BUENOS AIRES

FECHA: 01 Jun 87

(1)

LUIS PEDRO [illegible]
Firma y aclaración promotor
Jefe Departamento Apoyo Militar
Dirección Remonta y Veterinaria

TOMARON CONOCIMIENTO

DIR GRL APY MGRYS
ENTRO SALIO
3 JUN 87

TRAMITESE:

RUBEN HORACIO PIGHIN
Barg Ay
OCFU "PALERMO"

Firma y aclaración Oficial autorizante del Centro Com.

Referido al Mensaje Nº ..... Sacar ..... copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Pgs.

(1) A llenar por el promotor

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION DE SANIDAD

SECRETO

268

1358

271

BUENOS AIRES, 28 de mayo de 19 87.-

SG7 - 0042 / 1

Objeto: Remitir evaluaciones

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO.

Adjunto remito al señor Director foto copia del informe correspondiente a la 1er evaluación a las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas.

Asimismo y conforme a lo expresado en el Cap V - Sec IV - 1.a, el original fué enviado al ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (Jefatura III-Operaciones).

DPTO. OP. e ICIA
INICIAL | CODIGO

EJERCITO ARGENTINO
Dirección de Sanidad

JOSE RAFAEL MUR
General de Sanidad
Director de Sanidad

DIR GRL APY
MGE Y S
ENTRO | SALIO
JUN 87

DIRECCION DE S I D O
MESA DE ENTRADAS
ENTRO: 2 JUN 1987
SALIO:

[illegible] DE EVALUACION DE LAS ACCIONES DE COMUNICACION SOCIAL

[illegible]RE MALVINAS - DIRECCION DE SANIDAD

1. PUBLICOS

a. Públicos que responden positivamente a la campaña

1) Público Interno

a) Oficiales

b) Suboficiales

c) Soldados

d) Personal Civil

Causas: Con respecto a a) y b) la respuesta tanto en los objetivos, como en la metodología empleada es altamente positiva.

Con respecto a c), el personal de soldados se muestra atraido especialmente por la narración de acciones heroicas llevadas a cabo por personal de tropa.

Con respecto a d), si bien los temas son atentamente escuchados, no hay un verdadero interés en su continuidad, considerandolos como una tarea más dentro del horario de actividades.

b. Públicos que reaccionan negativamente a la campaña

No hay

c. Nuevas espectativas de los diferentes públicos

a) Oficiales

Dada la particularidad de esta Dirección el personal Superior se ve expectante por la difusión de experiencias que surgen de la GAS en el área de Sanidad, como también el contacto personal con personas de Sanidad, de todas las jerarquías, que hayan participado en el evento.

b) Suboficiales

Evidentemente sus espectativas estan orientadas a honrrar en mayor intensidad a los Suboficiales que heroicamente combatieron y/o murieron en el transcurso de las operaciones

c) Soldados

Este público es el más entusiasta, la narración anecdótica de los hechos le causa una positiva admiración, desconociendo o ignorando si las acciones fueron lógicas en su concepto general.

d) Personal civil

La forma de llegar a ellos, ya que su espectativa, es mediante la difusión de temas [illegible] la impartición de charlas [illegible] y [illegible]

La modalidad de trabajo de esta Dirección de Sanidad y de sus elementos dependientes y el escaso personal civil asignado impide en gran forma poder implementar un cíclo de conferencias.

2. OBJETIVOS

a. Satisfacen los objetivos

1) Oficiales
Satisfacen

2) Suboficiales
Satisfacen

3) Soldados
Satisfacen

4) Personal civil
Con las limitaciones ya expuestas.

3. METODOS

a. Modificación de los métodos empleados.

No se propones modificación a los métodos vigentes.

b. Otros métodos que será conveniente incluir en ralación a los blancos.

hacer participar al personal Superior y/o Subalterno en conferencias o charlas dadas por personal que actuó en la GAS con la ayuda de peliculas o proyecciones afines, en especial a aquellas situaciones que hacen al área de Sanidad.

4. PROCEDIMIENTOS

a. Procedimiento que resulta más positivo en relación a los distintos blancos.

1) Oficiales

El procedimiento más práctico fué el de la educación.
El incluir dentro del Plan de Educación el temario indicado en el ANEXO 3 (Témas a ser tenidos en cuenta para trabajos de gabinete) ha sido positivo.
La propaganda, entendido esto a difundir a todos los públicos el accionar heroico de nuestro Ejército ha sido muy positivo. Esta Dirección emite quincenalmente una publicación Privada (interna) donde se tocan los temas de Malvinas especialmente, llegando a el Personal Superior, Subalterno y Civil.
La Publicación del glosario de efemérides (ANEXO 2) en la Orden del Día también es un método positivo.

b. Procedimientos que deben ser eliminados de la campaña.

Las actuales cumplen acertadamente su finalidad por lo tanto no se propone eliminar ninguna.

5. TECNICAS

a. Técnicas más empleadas.

La impartición de clases y/o conferencias

La publicación en la Orden del Día del glosario de efemérides
La publicación de artículos breves y de interes general.

b. Técnicas que deben ser eliminadas de la campaña.

No hay

6. MEDIOS

a. Medios más empleados

- Clases ilustradas
- Ceremonias y formaciones militares
- Publicación de efemérides
- Conferencias y concursos

b. Medios con los cuales se han obtenido mayor rendimiento.

Además de la indicada en a. y dada la particularidad de esta Dirección y sus elementos dependientes ha sido la de hacer publicaciones limitadas y de agradable lectura, destinada a los públicos indicados en 1.

c. Principales dificultades registradas con cada medio.

No hay dificultades dignas de remarcar; en los medios más empleados por esta Dirección son los siguientes:

- Libros editados por el Círculo Militar, tienen un público limitado.
- Premios, la disponibilidad de fondos los limitan considerablemente.
- Medios gráficos, no se disponen
- Televisión, no se dispone.

7. TAREAS

a. Tareas que han presentado mayores dificultades para su realización.

No hay

b. Tareas o trabajos que deben suprimirse.

Cabe hacer notar que tanto la Dir San y sus elementos dependientes ejecutan tareas exclusivamente a los públicos indicados en 1. y por lo tanto no se puede determinar una tarea o trabajo a suprimir, ya que las mismas son el apoyo que el Director del Organismo cuenta.

c. Tareas o trabajos que deben incluirse.

Se considera que no hay nada más que incluir.

8. CONCLUSIONES

a. Conclusiones generales de la Campaña

Esta Dirección considera que los aspectos considerados en la Directiva del JEMGE Nro 609/87 cumplen ampliamente con la revalorización y afianzamiento de la Imagen del Ejército y de sus integrantes.

Los objetivos generales y/o particulares son coherentes y factibles.

b. Proposiciones

Hacer participar al Personal Superior y/o Subalternos en conferencias, cursos, seminarios, etc dictados por personal que haya participado activamente en la GAS especialmente en el Area de Sanidad.
Se hagan llegar medios gráficos adecuados.
Se haga un uso más intensivo de la Radio y Televisión para llegar a la totalidad de los públicos.

627

EJERCITO ARGENTINO
Dirección de Sanidad

JOSE RAFAEL MUF
General de Sanidad
Director de Sanidad

173

(R)

12 970

DEV

(P)

DIREGEAPO - BAIRES

ARSENALEJER - BAIRES / INTEJER - BAIRES / REMONTA - BAIRES / DIPORTE - BAIRES / DIRECONST - BAIRES / DIRETEC - BAIRES / SANIEJER/BAIRES

DIR GRL APY -DPTO PROGRAM Y COORD (DIV EDUC Y DOCT) Nro. 1161 /2/87 RELACIONADO CON DIRECTIVA JEMGE NRO 609/87 COMA ELEVARA CARACTER PREFERENTE DESPACHO LO ESPECIFICADO EN CAPITULO V SECCION IV 1.a. PUNTO

Dir Grl Apy Dpto Progr y Coor	
	CODIGO
	136
	30

ES COPIA

FIRMADO

BUENOS AIRES
/MAY/87

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Coronel
J. Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

PABLO SKALANY
CORONEL
SUBDIRECTOR GENERAL DE APOYO
A CARGO DE LA DIRECCION

Cdo
CENTRO DE COMUNICACIONES FIJO "PALERMO"
CENTRAL DE TRAFICO

Recibí el original para la Transmisión

Grupo Fecha Hora 271130 may 87

JUAN LOPEZ
SARGENTO PRIMERO
GRUPO TIM
COMANDO LOGISTICO

271

5) Ilustrar al personal de las Embajadas Argentinas con disertaciones a cargo de los respectivos AAMM y facilitar trabajos y bibliografía de la Fuerza a dichos organismos.

CAPITULO V - EVALUACION REQUERIMIENTOS E INFORMES

SECCION I - EVALUACIONES

1. En forma periódica cada Comando realizará una evaluación del desarrollo de la campaña, estas evaluaciones serán periódicas y circunstanciales.

2. Las evaluaciones periódicas se realizarán:

   a. Segunda semana de mayo.

   b. Tercera semana de junio.

   c. Cuarta semana de setiembre.

   d. Cuarta semana de noviembre.

3. Las evaluaciones circunstanciales se realizarán en cualquier oportunidad de la campaña cuando se detecte alguna dificultad en su desarrollo ya sea por problemas con el objetivo, los blancos, el método empleado, la técnica seleccionada, las tareas a realizar o los medios empleados.

4. Las evaluaciones pueden ajustarse al modelo agregado como Anexo Nro. 6.

SECCION II - REQUERIMIENTOS

Los requerimientos de apoyo para esta campaña tanto en personal (Eq(s) de conferenciantes), material bibliográfico, afiches, recursos económicos deberán ser efectuados, con la suficiente antelación, a la Jefatura III - Operaciones del EMGE.
Las GGUUB canalizarán a través de su Comando todos los pedidos.

SECCION III - ENCUESTAS

Durante el desarrollo de la campaña se realizarán encuestas para valorar su receptividad y progresión. También se recabarán opiniones e ideas que surjan.
Los formularios y las instrucciones para su confección se remitirán en oportunidad de su ejecución.

SECCION IV - INFORMES

1. Los informes sobre las evaluaciones se elevarán al EMGE (Jef III-Operaciones) en las siguientes fechas:

a. 1ra evaluación	-	21 de mayo
b. 2da evaluación	-	25 de junio
c. 3ra evaluación	-	08 de octubre
d. 4ta evaluación	-	04 de diciembre

Dir Grl Apy

Copia Nro 8
EMGE-Jef III-Op
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM-42

DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACION SOCIAL SOBRE MALVINAS).-

CAPITULO I - SITUACION GENERAL

SECCION I - ASPECTOS GENERALES

1. Trascendencia del hecho histórico

a. El Ejército, al igual que el resto del Pueblo Argentino del que forma parte, siempre ha tenido y mantiene como objetivo el reintegro de las ISLAS MALVINAS e ISLAS DEL ATLANTICO SUR al patrimonio territorial de la Nación. En tal sentido debemos recordar que el 02 de Abril de 1982 contó con el apoyo de la totalidad del pueblo argentino y que se concretó en una operación conjunta de alta calidad.

b. ARGENTINA demostró permanente voluntad negociadora ante el sesquicentenario caso "MALVINAS". GRAN BRETAÑA, en tanto, urdió y desató una crisis internacional que le permitió romper, pese a las recomendaciones de la ONU, con las ya dilatadas negociaciones.

c. La escalada de la crisis llevó a un conflicto armado que la conducción nacional no pudo evitar ante la reacción político-militar total del gobierno inglés.

d. Casi sorpresivamente las FFAA en general y el Ejército en particular tuvo que hacer frente a una guerra para la cual no estaba preparado, en un ambiente geográfico extraño a su tradicional responsabilidad, lo que le provocó una situación de dependencia logística, en particular, en la crítica área de transporte de su personal y medios de lucha.

e. La aceleración de los acontecimientos y las circunstancias de prever un conflicto en tres frentes simultáneos impuso un ritmo tal, a las operaciones, que impidió la elaboración de un plan militar oportuno y adecuado para la defensa del archipiélago contra la acción militar integral del Reino Unido.

f. La conducción estratégica operacional, por efectos de una evidente debilidad de la conducción en los niveles superiores, no pudo influir sobre las fuerzas estratégicas operacionales inglesas en su aproximación al teatro de guerra (transporte de bases de fuego y de personal).
Las fuerzas destacadas por el Ejército Argentino que inicialmente estaban destinadas a conformar una guarnición reducida y casi simbólica, por el giro de los acontecimientos debieron ser aceleradamente reforzadas, transformándose, por la magnitud de sus efectivos, en fuerza principal. //

g. Dichas fuerzas que iniciaron la campaña a partir del abandono de sus guarniciones de paz (concentración), debieron combatir en un teatro de operaciones eminentemente aeronaval en un medio insular que le restaría capacidad, por su equipamiento, posibilidades de maniobra estratégica operacional y movilidad táctica, de fuegos y de elementos de choque, desequilibrándose en la batalla final.

h. La conducción estratégica militar no aplicó debidamente la doctrina militar conjunta existente y vigente. Esta imponía la acción y el esfuerzo conjunto, aspectos justificables de la existencia de

tres FFAA diferenciadas por su ámbito primario de responsabilidad.

i. Ante las limitaciones de las otras FFAA que no pudieron neutralizar o destruir la fuerza militar inglesa en aproximación, las tropas destacadas se vieron cercadas estratégicamente y con dificultad de anular la superioridad operacional y táctica que los ingleses lograron a través de:

1) Movilidad estratégica y táctica (Aeromovilidad, transporte naval).

2) Apoyos de fuego (terrestre, aéreo y naval).

3) Inteligencia (estratégica, táctica, satelital, electrónica, etc).

4) Logística (apoyo de sus aliados de la OTAN).

5) Acción sicológica (internacional externa e interna).

6) Superioridad aérea y de defensa aérea.

7) Superioridad naval (acción de bloqueo, submarina, transporte logístico, portaaviones, etc), concretada en un dominio total del TO.

8) Tecnología (Sistema de armas).

9) Unidad de Comando (Primer Ministro, Comandante Estratégico, Comandante Táctico).

10) Comunicaciones - Guerra Electrónica.

11) Población civil.

12) Adaptación y adecuada utilización del ambiente geográfico.

j. En esta guerra y pese a los condicionamientos negativos señalados, nuestro Ejército cumplió con su deber militar en la medida que le era posible y en base fundamentalmente a las virtudes militares de la inmensa mayoría de sus cuadros y tropa.

k. El Ejército fue protagonista de un hecho que la historia juzgará ante la ciudadanía. El 14 de junio de 1982 señala la culminación del sacrificio militar concretado en las últimas muertes de argentinos en combate en las Islas Malvinas.

l. En las guerras por nuestra independencia, cuando la Patria luchaba por consolidar su incipiente grito de libertad, muchas fueron las batallas perdidas en las campañas del norte o a la Banda Oriental, pero aquellos soldados asumieron con honor la derrota y fué el incentivo para consolidar su fé y su valor que los conduciría luego a la victoria y posibilitar el legado de una Nación libre y soberana.
Muchas son las naciones, entre ellas las que cuentan con mayor desarrollo en este mundo tecnológico, que triunfaron en guerras sobre las cenizas de batallas perdidas pero tuvieron el coraje y la lucidez de absorberlas y aprovechar la experiencia adquirida.

ll. En este conflicto el accionar conjunto se vió debilitado por el esquema de poder existente lo que perjudicó el apoyo interfuerzas. La Guerra del Atlántico Sur (GAS) participa, a nivel estratégico, de todas las características de la batalla de cerco, con sus implicancias y desventajas sumándoles además las limitaciones impuestas por la insularidad geográfica.

m. La Fuerza ha adquirido una experiencia propia, que aunque atípica, le permitirá capitalizar en la formación, perfeccionamiento y entrenamiento de sus cuadros, tropa y conjuntos, en la elaboración de sus doctrinas y en el desarrollo y adquisición de los sistemas de armas apropiados.

n. Nuestros gloriosos muertos permanecen en Goose Green como cabeza de Playa en las Islas Irredentas.

2. Características de las acciones a desarrollar

a. La revalorización y afianzamiento de la imagen del Ejército y de sus integrantes pasa fundamentalmente por tres parámetros, estos son: la intensificación de la profesionalidad, la reivindicación de la guerra contra la subversión y el esclarecimiento de la "Gesta Malvinas" donde la Fuerza cumplió con dignidad y abnegación la misión impuesta. Esta campaña tiende a dar vigencia a las acciones heróicas desarrolladas y contribuir a obtener la finalidad señalada en el último párrafo.

Las acciones se desarrollarán en todos los niveles y en los distintos ámbitos, esclareciendo el hecho histórico, para colocar al Ejército en la justa dimensión del papel que le correspondió desempeñar.

b. Establecer la exacta participación del Ejército en la acción conjunta, buscando los puntos de coincidencia con las otras FFAA.

c. El tiempo transcurrido desde la finalización de la campaña en el TOM permite analizar el hecho desde una óptica equilibrada y racional lo que beneficiará la profundización de la investigación y análisis de las acciones de combate.

d. La prosecución de la agresión británica y su campaña de acción psicológica favoreceran el accionar propio de comunicación social utilizando aquellos temas del adversario, previa depuración y adaptación, en provecho propio.

e. La campaña de comunicación social se ejecutará mediante una planificación centralizada en el nivel GUB y una ejecución descentralizada, esto no limitará la conformación de equipos de expositores especializados en el tema, ya sea por su estudio de los hechos o haber sido actores de los combates, en los escalones GUB y GUC.

f. En el nivel nacional, la responsabilidad de las acciones será de la Dirección de Asuntos Institucionales, en las zonas donde se superpongan las actividades los Comandantes de Cuerpo serán autoridades de coordinación.

g. Los lineamientos de la campaña de comunicación social serán aprobados y controlados desde el nivel JEMGE para uniformar criterios en todos los mandos y jerarquías del Ejército.
Las ideas rectoras que cubren el hecho histórico y que servirán de orientación y guía de la acción, trabajo o tarea a programar y desarrollar son las expuestas en la presente Directiva.

h. La instrumentación y desarrollo de la campaña será progresiva desde públicos internos a externos y de los más simples a los más complejos.

i. La iniciación de la campaña será el 02 de abril de 1987 debiendo alcanzar su máxima intensidad en el mes de junio de 1987 para luego sostener la adhesión que se logre mediante acciones equilibradas y prudentes para no agotar a los públicos.

j. Todo acontecimiento público que sirva para ser convenientemente explotado en el accionar de la comunicación social debe ser aprovechado cualquiera sea la época del año en que se produzca, para ello la campaña debe tener la suficiente flexibilidad para su rápida y eficaz inserción.

k. A nivel del EMGE se ejecutará un trabajo de investigación histórica que ampliará y completará el "Informe Oficial del Ejército Argentino. Conflicto Malvinas". Este trabajo de reconstitución del hecho histórico se realizará con el testimonio de todos los niveles de mando participantes.

3. Accionar en el mediano y largo plazo

En el mediano y largo plazo se continuarán los estudios del conflicto mediante:

a. Profundización de la investigación y esclaracimiento del hecho histórico para reivindicar esta "Gesta " del Ejército Argentino y a los soldados que participaron en ella.

b. Mantener vigente la gesta de Malvinas como la defensa de la soberanía argentina acallando pasiones e intereses en procura de la unión y acercamiento del Ejército y el Pueblo Argentino del que se nutre de ciudadanos.

c. Explotación de los informes existentes en el Archivo Histórico del Ejército.

d. Reunión, selección y catalogación de elementos recordatorios de la GAS para conformar con ellos un Museo de la "Gesta de Malvinas" en el Museo de Armas de la Nación.

e. Reconstrucción histórica de las operaciones del Ejército en la GAS. (Guerra del Atlántico Sur)

f. Estudio de la naturaleza psico-socio-cultural de las operaciones en Malvinas.

SECCION II - ASPECTOS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA Y SU PROBABLE EVOLUCION.

1. Actividades en el orden nacional

a. Las características del año 1987 de ser eminentemente político ya que se realizarán las elecciones para renovación de legisladores y gobernadores restarán medios y atención de públicos externos, esto se intensificará hacia los meses de julio, agosto y setiembre.

b. La llegada al país del Papa JUAN PABLO II, en la semana del 06/12 Abr 87, será un foco de atracción y centro de la atención de los ciudadanos en general, esta focalización se iniciará probablemente en la primera semana de abril que es coincidente con la iniciación de la campaña de comunicación social sobre la "gesta Malvinas". No obstante ello y teniendo en cuenta que la primera presencia del Papa en el país se concretó durante el desarrollo del conflicto, se podrá capitalizar estos hechos en beneficio del accionar de la campaña.

c. La acción de propaganda disociadora y de desprestigio que llevan a cabo algunas organizaciones e individuos.

d. El futuro accionar de la Justicia, en particular la Cámara Federal, sobre el juicio que se realiza al personal militar involucrado en la guerra de Malvinas.

2. Actividades en el orden institucional

a. En la programación de la Educación, de conformidad a lo determinado en la Directiva de la Educación a Instrucción del Ejército para el año 1987, no se adecuan estrictamente los períodos de instrucción al desarrollo de la campaña de comunicación social en especial el período de cuadros.
Esto impondrá una conveniente compatibilización de las acciones en las Unidades y una gran flexibilidad de estas en los niveles inferiores.

b. Los períodos de licencia, en especial la de mediados de año, no deberá significar una interrupción o disminución de las acciones de comunicación social.

3. Acción conjunta

a. La necesidad de esclarecer la participación del Ejército en la acción conjunta no deberá menoscabar la imágen de otras FFAA. Se deberá buscar resaltar los posibles puntos de coincidencia y acciones armónicas.

b. En aquellas guarniciones donde existan otras FFAA se tratará de integrar a los miembros de estas al accionar de comunicación social inclusive formando equipos de trabajo conjuntos. Esto último estará dado por las características particulares y grado de relación existentes en cada guarnición militar. Ello deberá ser convenientemente reflexionado y balanceado por cada Comandante.

4. Situación presupuestaria, su influencia en el accionar

a. La limitación en los recursos de que dispone la Fuerza incidirán sobre las asignaciones con que se podrá contar para la presente campaña.

b. Esto no debe constituir obstáculo insalvable para emprender la tarea, el ingenio, la iniciativa y una racional administración de los recursos minimizarán esta contingencia.

c. Los escasos fondos podrán incidir fundamentalmente en el accionar sobre los públicos externos, pero no deberán tener gravitación en los trabajos sobre el público interno.

5. Experiencia a incorporar a la Educación y a la modernización de la Fuerza.

a. Toda la experiencia de guerra, tanto en lo doctrinal como en el uso de materiales de avanzada tecnología, que surja de los estudios y trabajos a realizar debe ser consolidada y elevada al EMGE-Dirección de Planeamiento- para que luego de una adecuada evaluación pueda ser incorporada a programas de Educación y Equipamiento de la Fuerza.

b. Las exposiciones y trabajos de investigación que realicen los distintos equipos de tareas, deberán ser elevados con la crítica y observaciones de los respectivos Comandantes al EMGE -Jefatura III Operaciones. Estas observaciones deberán incluir una evaluación de los resultados obtenidos sobre los públicos a los que fueron dirigidos.

c. A los fines de la obtención y consolidación de la experiencia de Malvinas se tendrá en cuenta lo determinado en el Capítulo I Sección III del documento DEIE Nro 594/86 y en la Orden Especial del JEMGE Nro 584/86.

6. Probable evolución

a. La campaña de comunicación social se iniciará el 02 Abr 87 e irá incrementándose progresivamente hasta alcanzar el máximo de intensidad en la primera semana de junio, a esta semana se la denominará "Semana de Malvinas", para culminar el 10 Jun 87.

b. A partir de dicha fecha las acciones se orientarán a mantener activo el interés sobre la GAS aprovechando los temas que circunstancialmente pueda brindar el adversario para llevar a primer plano la atención de los distintos públicos con la finalidad de alcanzar el objetivo propuesto para la campaña.

c. Para la primera semana de noviembre, coincidente con el día de los "muertos por la patria" se intensificará el trabajo de comunicación social.

d. La acción sobre el personal de oficiales y suboficiales se incremen

tará en los meses de octubre y noviembre coincidente con el período de instrucción de cuadros.

e. A medida que evolucione la campaña y como resultado del análisis de la "evaluación" de esta se ordenará nuevos criterios para su implementación. Por ello este trabajo debe permitir gran flexibilidad en su ejecución y rápida adaptación de los planes.

CAPITULO II - MISION, OBJETIVOS Y PAUTAS QUE ORIENTARAN LA CAMPAÑA

SECCION I - MISION Y OBJETIVOS

1. Misión

El EMGE, los Comandos, Unidades y Organismos de la Fuerza desarrollarán una campaña de comunicación social sobre la "gesta Malvinas", a partir del 02 Abr 87, destinada a los públicos internos y externos, en todo el ámbito de la República, utilizando medios propios y los MCS, para difundir las acciones heroicas protagonizadas por el E A en la GAS, con la finalidad de lograr un reconocimiento respetuoso de su desempeño profesional y humano.

2. Objetivos

a. Objetivo general

Generar en los distintos públicos, especialmente en los más jóvenes, un sentimiento de adhesión y reconocimiento del esfuerzo y desempeño heroico de los miembros del E A en la "gesta de la Guerra del Atlántico Sur".

b. Objetivos particulares

1) Modificar en el público interno la actitud referente a la GAS asumiéndola y reconociéndola como una gesta heróica donde se pusieron de manifiesto los principios éticos y de conducta que adornan las virtudes Sanmartinianas.

2) Crear en el público externo actitudes positivas respecto al E A, esclareciéndolo e identificándolo con la lucha en el TOM para defender nuestra soberanía nacional.

3) Desarrollar sentimientos de gratitud hacia la Fuerza y favorecer la adhesión y reconocimiento del pueblo a lo actuado en la GAS como una contribución del E A a injertarse positivamente en la Historia Nacional.

SECCION II - PAUTAS QUE ORIENTARAN LA CAMPAÑA

1. Concepto General

a. La campaña de comunicación social tendrá como destinatario los siguientes blancos:

1) Público interno

a) Oficiales
b) Suboficiales
c) Soldados
d) Personal Civil de la Fuerza
e) Alumnos de los Institutos de formación
f) Personal Retirado del Ejército

g) Público Periinstitucional (Familiares)

h) Reservas no provenientes del cuadro permanente

i) Veteranos de Guerra.

2) Público externo

a) Estudiantes universitarios, secundarios, primarios.

b) Profesionales y personas (comunicadores claves) que se destaquen dentro del ámbito de la cultura, política, derecho, ciencias y periodístico.

c) Público del Ambito Religioso

d) Personal Militar Extranjero.

b. Las ideas fuerza que sostendrán esta campaña son:

1) La participación del E A en las distintas operaciones militares constituyó un legítimo acto de reafirmación y defensa de nuestra soberanía sobre el archipielago malvinense.

2) Asumir la derrota en la batalla de Puerto Argentino no como un baldón sino como un compromiso de revertirla, creando las condiciones para salvar los obstáculos y marchar hacia caminos de grandeza, en homenaje a la abnegación, el valor, el espíritu, el sacrificio y el esfuerzo realizado por aquellos héroes que cumplieron con su deber en esa gesta.

3) Destacar los actos de heroísmo llevados a cabo por nuestros soldados en el TOM.

4) Esclarecer las acciones de la "gesta Malvinas" contribuyendo a afianzar la imagen del Ejército.

5) El E A formando parte de las FFAA cumplió con decoro, dignidad y abnegación la misión asignada en el TOM.

6) La trayectoria histórica y profesional del E A se mantiene y se enriquece con el aporte del sacrificio ejemplar brindado por nuestros soldados en Malvinas defendiendo nuestra soberanía nacional.

c. Los procedimientos a emplear serán:

1) Conducción.

2) Instrucción.

3) Educación.

4) Propaganda.

5) Relaciones públicas.

6) Vínculos culturales.

7) Material informativo.

8) Orientación vocacional y profesional.

d. Los métodos a utilizar en la campaña de comunicación social son el persuasivo y/o sugestivo conforme el público y las circunstancias.

e. Los medios a utilizar variarán según las guarniciones y las posibilidades de empleo siendo estos los siguientes:

1) Discursos o mensajes del JEMGE, Cte(s) Cpo y Cte(s) Br.

2) Ceremonias y formaciones militares.

3) Efemérides.

4) DEIE 87.
5) Conferencias.
6) Trabajos de gabinete y técnica del arma.
7) Cursos.
8) Composiciones.
9) Concursos.
10) DEIE 87.
11) Seminarios.
12) Libros editados por el Círculo Militar.
13) Premios.
14) Medios gráficos.
15) Debates.
16) Radio.
17) Televisión.
18) Investigación histórica.

2. Fases para el desarrollo de la campaña

La campaña de comunicación social comprenderá las siguientes fases:

a. FASE I - Programación

- Abarcará; desde: la recepción de la directiva.
  hasta: 01 Abr 87.

- Comprenderá; todas las tareas de planeamiento y programación de la campaña, contacto con los medios, acuerdos, integración de equipos de trabajo y conferencias, selección de temas, asignación de responsabilidades, impartición de órdenes.

b. FASE II - Ejecución

- Abarcará; desde: 02 Abr 87.
  hasta: 10 Jun 87.

- Comprenderá; el desarrollo de las tareas que conforman la campaña, en forma progresiva, a partir del 02 Abr debiendo culminar el 10 Jun 87 día de la afirmación de nuestros derechos sobre las Islas Malvinas.

c. FASE III - Sostenimiento

- Abarcará; desde: 11 Jun 87.
  hasta: que se ordene oportunamente.

Comprenderá; el desarrollo de tareas, en menor escala, para mantener vivo el espíritu de la "gesta Malvinas" evitando saturar y cansar a los públicos. Se deberán aprovechar los hechos circunstanciales que se produzcan sobre el tema para capitalizarlos mediante una hábil y oportuna explotación.

d. Evaluación

Se ejecutará en forma permanente y comprenderá todas las actividades de supervisión y control que realizarán los distintos niveles de comando. A nivel EMGE la IGE programará y ejecutará las inspecciones, visitas y otras actividades. La división en fases, es al solo efecto de una mejor organización de la campaña, no debiendo esto significar una discontinuidad en la acción.

CAPITULO III - PROGRAMACION Y EJECUCION DE LA CAMPAÑA

SECCION I - PROGRAMACION

1. Aspectos generales

a. La programación de la campaña se debe realizar de forma tal que tenga gran flexibilidad a fin de adaptarse rápidamente a la AS del adversario y nuevos hechos que puedan ser explotados psicológicamente permitiendo la supresión o agregado de temas o nuevas tareas en la fase ejecución y sostenimiento.
La AS del adversario, en líneas generales consistirá en:

1) Por parte de Gran Bretaña conseguir un efecto de desmalvinización en la conciencia de la población presentando inviable la recuperación de la soberanía sobre dichas Islas.

2) Otros sectores internos tratarán de minimizar, desvalorizar y desprestigiar la intervención del E A en la GAS.

b. Se mantendrá rigidez y no se autorizarán cambios en las "ideas fuerzas" y "Objetivos" que orientan la campaña de comunicación social para evitar desvirtuar los contenidos de ésta e inducir a graves errores de interpretación.

c. Otra idea rectora y que debe guiar la temática de la campaña son los conceptos expresados sobre el "hecho histórico", con la finalidad de evitar juicios valorativos que distorsionen el conocimiento de los hechos.

2. Directivas y/u órdenes

Las directivas y/u órdenes que se imparten para poner en ejecución la campaña de comunicación social deberán ser aprobadas, previamente, por el escalón de comando superior. Para ello deberá dársele a ésta documentación la suficiente prioridad para no vulnerar las fechas y plazos de ejecución.

3. Responsabilidad en la elaboración de órdenes y directivas

Se mantendrán, en lo referente a la impartición de órdenes y directivas particulares las responsabilidades determinadas en el Cap III, Sec I, Nro 2 de la DEIE Nro 594/86.

4. Actividades generales para toda la Fuerza

Existirán actos y ceremonias que se cumplirán, en general, por igual en todos los Comandos, Unidades y Organismos del Ejército. Estas actividades se encuentran detalladas en el Anexo 1.

5. Actividades particulares

Cada Comando, Unidad u Organismo del Ejército aprovechará el personal de cuadros que tiene experiencia de guerra en Malvinas y aquel otro que demuestre inclinaciones especiales en el tema para integrar equipos de trabajo cuya finalidad será desarrollar temas de investigación histórica sobre la GAS que sirvan como conferencias, que, con ligeras variantes se puedan exponer a distintos públicos, (cuadros, familiares, profesionales, universitarios, estudiantes, etc), y además otros trabajos sobre aquellos aspectos que puedan ser incorporados a nuestra doctrina, técnica de combate y tecnología de materiales para modernizar la Fuerza. Estos trabajos se desarrollarán a lo largo de todo el año, como trabajos de gabinete y/o técnica del arma, debiendo ser elevados al EMGE - Jef III-Op antes del 23 Dic 87. Estos equipos podrán estar conformados exclusivamente por personal superior o subalterno o bien integrando a ambos.

SECCION I - EJECUCION

1. Concepto

a. La campaña de comunicación social empleará para su desarrollo los métodos persuasivo y sugestivo conforme el público al cual va dirigida y las circunstancias ambientales en las que se desarrolla. Existirán ocasiones en que se obtendrán resultados óptimos de la combinación de ambos métodos. El comunicador deberá evaluar las condiciones y emplear el más conveniente. Generalmente se alcanzará los resultados deseados mediante una correcta "acción de mando". Para algunos públicos externos será conveniente utilizar el método inductivo.

b. Los medios a utilizar en la campaña variarán según las circunstancias, el lugar, las posibilidades y los públicos. En general para los públicos internos los medios a utilizar serán: mensajes, discursos, ceremonias, conferencias, libros del Círculo Militar sobre el tema, revistas militares, Dpto VVGG, premios, trabajos de gabinete, trabajos de técnica del arma, gráficos, radio, televisión. Para los públicos externos se emplearán los siguientes medios: conferencias, exposiciones, bibliografía militar sobre el tema, revistas, premios, dibujos, composiciones, gráficos, radio, televisión.

2. Procedimientos

a. Los procedimientos a emplear con el público interno serán: conducción, educación, instrucción, propaganda, orientación vocacional. Para los públicos externos los procedimientos más comunes serán: propaganda, relaciones públicas, vínculos culturales, interacción, orientación profesional.

b. La educación asistemática, a ejecutar por todos los cuadros, será un importante elemento para obtener excelentes resultados en esta campaña. Los Comandos y Jefaturas orientarán y programarán la temática en éste procedimiento. Los temas de comunicación social dentro de la educación sistemática se ejecutarán en el tiempo asignado a teoría general, trabajos de gabinete y técnica del arma.

c. Las efemérides, a insertar en las órdenes del día, si son convenientemente comentadas, constituirán un valioso aporte a esta campaña.
Se transcribe, como ejemplo, un glosario de efemérides en el Anexo Nro 2.

d. La Dirección General de Institutos Militares incluirá en los programas de los Institutos de formación y perfeccionamiento, en las materias más afines, temas sobre la GAS. Estos deberán ser acordes al nivel de cada curso y a los objetivos perseguidos para cada blanco.
Esto fué señalado en la OEJEMGE Nro 584/86 del 09 Jun 86 en el Nro 3 Apart C. 2).

3. Prioridades

La campaña de comunicación social, teniendo en cuenta los públicos a los cuales va dirigida, tendrá un esfuerzo principal y otros secundarios que estarán dados por las siguientes prioridades:

a. Prioridad 1 - Personal de Cuadros (actividad y retirados), veteranos de guerra, cadetes y aspirantes.

b. Prioridad 2 - Soldados, reservistas, personal civil, público perinstitucional (familiares).

c. Prioridad 3 - Estudiantes, profesionales, religiosos, militares extranjeros, personas que se destaquen en la comunidad pro-Malvinas o semineutra.

d. Prioridad 4 - Resto públicos externos.

Estas prioridades no invalidan el aprovechamiento circunstancial de algún acontecimiento explotable para incidir temporariamente en forma gravitante sobre cualquier público.

SECCION III - RESPONSABILIDAD DEL OFICIAL DE OPERACIONES EN LA CAMPAÑA DE COMUNICACION SOCIAL.

1. Importancia asignada a la campaña

a. A esta actividad, si bién es complementaria de la Educación e Instrucción en el Ejército, deberá dársele la trascendencia que tiene ya que influirá en las actitudes y conductas a desarrollar en los miembros de la Fuerza y en la capacidad de adhesión de los públicos externos.

b. La relación de la presente campaña con la DEIE Nro 594/86 se encontrará en el Capítulo I, Sección III de la mencionada directiva.

2. Responsabilidades

a. El Oficial de Operaciones supervisará, coordinará y controlará el desarrollo de la campaña.

b. Dirigirá,coordinará y controlará los trabajos que la presente campaña genere.

c. Controlará el correcto empleo de las ideas básicas y rectoras de la campaña de comunicación social, constituyéndose en el auxiliar del Jefe, velando por el cumplimiento de los objetivos enunciados.

d. En las visitas e inspecciones de Estado Mayor a la Educación se incluirá el control a la campaña de comunicación social.

e. Todo esto sin perjuicio de las responsabilidades que le asignan los siguientes reglamentos:

- Organización y funcionamiento de los Estados Mayores (RC-3-1) Tomo I Cap III Sec V Nro 3008, 3) g) y k).

CAPITULO IV - CARACTERISTICAS DE LA CAMPAÑA EN LOS DIFERENTES PUBLICOS

SECCION I - PUBLICO INTERNO

1. Oficiales

a. Conceptos generales

El centro de gravedad del accionar sobre éste blanco se llevará a cabo en los procedimientos de Instrucción, Educación y Conducción; poniendo énfasis en la ejecución de las siguientes tareas: conferencias, clases ilustrativas, trabajos de gabinete y técnica del arma. Estos trabajos pueden ser realizados individualmente o en equipos.
La educación asistemática constituirá un importante recurso a utilizar para desarrollar la campaña.

b. Objetivos

1) Crear actitudes de adhesión hacia la Fuerza por su intervención en la GAS, reconociendo la participación heroica de sus integrantes en defensa de la soberanía nacional.

2) Mantener vivo el espíritu de recuperación de las Islas irredentas.

3) Extraer las conclusiones positivas y negativas del análisis del conflicto para su posterior aplicación en la DEIE del año 88 con la finalidad de su futura integración a nuestra doctrina, técnicas de combate y desarrollo de materiales.

c. Exigencias

1) La DEIE Nro 594 en su Capítulo V, Sección III especifica algunos temas de trabajos de gabinete a desarrollar.
Estos se pueden incrementar con otros que se detallan en el Anexo Nro 3. Los temas que puedan ser incluídos en técnica del arma dependerán de las características de cada arma, tropa técnica, o servicio, en general algunos trabajos se podrán referir a lo transcripto en el Anexo Nro 4.

2) Es importante la confección de conferencias para distintos blancos (cuadros, retirados, tropa, familiares, estudiantes, profesionales, reservistas) y su posterior divulgación mediante equipos integrados por participantes en el conflicto. El temario es extenso, en el Anexo Nro 5 se citan algunos ejemplos.

3) Se promocionará, mediante adecuados reconocimientos, la preparación y difusión de artículos, estudios y libros sobre la GAS.

2. Suboficiales

a. Conceptos generales

Para el personal subalterno se emplearán, en general, los mismos procedimientos, técnicas, métodos y medios que el utilizado con el personal superior debiendo imprimirse en los temas mayor dosis de motivación emocional. Es conveniente la utilización, para la ejecución de las tareas, de equipos integrados por aquellos que participaron en la GAS. Este personal debe ser convenientemente valorado en función a su experiencia, capacidad, predisposición, receptividad, grado de emotividad, equilibrio, ecuanimidad en sus juicios, etc.

b. Objetivos

1) Fomentar actitudes de adhesión a la labor desempeñada por la Fuerza en el TOM.

2) De la experiencia extraída del conflicto aplicar las enseñanzas a la educación e instrucción de la tropa.

3) Procurar la recuperación psicofísica de aquellos camaradas que quedaron con secuelas del conflicto.

c. Exigencias

1) Las exigencias, teniendo en cuenta la necesidad de agregar una mayor dosis de motivación emocional, serán confeccionadas por similitud al personal superior.

2) En las competencias deportivas se asignará a las pruebas nombres que recuerden a algún combatiente destacado.

3) En los Casinos y cuadras colocación de símbolos relacionados con el personal subalterno muerto en Malvinas en lo posible de la Unidad o el arma al que pertenece.

4) Los enfermos especialmente los psiquiátricos, para que no se sientan aislados y desplazados dentro de la Fuerza, deberán ser objeto de una especial atención a través de su correcto y sostenido tratamiento médico y una adecuada acción de mando mediante charlas y conferencias.

3. Soldados

a. Conceptos generales

En la tropa tendrá fundamental importancia una adecuada y eficiente acción de mando. La educación asistemática jugará un rol importantísimo sobre éste blanco. Podrán obtenerse excelentes resultados utilizando la interacción con oficiales y suboficiales que intervinieron en el TOM.

b. Objetivos

1) Desarrollar sentimientos de identificación hacia la Fuerza y reconocimiento a lo actuado por esta en la GAS en defensa de nuestra soberanía nacional.

2) Posibilitarle identificar y esclarecer las campañas de desprestigio a que es sometida la Fuerza induciendolo a reflexionar sobre los fines destructivos, que estas tienen, sobre la integridad nacional.

c. Exigencias

1) El centro de gravedad se llevará sobre la educación asistemática y los temas más eficaces a utilizar serán los que diariamente brinda con su prédica el oponente.

2) En la materia teoría general se podrán exponer los trabajos de gabinete desarrollados de acuerdo a la DEIE por el personal superior.

3) Se expondrán además los trabajos y conferencias preparados por el personal, que individual o en grupo elabore, para esta campaña.

4) A las competencias deportivas que se disputen se le asignará un nombre que recuerde a algún combatiente destacado de la GAS.

4. Personal civil de la Fuerza

a. Conceptos generales

El accionar sobre este personal se desarrollará mediante ciclos de charlas o conferencias y procedimientos de propaganda e interacción con personal superior y subalterno que intervino en el TOM.
Se tendrá especial cuidado en la selección de los temas ya que estos deberán ser adecuados a la categoría del personal receptor, debiendo ser más racional en el personal de mayor jerarquía y más emotiva con aquellos de menores conocimientos.

b. Objetivos

1) Acrecentar la pertenencia y la identificación con la actuación del E A en la GAS.

c. Exigencias

1) Se desarrollarán las conferencias y charlas preparadas por los equipos de trabajo de personal superior y subalterno introduciéndole las modificaciones necesarias para adaptarlas al nivel del auditorio.

2) En los lugares de trabajo se colocarán símbolos relacionados con personal muerto en Malvinas y afiches que rememoren hechos heroicos de la gesta del Atlántico Sur.

3) Se promocionará, mediante adecuados reconocimientos, la preparación y difusión de artículos, estudios y libros sobre la GAS. Esto tendrá mayor vigencia en los Institutos en especial todos aquellos lugares que cuente con personal docente.

4) Se seleccionará e instruirá comunicadores llave, utilizando este personal, que demandará un prolijo estudio de cada personalidad.

5. Alumnos de los Institutos de formación

a. Conceptos generales

1) Los procedimientos a emplear con los alumnos será el de educación, orientación vocacional y profesional.

2) Los Institutos se orientarán a crear condiciones apropiadas para encausar vocaciones y motivaciones profesionales.

b. Objetivos

1) Mantener la imagen de Institución, apelando a los hechos heroicos de Malvinas, que favorece el desarrollo profesional del cadete o aspirante.

c. Exigencias

1) En las materias más afines a esta temática se incluirán aspectos vinculados a las acciones desarrolladas en la GAS.

2) En los lugares de descanso y recreación se colocarán símbolos relacionados con personal muerto en Malvinas y afiches que rememoren hechos heroicos de las jornadas del 82 para la recuperación de las Islas.

3) Se incentivará, mediante adecuados reconocimientos, la confección de artículos y estudios sobre esta gesta heroica.

4) Se dictarán ciclos de conferencias con equipos de conferencian tes sobre el tema y se expondrán los trabajos de gabinete, adecuadamente seleccionados, desarrollados de acuerdo a la DEIE por el personal superior.

6. Personal Retirado del Ejército

a. Conceptos generales

1) El accionar de esta campaña de comunicación social se implementará sobre este público por intermedio del SEPRE, Círculo Militar, CIRSE, Centro de Oficiales retirados de las FFAA, Comisiones de promociones, Fundación Cultural Círculo Militar, Revista del Suboficial.

2) Los procedimientos a emplear serán de Educación, Conducción y Propaganda.

b. Objetivo

1) Favorecer una mayor identificación con el E A a través del conocimiento y esclarecimiento de lo acontecido en el conflicto del Atlántico Sur.

2) Reafirmar los valores tradicionales del Soldado Argentino valorizando los hechos heroicos de la GAS.

c. Exigencias

1) El SEPRE planificará y organizará conferencias sobre el conflicto en los diferentes centros y delegaciones del país. Para ello se podrá apoyar en los equipos organizados por el Círculo Militar o CIRSE.

2) Los distintos Comandos, Unidades y Organismos invitarán al personal retirado de su jurisdicción a las exposiciones que, sobre el tema, realice el personal en actividad.

3) Se promocionará, mediante adecuados estímulos, la preparación de artículos y estudios sobre la GAS.

4) La Fundación Cultural Círculo Militar, dentro de su Plan Académico 1987 que se denominará "LA PATRIA DE AYER, DE HOY Y DE SIEMPRE", orientará sus acciones en el interior del país buscando lograr mediante la cultura y la educación una verdadera conjunción de las FFAA y la civilidad apoyándose entre otros aspectos en "El mantenimiento del sentido de argentinidad con motivo de la guerra de las Malvinas". Con tal fín iniciará el Año Académico 1987 en la zona austral, en RIO GALLEGOS, el 02 de abril próximo. Los actos incluirán; un homenaje a los combatientes de las FFAA y civiles participantes en la guerra de las Malvinas y un acto académico que se desarrollaría en dos sesiones. En la primera de ellas se iniciará el año académico de la Fundación Cultural Círculo Militar y la presentación de la primera parte del trabajo del Grupo de Estudios Malvinas que analiza desde el punto de vista histórico las causas de la guerra, en la segunda sesión se desarrollarán exposiciones de representantes de las FFAA y de la civilidad sobre las operaciones en dicha campaña.

7. Público periinstitucional (Familiares)

a. Conceptos generales

La acción sobre éste blanco se centrará fundamentalmente en procedimientos de propaganda y relaciones públicas, haciendo un uso intensivo de la técnica de reconocimientos.

b. Objetivo

Acrecentar la función de comunicadores clave que contribuyan a difundir lo actuado por el E A en la GAS.

c. Exigencias

1) Se ejecutarán actos recordatorios del personal fallecido en el conflicto invitando especialmente a sus familiares.

2) Se llevará un registro del personal fallecido por Guarnición.

3) Se invitará a los familiares a participar en actividades programadas en el cuartel especialmente a aquellas vinculadas con la GAS.

8. Reservas no provenientes del cuadro permanente

a. Conceptos generales

En toda oportunidad en que son llamados los reservistas deberá, dentro de los aspectos a tratar, incluirse temas referidos a la GAS, los procedimientos más usuales serán las RRPP, la educación y la propaganda.

b. Objetivo

Crear adhesiones y lograr una mayor identificación con el E A a través de la difusión y esclarecimiento de la gesta heroica de Malvinas.

c. Exigencias

1) Se impartirán charlas y conferencias sobre el tema utilizando los trabajos de gabinete confeccionados por el personal superior.

2) Se invitará a este personal a los actos recordatorios del conflicto del Atlántico Sur.

9. Veteranos de Guerra

a. Conceptos generales

1) Con este personal debe emplearse fundamentalmente un método persuasivo mediante procedimientos de RRPP y educación.

2) Reconocer la tarea desarrollada y brindarles el apoyo psicofísico necesario para su total recuperación.

b. Objetivos

1) Crear actitudes positivas respecto al E A.

2) Otorgarles los beneficios que la legislación prevé para VVGG.

3) Esclarecer la gesta y afianzar la imagen del E A ante los centros de VVGG.

c. Exigencias

1) Ejecución de conferencias y charlas debate a cargo de VVGG capacitados, con experiencia y adecuadamente seleccionados.

2) Todas las Unidades, Subunidades y Organismos del Ejército llevarán un registro actualizado con los antecedentes sociales y médicos de los VVGG residentes en su jurisdicción, con la finalidad de poder brindar un apoyo oportuno a sus necesidades o derivarlas al Dpto VVGG cuando sus posibilidades se vean sobrepasadas.

3) Cumplimentar lo determinado en los BBPPEE Nro 4477 y 4481, en lo referente a pago de viáticos y extensión de PPS para los VVGG que deban concurrir para atención en los HHMM.

4) Gestionar a través del Dpto VVGG ante los organismos competentes, el cumplimiento de los alcances de la Ley Nro 23.118.

5) Visitar los centros de VVGG para participar en sus actividades y orientarlos. Ponerlos al tanto de los alcances de la Ley Nro 23.109 "Ley del Veterano de Guerra" y sus modificaciones, como así también de las acciones que ejecuta la Fuerza en apoyo de los VVGG.

SECCION II.- PUBLICO EXTERNO

1. Estudiantes universitarios, secundarios, primarios

a. Conceptos generales

Se incursionará, en principio, en los institutos privados y aquellos más permeables y receptivos.
Se utilizaránlos procedimientos de Educación y Propaganda y los medios más convenientes serán: conferencias, seminarios, ofrecimiento de bibliografía.

b. Objetivos

Crear actitudes positivas respecto al E A destacando la actividad desarrollada por la Fuerza en la GAS.

c. Exigencias

1) Se impartirán conferencias, clases y ofrecerá bibliografía sobre el tema.

2) Se propiciará la realización de seminarios en las Universidades de Belgrano, Católica, del Interior, en particular las que tengan profesorado de Historia.

3) Se incentivará la realización de concursos sobre temas de la GAS, mediante dibujos, composiciones y estudios. Estos deberán ser adecuadamente premiados conforme la idiosincracia y características de la zona.

2. Profesionales y personas (comunicadores clave) que se destaquen dentro del ámbito de la cultura, política, derecho, ciencias y periodístico.

a. Conceptos generales

En líneas generales se utilizará el procedimiento de RRPP buscando acercamiento con la población para luego desarrollar el accionar de esta campaña. Esto exigirá una gran flexibilidad y diversidad de técnicas acordes a la personalidad de cada blanco.

b. Objetivos

1) Favorecer la adhesión del pueblo a la trayectoria del E A en la Historia Nacional reafirmada en Malvinas.

2) Desarrollar comunicadores clave que sean de opinión favorable en lo actuado por el E A en la GAS.

c. Exigencias

1) Conferencia a núcleos reducidos de éste público tanto en el ámbito nacional como provincial.

2) Invitaciones a ceremonias y actos sobre éste tema o propiciar su realización.

3) Entrega de trabajos y bibliografía de la Fuerza sobre la GAS.

4) Propiciar seminarios en la Escuela de Defensa Nacional (Centro de egresados).

3. Público del ámbito Religioso

a. Conceptos generales

El acercamiento se obtendrá fundamentalmente mediante el procedimiento de RRPP. El grado de receptividad será acorde a la predis-

posición de la jerarquía eclesiástica en la zona. El accionar no debe circunscribirse solamente a los religiosos (as) sino también muy especialmente a los laicos más militantes.
El accionar se asentará sobre el reconocimiento explícito de la Fé en la tarea de apoyo ejecutada por la Iglesia Argentina en la GAS.

b. Objetivos

Crear actitudes positivas respecto al E A a través de la actividad desarrollada por la Fuerza en el TOM.

c. Exigencias

1) Participarán en ceremonias sobre Malvinas.

2) Entregar bibliografía y trabajos de la Fuerza referidos al tema.

3) Distinción a sacerdotes participantes en el conflicto.

4) Invitaciones a ciclo de charlas o conferencias.

4. Personal Militar Extranjero

a. Conceptos generales

El accionar sobre éste público se ejecutará en dos ámbitos: el personal militar extranjero que se encuentra en el país (AAMM, Mis Mil y cursantes) y los que se hallan en sus respectivos países (Extranjero). Sobre los primeros el accionar lo ejecutará directamente la Jef II-Icia y para los segundos a través de los Agregados Militares Argentinos en el exterior. Estos AAMM también complementarán su trabajo incidiendo en su acción sobre el personal diplomático argentino que tiene en sus respectivas Embajadas.

Las prioridades serán:

- Area Regional.
- Resto Sudamérica y Centro-América.
- EE UU y Europa.
- Asia y Africa.

b. Objetivos

Crear actitudes y conductas positivas respecto al accionar del E A en la GAS, estas reivindicaciones deberán dar una imagen de fuente inobjetable a lo actuado por la Fuerza.

c. Exigencias

1) Desarrollar con el personal de AAMM extranjeros en la Argentina; conferencias, exposiciones, entrega de folletos y publicaciones, etc.

2) A los visitantes y cursantes de IIMM extranjeros en el país entregarles folletos, libros y publicaciones y desarrollar exposiciones sobre el tema.

3) A los Institutos de Estudios Estratégicos radicados en países de interés, remitirles trabajos y bibliografía confeccionados por la Fuerza.

4) Desarrollar conferencias, a cargo de grupo de expositores o los AAMM Argentinos, en Institutos de Estudios Superiores en los países de interés.

5) Ilustrar al personal de las Embajadas Argentinas con disertaciones a cargo de los respectivos AAMM y facilitar trabajos y bibliografía de la Fuerza a dichos organismos.

CAPITULO V - EVALUACION REQUERIMIENTOS E INFORMES

SECCION I - EVALUACIONES

1. En forma periódica cada Comando realizará una evaluación del desarrollo de la campaña, estas evaluaciones serán periódicas y circunstanciales.

2. Las evaluaciones periódicas se realizarán:

   a. Segunda semana de mayo.

   b. Tercera semana de junio.

   c. Cuarta semana de setiembre.

   d. Cuarta semana de noviembre.

3. Las evaluaciones circunstanciales se realizarán en cualquier oportunidad de la campaña cuando se detecte alguna dificultad en su desarrollo ya sea por problemas con el objetivo, los blancos, el método empleado, la técnica seleccionada, las tareas a realizar o los medios empleados.

4. Las evaluaciones pueden ajustarse al modelo agregado como Anexo Nro 6.

SECCION II - REQUERIMIENTOS

Los requerimientos de apoyo para esta campaña tanto en personal (Eq(s) de conferenciantes), material bibliográfico, afiches, recursos económicos deberán ser efectuados, con la suficiente antelación, a la Jefatura III - Operaciones del EMGE.
Las GGUUB canalizarán a través de su Comando todos los pedidos.

SECCION III - ENCUESTAS

NO SE HAN RECIBIDO

Durante el desarrollo de la campaña se realizarán encuestas para valorar su receptividad y progresión. También se recabarán opiniones e ideas que surjan.
Los formularios y las instrucciones para su confección se remitirán en oportunidad de su ejecución.

SECCION IV - INFORMES

1. Los informes sobre las evaluaciones se elevarán al EMGE (Jef III-Operaciones) en las siguientes fechas:

   a. 1ra evaluación - 21 de mayo

   b. 2da evaluación - 25 de junio

   c. 3ra evaluación - 08 de octubre

   d. 4ta evaluación - 04 de diciembre

Las fechas indican el día que el documento debe encontrarse en el EMGE.
Los informes sobre evaluaciones circunstanciales se elevarán en oportunidad de realizarse éstas.

2. Las encuestas deberán encontrarse, con su elevación, quince (15) días después de realizadas en el EMGE (Jef III-Op).

3. Los trabajos de gabinete, técnica del arma, conferencias, artículos, trabajos de investigación, etc, deberán elevarse al EMGE (Jef III-Op), con su correspondiente evaluación y crítica veinte (20) días después de haberse ejecutado.
Aquellos trabajos que integran un concurso se elevarán al EMGE (Jef III-Op), treinta (30) días después de haber finalizado éste.

4. Los Comando(s) elevarán la nómina de los equipos de expositores que formen en sus respectivas jurisdicciones con los títulos de los temas que desarrollarán discriminados por públicos.

CAPITULO VI - INSTRUCCIONES DE COORDINACION

SECCION I - ACTIVIDADES DE MAYOR TRASCENDENCIA

1. La campaña se iniciará el 02 Abr 87 y alcanzará su mayor intensidad en la semana del 01 al 06 de junio, a esta semana se la denominará "Semana de Malvinas", para culminar el 10 Jun 87.
A partir de allí y durante el resto del año se sostendrá el accionar para mantener la atención sobre el tema aprovechando aquellos aspectos que nos brinda el adversario y que puedan ser convenientemente explotados.
El accionar sobre el personal de oficiales y suboficiales se intensificará especialmente, durante el período de cuadros.

2. Un ejemplo del grado de intensidad a emplear durante el año lo da el gráfico Anexo Nro 7. Se toma como índice o la inactividad total y 100 cuando se hace un uso masivo de los medios y temas.

SECCION II - DOCUMENTACION DE TRABAJO

1. La documentación que será tenida en cuenta para la confección de los trabajos es:

   a. Los reglamentos vigentes.

   b. La presente directiva, la DEIE Nro 594/86, la OEJEMGE Nro 584/86.

   c. Ordenes especiales y Boletines de Ejército detallados en el Anexo Nro 8.

   d. Bibliografía que se agrega como Anexo Nro 9.

2. A nivel Unidad o Guarnición la documentación de trabajo que llevarán sus Jefes se reducirá a un CRONOGRAMA-CALENDARIO DE COMUNICACION SOCIAL (ver ejemplo en el Anexo Nro 10) y un listado de trabajos (conferencias, trabajos de gabinete, técnica del arma, alocuciones, etc) a realizar.

SECCION III - ASIGNACION DE FONDOS

Para desarrollar la presente campaña los Comandos, Unidades y Organismos del Ejército contarán con los fondos y con destino a las actividades, que se detallan en el Anexo Nro 11.

SECCION IV - CEREMONIA CENTRAL DE LA CAMPAÑA

Como culminación de la campaña se realizará en la Plaza de Armas del EMGE, una formación el 10 Jun 87, día de la afirmación de los derechos sobre las Islas Malvinas, procediéndose en dicho acto a inaugurar un monumento alusivo a la gesta del año 1982.

Sírvase acusar recibo.

HECTOR LUIS RIOS EREÑU
General de División
Jefe del Estado Mayor General del Ejército

Anexo 1: Actos y Ceremonias Comunes para todo el Ejército
Anexo 2: Glosario de Efemérides de Malvinas
Anexo 3: Temas a ser tenidos en cuenta para Trabajos de Gabinete.
Anexo 4: Temas a ser tenidos en cuenta para Trabajos de Técnicas del Arma
Anexo 5: Temas para Conferencias
Anexo 6: Modelo de Evaluación.
Anexo 7: Cronograma de intensidad de la campaña y principales actividades.
Anexo 8: Ordenes y Boletines donde existen antecedentes sobre Malvinas
Anexo 9: Bibliografía sobre el Conflicto Malvinas
Anexo 10: Cronograma, calendario de Comunicación Social 198
Anexo 11: Previsiones Financiera para Premios y Propaganda

Distribuidor:

Distribución

- Copia Nro 01	JEMGE	
- Copia Nro 02	SUBJEMGE	
- Copia Nro 03 a 05	IGE	
- Copia Nro 06 a 13	Dir Grl Apy	06 Dir Transp.
- Copia Nro 14	Dir Planto	07 " Técnica
- Copia Nro 15 a 20	Dir Programación	08 Dir Grl Apy
- Copia Nro 21 a 22	Dir AA II	09 Dir Const
- Copia Nro 23 a 25	Dir Grl IIMM	10 Dir Rem y Vet
- Copia Nro 26	Dir Fin	11 " Intendencia
- Copia Nro 27	Cdo Cpo Ej II	12 " Sanidad
- Copia Nro 28	Cdo Cpo Ej III	13 " Arsenales
- Copia Nro 29	Cdo Cpo Ej IV	IOSE = no recibió
- Copia Nro 30	Cdo Cpo Ej V	
- Copia Nro 31	Cdo Br I X[illegible]	
- Copia Nro 32	Archivo (Jef III-Op - Gpo Mal)	

JEM

Copia Nro 8
EMGE (Jef III-Op)
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM - 42/1

ANEXO 1 (Actos y Ceremonias Comunes para todo el Ejército) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas)

Nro de Orden	FECHA D	FECHA M	TIPO DE CEREMONIA	MOTIVO	PARTICIPAN	INVITADOS	ALOCUCION	OBSERVACIONES
1	02	Abr	Formación	Aniversario de la recuperación de las ISLAS MALVINAS.	Todo el Personal	(1)	(2)	
2	01	May	Acto	Iniciación, para las fuerzas terrestres, de la batalla por las ISLAS MALVINAS, que se prolongará durante 45 días hasta el 14 Jun 82.	Todo el Personal	(7)	Del J Un u Organismo	
3	10	Jun	Formación	Día de la reivindicación de la Soberanía Nacional sobre las ISLAS MALVINAS e ISLAS DEL ATLANTICO SUR.	Todo el Personal	(1)		
4	15	Jun	Misa (4)	Con motivo de la pérdida de PUERTO ARGENTINO el 14 Jun 82- Recordar los combatientes muertos y la gesta heroica de los que lucharon en MALVINAS en defensa de nuestra soberanía. (3)	Todo el Personal	Retirados, veteranos de Guerra, familiares, reservistas.	Del J Un u Organismo	
5	02	Nov	Misa (4)	Muertos por la Patria (5)	Todo el Personal	Retirados, VVGC, reservistas.	(2)	

Nro de Orden	FECHA D	FECHA M	TIPO DE CEREMONIA	MOTIVO	PARTICIPAN	INVITADOS	ALOCUCION	OBSERVACIONES
6	(6)		Formación	Aniversario del Cdo, Un u Org (8)	(7)	(7)	Del J Un u Org	
7	(6)		Formación	Aniversario de Arma, Tropa Técnica y Servicio (8)	(7)	(7)	Del Pres Comis Ars, Trop Tec y Ser	
8	(6)		Formación	Aniversario de un hecho de armas en MALVINAS de la Un u Organismo.	(7)	(7)	(7)	
9	(6)		Misa (4)	Aniversario de la muerte del personal de cuadros y tropa ocurrido en MALVINAS	(7)	(7)	(7)	
10	(6)		Formación	Entrega de distinciones o condecoraciones de la lucha en la GAS	(7)	(7)	(7)	

(1) Autoridades locales, personal de otras Fuerzas, personal retirado, veteranos de guerra, reservistas, familiares.

(2) Se leerá un mensaje del JEMGE, el que será remitido oportunamente por la Dir Asunt Inst.

(3) La finalidad del acto será recordar al personal muerto en el TOAS y el sacrificio puesto de manifiesto por los que combatieron en esta gesta heroica.

(4) Se podría ejecutar en la PLAZA DE ARMAS integrada a una formación.

(5) Se pondrá enfasis en el personal militar caido en la GAS.

(6) La fecha es variable y depende de cada Comando, Unidad u Organismo del Ejército.

(7) La determina el Cdo, Un u Org responsable.

(8) Se hará referencia a las acciones y caídos en las GAS.

Sírvase acusar recibo.

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:
- El del Cuerpo de la Directiva.

SECRETO

Copia Nro 8
EMGE (Jef III-Op)
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM - 42/2

ANEXO Nro 2 (Glosario de Efemérides de MALVINAS) A LA DIRECTIVA DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO Nro 609/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre MALVINAS)

1 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. DESEMBARCO DE TROPAS ARGENTINAS EN LAS ISLAS MALVINAS. A las 2100 horas de este día la Agrupación Comandos Anfibios desembarca desde el ARA SANTISIMA TRINIDAD, hacen pie en la tierra de las Islas MALVINAS. A estas tropas especiales les cabe el honor de ser el primer grupo de argentinos que, luego de 149 años de usurpación, regresan a las Islas para redimirlas de su situación colonial.

2 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS. Desde los días de la celebración del primer centenario de 1910, La argentinidad en pleno no se ha emocionado tanto como en este día. El alborozo de la ciudadanía es generalizado y profundo al enterarse al amanecer, que fuerzas conjuntas argentinas han desembarcado en nuestras Islas MALVINAS y que a las 0900 horas el gobernador inglés ha ordenado a los suyos cesar toda resistencia. A las 1230 horas la Bandera Argentina vuelve a tremolar sobre estas tierras después de 149 años. PORT STANLEY es rebautizado con el nombre de PUERTO ARGENTINO y el Regimiento de Infantería 25 ocupa la localidad. Desde este día, la galería de héroes de la Patria cuenta con tres más: son ellos el Capitán de Corbeta D EDUARDO GIACHINO, muerto en combate y el Teniente de Fragata D DIEGO GARCIA QUIROGA y el Cabo 2do ERNESTO URBINA, ambos de la Agrupación de Buzos Tácticos heridos gravemente durante la operación de recuperación.

2 de abril

1982 RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS. Efectivos de las tres Fuerzas Armadas, mediante una operación comando, comenzaron las acciones de recuperación de las Islas Malvinas. Seis días antes, el domingo 28 de marzo, las naves de transporte zarparon de la Base Naval de Puerto Belgrano y la noche del jueves siguiente, desde posiciones previamente establecidas, se inició la aproximación al archipiélago. Comandos anfibios ganaron la costa a fin de establecer en la Isla Soledad, la cabecera de playa para el posterior desembarco de efectivos de la Infantería de Marina y del Ejército, En esta misión cayó heroicamente el Capitán de Corbeta D PEDRO GIACHINO y quedaron gravemente heridos el Teniente de Fragata D DIEGO GARCIA QUIROGA y el Cabo Segundo ERNESTO URBINA. Ganadas las cabeceras de playa las tropas de desembarco tomaron Puerto Argentino, la pista de aviación y el cuartel de los Royal Marines.

4 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OCUPACION DE DARWIN. En este día la Compañía C del Regimiento de Infantería 25 arriba a Darwin sin encontrar resistencia. Fracciones de la misma ocupan el aeropuerto. En Puerto Argentino la Compañía de Policía Militar 181 (-) releva al Regimiento de Infantería 25 el cual pasa a vivaquear en inmediaciones del aeropuerto mientras comienzan a construirse posiciones defensivas.

5 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. RENUNCIA EN EL GABINETE INGLES. OCUPACION DE GRAN MALVINA. Como consecuencia de la recuperación de las Islas Malvinas, el Ministro de Relaciones Exteriores inglés Lord CARRINGTON renuncia a su cartera. A lás 16 horas, el Jefe de la Compañía de Ingenieros 9 al frente de su subunidad, desembarca en la Bahía Fox en Gran Malvinas, procediendo a izar el pabellón nacional. Esta es la primera vez que la enseña patria flamea sobre esas tierras irredentas.

6 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. DESPLAZAMIENTO DE TROPAS ARGENTINAS. A la luz de la nueva situación que plantea la resolución 502 de las Naciones Unidas, como también los aprestos bélicos que ejecuta el Reino Unido, la Junta Militar ordena el desplazamiento del Regimiento 8 de Infantería de Comodoro Rivadavia a las Islas Malvinas, cosa que ocurre a las 1220 horas de este día.

7 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ASUNCION DE CARGOS EN LAS ISLAS MALVINAS. Se hace cargo de la Gobernación Militar de las Islas Malvinas el General D MARIO BENJAMIN MENEDEZ, sucediendo así a D LUIS VERNET luego de un interregno de casi siglo y medio. Asimismo, por decreto 700/82 se crea el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur a cargo del Vicealmirante D JUAN J LOMBARDO. El Regimiento 8 de Infantería y la Compañía de Ingenieros 9 son reorganizados en Bahía Fox como la Fuerza de Tarea Reconquista.

9 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. DESPLAZAMIENTO DE TROPAS. Ante la amenaza británica de magnitud creciente se resuelve incrementar los efectivos militares conjuntos, en las Islas Malvinas. La Brigada de Infantería X y el Grupo de Artillería 3 son alertados con esa intención y se preparan a marchar al Sur.

12 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ACCION BRITANICA. DESPLAZAMIENTO DE TROPAS. El Reino Unido establece una zona de exclusión alrededor de las Islas Malivnas. Este hecho marca el inicio del sitio de la guarnición conjunta que ocupa las Islas. Por esa causa la Brigada de Infantería X inicia su desplazamiento hacia el lugar por modo aéreo, lo que impone que sus vehículos blindados quedan en el continente.

13 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR ACCION BRITANICA. DESPLAZAMIENTOS DE TROPAS. Se completa el desembarco en las Islas Malvinas del Regimiento de Infantería Mecanizado 3 como también parte del Regimiento de Infantería Mecanizado 6.

El Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur emite su plan de operaciones. El submarino nuclear Spartan, ya en aguas de las Malvinas materializa el cerco Marítimo a las Islas.

14 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ARRIBO DE TROPAS A LAS ISLAS MALVINAS. Desembarcan en Puerto Argentino por medio aéreo el Regimiento de Infantería Mecanizado 7 y el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 10.

15 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. DESIGNACIONES. ARRIBO DE TROPAS. El Comandante de la Brigada de Infantería Mecanzada X es designado Comandante de la Agrupación Ejército Malvinas. Se completa el desembarco en las islas del Regimiento 7 de Infantería Mecanizado, de la Compañía de Ingenieros Mecanizada 10 y de la Compañía de Comunicaciones 10. El Comandante de la Agrupación Ejército Malvinas imparte la orden de operaciones 1/82 para la defensa de las Islas.

16 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ACTIVIDAD DE LAS TROPAS ARGENTINAS. Todas las tropas argentinas que han recuperado las Islas Malvinas se preparan afanosamente para la defensa de las mismas ante la creciente amenaza británica. Se constituye el Comando Conjunto de la Guarnición Malvinas y un Estado Mayor Conjunto para coordinar las actividades de las tres Fuerzas.

18 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ACTIVIDADES DE LAS TROPAS ARGENTINAS Y DE LA FLOTA INGLESA. Ante la sospecha que los pobladores de las islas colaboran con el enemigo brindándole información por radio, se ejecutan en el interior de las mismas operaciones de control de población, equipos de comunicaciones como también se busca detectar la posible accion de comandos enemigos.

Parte de la flota inglesa se hace a la mar desde la isla Ascensión rumbo al Atlántico Sur.

19 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. VISITA. El Comandante en Jefe de la Armada de la República Argentina visita Puerto Argentino. La construcción de obras de fortificación y la instalación de campos minados continúan aceleradamente en todos los sitios seleccionados para ejecutar la defensa.

20 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. VISITA. El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea visita Puerto Argentino.

22 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. VISITA. El Presidente de la Nación visita las Islas Malvinas donde es enterado de la situación, en su condición de Comandante en Jefe del Ejército, aprecia que los efectivos disponibles son insuficientes por lo tanto resuelve el envío de la Brigada de Infantería III.

24 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. DESPLAZAMIENTO DE TROPAS. Se inicia el transporte de las Unidades de la Brigada de Infantería III del Continente a Puerto Argentino. Esta actividad demanda un significativo esfuerzo de transporte.

25 de abril

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ACTIVIDADES DE LAS TROPAS BRITANICAS Y ARGENTINAS. Los británicos, mediante un ataque con relación de potencia de 50 a 1 vuelven a despojar a los argentinos de las Islas Georgias del Sur. En Malvinas las tropas dan por terminada la construcción de las posiciones y proceden a ocuparlas a partir de las 8 horas.

1 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. EL REINO UNIDO DESATA UNA NUEVA GUERRA. La ocupación pacífica que los argentinos han hecho de las Islas Malvinas es dada por terminada por los británicos que en esta fecha desatan una nueva guerra a agregar a su lista de agresiones.

Aviones ingleses bombardean sin éxito la pista de Puerto Argentino, siendo derribados dos de ellos. A su vez, tres navios ingleses cañonean las posiciones argentinas siendo hostigados por la Fuerza Aérea Argentina.

2 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ATAQUE INGLES AL CRUCERO GENERAL BELGRANO. El submarino nuclear Conqueror dispara, a las 1600 horas, dos torpedos contra el crucero General Belgrano, que se hunde una hora después. Este ataque, que constituye una violación a toda norma moral, dado que se hizo fuera de la zona de exclusión, produjo 368 víctimas.

3 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ATAQUE INGLES AL ARA SOBRAL. Helicópteros ingleses atacan al ARA Sobral el cual es seriamente dañado pero continúa navegando y arriba por fin a Puerto Deseado con 8 muertos incluído su Comandante.

4 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES AEREAS ARGENTINAS Y BRITANICAS. Aparatos británicos vuelan a bombardear el aeropuerto de Puerto Argentino y la pista de Pradera del Ganso otra vez sin éxito. La Sección de Defensa Aérea de Darwin derriba un avión inglés y daño a otro.

Aviones argentinos atacan a la Fragata inglesa Sheffield la cual debe ser abandonada hundiéndose el 10 de mayo.

11 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ATAQUE INGLES A BARCO ARGENTINO. El barco argentino Islas de los Estados es hundido por el Alacrity.

12 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ATAQUE AEREO ARGENTINO A LA FLOTA BRITANICA. La Fuerza Aérea Argentina ataca otra vez a la flota británica dañando parcialmente a la Fragata Glasgow.

15 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. GOLPE DE MANO INGLES EN ISLA BORBON. OPERACIONES TERRESTRES ARGENTINAS. Efectivos ingleses desembarcados sigilosamente en la Isla Borbón, destruyen en tierra en la base Aeronaval Calderón a 12 aviones argentinos, Arriban de modo aéreo dos cañones 155, destinados a batir los barcos ingleses que cañonean las posiciones argentinas, los cuales contribuyen notablemente a disminuir la presión artillera enemiga. La Compañía C del Regimiento de Infantería 25, ocupa las alturas de Puerto San Carlos para controlar el estrecho del mismo nombre y dar alerta temprana de la acción enemiga.

16 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ATAQUES AEREOS INGLESES. Aviones ingleses dañan seriamente a los transporte Bahía Buen Suceso y Río Carcarañá, los cuales quedan inutilizados.

20 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES DE LAS FUERZAS DEL REINO UNIDO. Las Fuerzas navales inglesas cañonean Puerto Argentino Darwin y otras zonas ocupadas por los argentinos mientras los transportes británicos navegan hacia el estrecho de San Carlos con la intención de desembarcar.

21 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. DESEMBARCO BRITANICO EN SAN CARLOS. OPERACIONES AEREAS Y TERRESTRES ARGENTINAS. A las 0810 horas los ingleses desembarcan en San Carlos. El Jefe de Equipo de Combate Guemes, informa de este hecho. De inmediato un avión naval argentino ataca al barco inglés Fort Austin dañándolo. El equipo de combate se ve obligado a replegarse combatiendo. Causa así 10 bajas al Batallón 3 de Paracaidísta inglés, derriba dos helicópteros y deja averiado a otro y a un avión inglés.

En horas de la tarde, un nuevo ataque de la Fuerza Aérea Argentina hunde la fragata Ardent y resultan averiados el Argonaut y el Autrin.

22 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES BRITANICAS. Los ingleses continúan desembarcando tropas y materiales en San Carlos, al mismo tiempo que gana terreno hacia el interior. El equipo de Combate Guemes logra desprenderse no siendo perseguido.

23 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES TERRESTRES Y AEREAS INGLESAS Y ARGENTINAS. La Fuerza Aérea Argentina ataca la fragata inglesa Antílope, logrando hundirla. Por su parte la aviación inglesa causa serias pérdidas a una escuadrilla de helicópteros argentinos en Puerto Howard.

El Regimiento 12 de Infantería adelantó patrullas de exploración para reunir información sobre el enemigo que ha desembarcado en San Carlos.

25 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES AEREAS ARGENTINAS. En el día de la Patria la Fuerza Aérea Argentina hunde a la fragata inglesa Coventry y al transporte Atlantic Conveyor causando numerosas bajas.

También es seriamente dañado el Broadsward.

26 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES INGLESAS Y ARGENTINAS. La aviación enemiga ataca Darwin. La Defensa Aérea del Ejército derriba un aparato inglés. El equipo de combate Guemes es recuperado por helicópteros propios. Las posiciones ofensivas de Puerto Argentino con frente al oeste, son reforzadas.

27 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES TERRESTRES ARGENTINAS Y BRITANICAS. A las 0550 horas aproximadamente, la Compañía A del Regimiento de Infantería 12 completa el repliegue sobre sus posiciones al Norte del Istmo de Darwin después de ejecutar una acción ofensiva hasta 2 km al Sur de Monte Cantera.

Sus efectivos muestran signos de agotamiento, La Sección Exploración del Regimiento de Infantería 12 desplegada 1 km al Sur de Camila Creek, entra en combate.

El Jefe de Sección con una patrulla de 5 hombres es rodeado. La Patrulla con su Jefe cae prisionera con tres hombres heridos.

El 27 a las 2250 horas comienza un intenso fuego sobre el Regimiento de Infantería 12. El Comandante Conjunto Malvinas presenta el CEOPECON, un plan para una reacción ofensiva sobre San Carlos, pero la imposibilidad de satisfacer las exigencias básicas para su ejecución desde el Continente, determina su suspensión.

Por su parte los británicos desplazan desde San Carlos el Batallón de Comandos 45 hacia Douglas y el Batallón de Paracaidístas 3 hacia Teal Inlet. Tropas especiales ocupan el Cerro Kent.

28 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES TERRESTRES Y AEREAS ARGENTINAS. El Comandante de la Agrupación Puerto Argentino destaca una Patrulla de Comandos a Monte Simón con misión de exploración durante tres días y posterior repliegue. El 280230 May se inicia el ataque del Batallón de Paracaidístas sobre el Regimiento de Infantería 12 (Compañía A). Las avanzadas de combate se repliegan combatiendo. La Sección Exploración queda rodeada parcialmente. La Compañía A combate durante las restantes horas de oscuridad cediendo terreno. Los fuegos intensos de 3 piezas de artillería y 2 ataques aéreos propios, logran detener el ataque inglés a las 0930 horas. Estos se repliegan hacia el norte. Un intento de penetración por el Este de la posición termina con la muerte del Jefe del Batallón de Paracaidístas 2 - inglés. Los efectivos argentinos se repliegan combatiendo hacia el linde del caserío donde quedan cercados. La Compañía B del Regimiento de Infantería 12 destacada desde Puerto Argentino como refuerzo, se presenta al Jefe de Unidad el 280030 May cuando la situación hace impracticable la ruptura del cerco y aún la continuación de la resistencia por las bajas sufridas y las limitaciones de munición. El combate cesa.

30 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES AEREAS TERRESTRES INGLESAS Y ARGENTINAS. Se completa la adopción de medias de refuerzo del Sector Oeste de la posición Puerto Argentino iniciados con reconocimientos y estudios el 26 May 82.

- Regimiento de Infantería 4 ocupa Cerro Dos Hermanas y Cerro Harriet.
- Regimiento de Infantería 7 (Compañía B) refuerza su sector Oeste.
- Regimiento de Infantería 6 (Compañía B) ocupa el faldeo Noreste del Cerro Dos Hermanas.
- Se repliega una Sección de Tiradores de Long Island para reintegrarla al Regimiento de Infantería 4.

Se recibe intenso fuego naval y ataques aéreos sobre la posición

de Puerto Argentino en particular sobre el Regimiento de Infantería 4.
Por su parte el Batallón 45 inglés ocupa Douglas, el Batallón de Paracaidistas 3 Teal Inlet y el Batallón de Comandos 42 avanza hacia el Monte Kent y Monte Challenger.
El General MOORE establece su puesto de Comando en el Fearless-Bahía San Carlos.
Un Harrier es derribado por la Defensa Aérea de Puerto Argentino.
El grupo de portaviones se aproxima a las islas para apoyar la llegada de la Brigada de Infantería 5.

31 de mayo

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. GOLPE DE MANO INGLES RECHAZADO. FUEGOS INGLESES. El Regimiento de Infantería 4, el Regimiento de Infantería 7 y el Batallón de Infantería de Marina 5 comienzan a recibir fuego que complementan los cañones navales. Se producen combates de Patrullas de Comandos propios con efectivos ingleses. La Patrulla de seguridad propia en el Puente Fitz Roy, rechaza un golpe de mano inglés.
El Comandante de Agrupación de Puerto Argentino ordena volar ese puente y replegarse. Esta misión se cumple en la noche del 31 May/01 Jun 82. Además la artillería de campaña inglesa entra en posición en la zona de Monte Kent y comienza a batir la posición de Puerto Argentino. Intenso ataque aéreo inglés sobre el aeropuerto. Un Vulcan logra averiar parcialmente el radar de la Fuerza Aérea Argentina.

01 de junio

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. COMBATE ENTRE PATRULLAS. NUEVO DESEMBARCO INGLES EN SAN CARLOS. Se producen numerosos combates entre las patrullas de Comandos ingleses con patrullas propias. El enemigo mantiene el hostigamiento, por los fuegos, de la posición. Además los ingleses comienzan el desembarco de la Brigada de Infantería 5 en San Carlos destinada a reforzar sus efectivos empeñados.

03 de junio

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ACTIVIDADES DEL ENEMIGO. Un nuevo ataque de un Vulcan con misil anti-radar logra destruir un radar director de tiro del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601, muriendo 1 oficial, 1 suboficial y 2 soldados en su puesto de combate. El Batallón de Comandos 42 inglés completa la ocupación de Monte Kent y Challenger, y el Batallón de Paracaidístas 3, la zona de Estancia House. Continúan los fuegos del enemigo sobre la posición. La artillería propia hace fuego contra las baterías enemigas.

04 de junio

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ACTIVIDAD DEL ENEMIGO. Continúa el fuego de la artillería enemiga y los de contrabatería propios, en particular con los cañones 155 mm y la Batería C del Grupo de Artillería 3 adelantada en el Valle del Moody. A su vez los ingleses continúan con sus fuegos sobre la posición y con el adelantamiento de medios. Los Harrier comienzan a operar desde una base avanzada en San Carlos.

05 de junio

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. ACTIVIDADES PROPIAS Y ENEMIGAS. Una Compañía del Batallón de Infantería de Mar nº 5 ocupa una nueva posición al sudoeste del Cerro Tumbledown por orden del Comandante de Agrupación, para cubrir el sector sudoeste de la Zona de Defensa de la primera línea. Los ingleses continúan sus fuegos sobre la posición de Puerto Argentino y su acción de patrullas. Comienza el transporte de la Brigada de Infantería 5 desde San Carlos. En la noche del 05 al 06 Jun el HMS Intrepid adelanta hasta Isla Bouganville a los Guardias Escoseses que desde ese lugar son llevados en la Embarcación de desembarco hasta Bluff Cove.

07 de junio

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. MOVIMIENTO DE TROPAS ENEMIGAS. Continúan el combate por el fuego de artillería de campaña y los choques de patrulla. Los Gurkas completan el transporte desde Pradera del Ganso en sucesivos viajes del Monsunen. En la noche del 07/08 Jun en los transportes. Sir Galahad y Sir Tristan son desplazados el resto de los Guardias.

08 de junio

1982 CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. OPERACIONES TERRESTRES Y AEREAS ARGENTINAS. Desde la posición argentina se observan buques enemigos al este de Fitz Roy. El Comandante de Agrupación Puerto Argentino solicita un ataque aéreo que se realiza en horas de la tarde. En la noche 08/09 Jun, fuerzas enemigas atacan Cerro Longdon y Goad Ridge con efectivos del orden de una Compañía en cada sector siendo rechazados.
Los transportes Sir Galahad y Sir Tristan son alcanzados por el ataque aéreo argentino y se incendian. Los ingleses tienen así 50 muertos y más de 100 heridos, en su mayoría de los Guardias Galeses.

Sírvase acusar recibo.-

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:

-El del Cuerpo de la Directiva

Copia Nro 8
EMGE - Jef III-Op
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM-42/3

ANEXO Nro 3 (Temas a ser tenidos en cuenta para Trabajos de Gabinete) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 906/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre Malvinas).

Nro de Orden	TEMAS	BIBLIOGRAFIA	OBSERVACIONES
1	Características de la Guerra del Atlántico Sur de 1982 - Caracterización de la crisis. - Respuestas posibles a la crisis. - La respuesta armada a la crisis. - Causas de la derrota	- Informe oficial del EA Conflicto Malvinas. - Operaciones terrestres Vol Nro 721 Biblioteca Círculo Militar. - Relato de Soldados Vol Nro 722 Biblioteca Círculo Militar' - Malvinas Confidencial VIRGINA GAMBA - El Peón de la Reina VIRGINA GAMBA. - Armas y geoestrategia Nro 6.	
2	Guerra del Atlántico Sur de 1982 - La conducción en el nivel estratégico militar . Objetivos. . Planeamiento estratégico militar. . Directivas. . La concentración y la distribución estraétegica operacional. . La conducción, estrátegica militar a partir de la iniciación del ataque de GB (01 May) hasta la rendición (14 Jun).		
3	Guerra del Atlántico Sur de 1982 - La conducción en el nivel estrátegico operacional . El Comando del TO. . Los medios asignados al TO. . Planes. . Concepto de la maniobra. . Organización del TO. . El apoyo logístico en el TO. . La conducción estrátegica operacional a partir del 01 May hasta el 14 Jun.		

Nro de Orden	T E M A S	BIBLIOGRAFIA	OBSERVACIONES
4	Guerra del Atlántico Sur de 1982 - La conducción en el nivel táctico superior. . El planeamiento de la batalla. . La conducción de la batalla. . Desarrollo de la batalla entre el 01 May y el 14 Jun.		
5	Guerra del Atlántico Sur de 1982 - La conducción en el nivel táctico inferior . El planeamiento (Planes tácticos).		
6	Guerra del Atlántico Sur de 1982 - Los combates en DARWIN		
7	Guerra del Atlántico Sur de 1982 - Los combates en: Mte LONGDON Co DOS HERMANAS Co HARRIET		
8	Guerra del Atlántico Sur de 1982 - Los combates en: Co WIRELESS Co TUMBLEDOWN		

Sírvase acusar recibo

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:
- El del Cuerpo de la Directiva

Copia Nro 8
EMGE - Jef III-Op
BUENOS AIRES
M r 87
MAM-42/4

ANEXO Nro 4 (Temas a ser tenidos en cuenta para Trabajos de Técnicas del Arma) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 906/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre Malvinas).

Nro de Orden	T E M A S	BIBLIOGRAFIA	OBSERVACIONES
1	OBSERVADORES ADELANTADOS - Conveniencia de su integración por personal superior. - Unificación de procedimientos doctrinarios para la conducción de los pedidos de fuego sobre la base de lo determinado en el RE-29-51 Cap IX, X y XI.		
2	Empleo del helicóptero y el Radar RASIT en la detección, identificación y localización de blancos		
3	Empleo de instrumentos "no tradicionales" (RASIT, Telemetro LP 3, etc) en Organizaciones Topográficas con la finalidad de lograr la máxima celeridad compatible con la mínima precisión requerida		
4	Empleo de computadoras HP en la dirección del tiro sin descartar como alternativa TECNICAS MANUALES.		
5	Determinación de métodos para evitar la detección de propias emisiones (Director de tiro SKYGUARD y Radares de Vigilancia) a fin de neutralizar las acciones de interferencias por parte del enemigo		
6	Tendencias en la instalación de obstáculos minados. . Tipos de minas . Equipos de sembrado y construcción. . Sistemas de registro. . Equipos de detección, remoción y aperturas de brechas.		
7	Tendencias en la ejecución de demoliciones. . Medios explosivos y de inflamación. . Máquinas y equipos auxiliares.		

Nro de Orden	T E M A S	BIBLIOGRAFIA	OBSERVACIONES
8	Tendencias en los medios de franqueo. . Medios continuos. - Medios discontinuos.		
9	Medios más aptos para asegurar la transitabilidad en terrenos de características especiales (Turba, malezal, etc).		
10	Técnicas de transmisión y recepción con salto de frecuencia.		
11	Interferidores tácticos de VHF y HF.		
12	Codificadores para campaña.		
13	Transmisión y recepción en ráfagas.		

Sirvase acusar recibo.

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:

- El del Cuerpo de la Directiva

Copia Nro 8
EMGE - Jef III-Op
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM - 42/5

ANEXO 5 (Temas para Conferencias) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas).-

Nro de Orden	T E M A	BIBLIOGRAFIA	OBSERVACIONES
1	Antecedentes históricos del Conflicto Malvinas	- Informe oficial del EA - Conflicto Malvinas.	
2	Estudio de las características del ambiente geográfico del Teatro de Operaciones.	- Las operaciones terrestres en las Islas Malvinas Biblioteca del Oficial Círculo Militar Vol 721.	
3	Estudio comparativo de la situación política-económica y militar de la Argentina y Gran Bretaña.	- Relatos de Soldados Biblioteca del Oficial Círculo Militar Vol 722.	
4	Estudio comparativo de las Fuerzas en presencia Británicas y Argentinas.	- La batalla por las Malvinas - HASTINGS Y JENKINS.	
5	Desarrollo de las acciones de la campaña de recuperación de las Islas Malvinas.	- Una cara de la moneda - EDDY y LINKLATER.	
6	La organización de la defensa terrestre de las Islas Malvinas (a partir del 07 Abr 82).	- Armas y Geoestrategia Nro 6 - Ed. CLIO.	
7	Las acciones y combates iniciales a partir del 01 May 82 y la constitución de la cabeza de playa en SAN CARLOS.	- Cuerpos de Elite - Ed PLANETA - 1986	
8	El combate en DARWIN - GOOSE GREEN	- Malvinas Confidencial prosoberanía de las Malvinas VIRGINIA GAMBA.	
9	Operaciones desarrolladas en la Gran Malvina.	- El peón de la reina VIRGINIA GAMBA.	
10	La batalla terrestre de Puerto Argentino.		

Sírvase acusar recibo.

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:
- El del Cuerpo de la Directiva

Copia Nro 8
EMGE (Jef III-Op)
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM - 42/6

ANEXO 6 (Modelo de Evaluación) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas)

1. PUBLICOS
   a. Públicos que responden positivamente a la campaña
      -
      -
      -
      Causas:
   b. Públicosque reaccionan negativamente a la campaña
      -
      -
      -
   c. Nuevas espectativas de los diferentes públicos
      -
      -
      -
      -

2. OBJETIVOS
   a. Satisfacen los objetivos impuestos
      -
      -
   b. Cuales deben ser modificados
      -
      -
   c. Nuevos objetivos propuestos
      -
      -

3. METODOS
   a. Modificación de los métodos empleados
      -
      -
   b. Otros métodos que será conveniente incluir en relación a los blancos
      -
      -

4. PROCEDIMIENTOS
   a. Procedimiento que resultó más positivo en relación a los distintos blancos
      -

-

Causas:

b. Procedimientos que deben ser eliminados de la campaña

-

-

-

Causas:

5. TECNICAS

a. Técnicas más empleadas

b. Técnicas que deben ser eliminadas de la campaña

Causas:

6. MEDIOS

a. Medios más empleados

-

-

b. Medios con los cuales se han obtenido mayores rendimientos

-

-

c. Principales dificultades registradas con cada medio

-

-

7. TAREAS

a. Tareas que han presentado mayores dificultades para su realización

-

-

-

b. Tareas o trabajos que deben suprimirse

-

-

-

Fundamentos:

c. Tareas o trabajos que deben incluirse

-

-

-

Fundamentos:

8. CONCLUSIONES

a. Conclusiones generales de la campaña

b. Proposiciones

Sírvase acusar recibo.

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:
- El del Cuerpo de la Directiva.

Copia Nro 8
EMGE-Jef III-Op
BUENOS AIPES
Mar 87
MAM-42/7

ANEXO 7 (Cronograma de intensidad de la campaña y principales actividades) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las acciones de Comunicación Social sobre Malvinas.

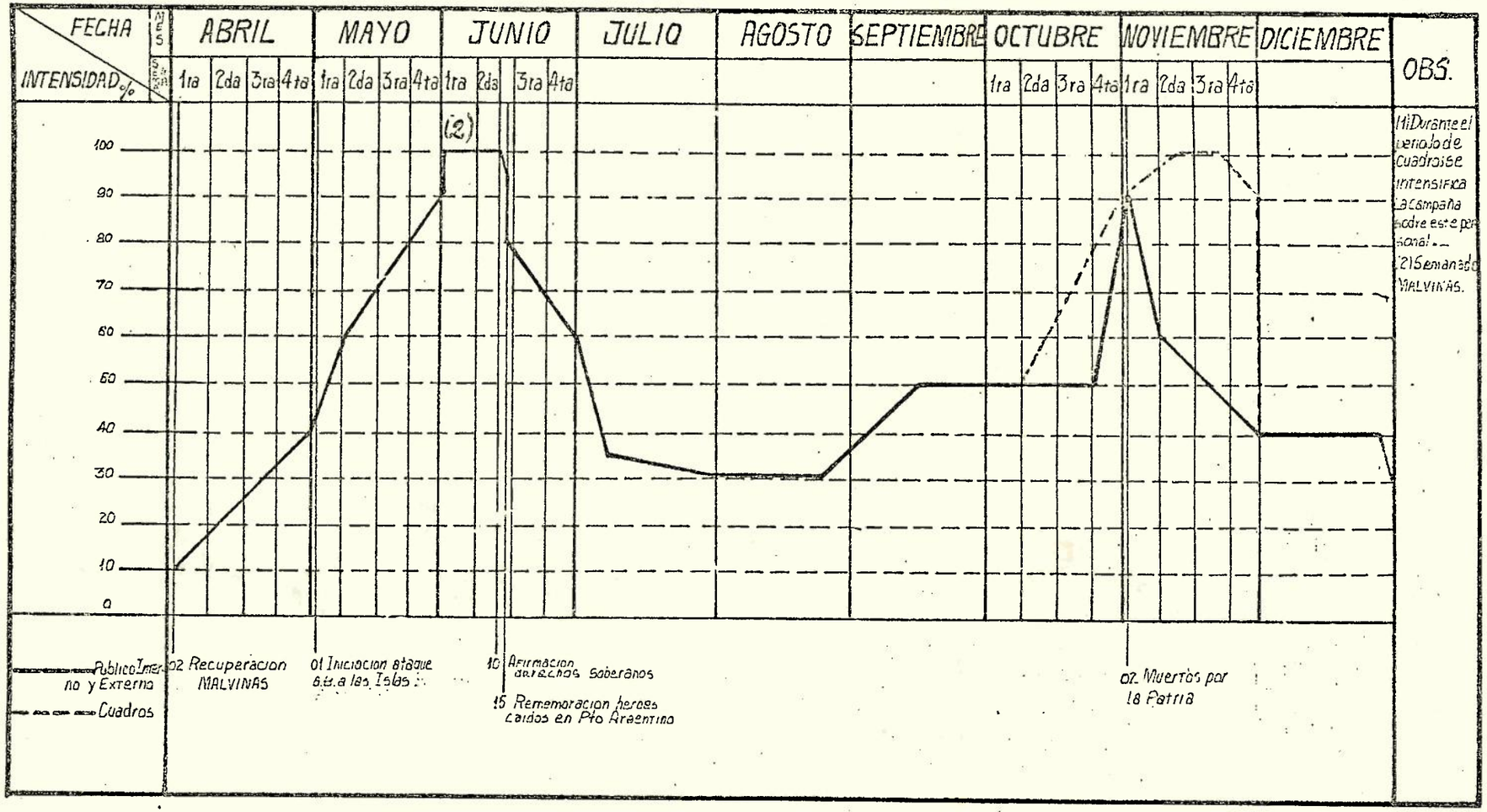

Sírvase acusar recibo

ISIDPO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:

- El del Cuerpo de la Directiva

Copia Nro 8
EMGE (Jef III-Op)
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM - 42/8

ANEXO 8 (Ordenes y Boletines donde existen antecedentes sobre Malvinas) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas)

1. ORDENES ESPECIALES

a.	OE 759/82	Para la Hospitalización, evacuación y apoyo a la recuperación integral de los heridos y enfermos.
b.	OE 760/82	Para la recepción, clasificación, evacuación y recuperación integral de personal de la Fuerza - Ex-Prisioneros de Guerra.
c.	OE 761/82	Para el repliegue y desmovilización.
d.	OE 763/82	Sistema de Apoyo a Veteranos de Guerra.
e.	OE 778/83	Creación del Departamento VIII - Apoyo a Veteranos de Guerra.
f.	OE 783/83	Sistema de Apoyo a Veteranos de Guerra.
h.	OE 584/86	Inclusión de temas relacionados con las experiencias obtenidas en el conflicto MALVINAS en la Educación e Instrucción del Ejército.
i.	DCJE 760/82	Registro Necrológico y rendición de Honores.
j.	DCJE 319/82	Registro necrológico y rendición de Honores.

2. BOLETINES DE EJERCITO

a.	BPE N° 4355	Guía de orientación para el normal desarrollo del trámite de pensión del personal militar.
b.	BPE N° 4419	Procedimiento a adoptar con las actuaciones por accidentes o enfermedades correspondientes al personal de Veteranos de Guerra.
c.	BPE N° 4423	Acciones, enfermedades y fallecimientos que guardan relación con los actos de servicio, en ocasión de la recuperación de las Islas Malvinas.
d.	BPE N° 4432	Plan de turismo sin cargo para Veteranos de Guerra de las Islas Malvinas de I.O.S.E. (Sólo para Dic 82).
e.	BPE N° 4427	Dejando establecido el encuadramiento del personal desaparecido en el TOM.
f.	BPE N° 4434	Condecoraciones por hechos heróicos en el conflicto del Atlántico Sur.
g.	BPE N° 4454	Condecoraciones Militares, menciones, distinciones.
h.	BPE N° 4455	Para conocimiento de la Fuerza las condecoraciones se confieren bajo el Decreto 22.767.
i.	BPE N° 4455	Transferencias de soldados conscriptos desaparecidos en el TOM al EMGE (Aytía Grl).
		Disposiciones generales otorgando la 'Medalla de Campaña".
j.	BPE N° 4479	Reiteración del apoyo a VVGG.
k.	BPE N° 4481	Asistencia Sanitaria a prestar a heridos de guerra y rectificación al Reglamento "Reconocimientos Honoríficos" otorgando distintivos de la Campaña y Diploma de Honor.

l. BPE N° 4488 Excepciones al SMO (Ley Nro 22.949)

11. BPR N° 4491 Ampliación del BPE Nro 4434 - Anexo 4

m. BPE N° 4514 Ampliación del otorgamiento del distintivo de la campaña.

n. BPE N° 4516 Rectificación del Reglamento "Reconocimiento Honoríficos" (Medallas al mérito militar, al esfuerzo y a la abnegación y al herido en combate).

ñ. BPE N° 4517 Otorgamiento distinciones y menciones a personal interviniente en la campaña.

o. BPE N° 4518 Ampliación del otorgamiento del distintivo de la campaña.

p. BRE N° 5042 Capítulo III DISPOSICIONES GENERALES 1) Aprobando rectificaciones a Cuadros de Organización (Pág 354-355).

q. BRE N° 5061 Capítulo IV (2) Devolución de Documentos Nacionales de Identidad a enfermos o accidentados y situación derivada de alta agregada.

r. BRE N° 5066 Asignación de responsabilidades para la recordación de los caídos en el TOAS y la atención de problemas a sus familiares directos.

s. BRE N° 5076 Ampliación de designación de responsabilidades asignando unidades de representación.

t. BRE N° 5088 Rectificaciones a los BRE N°(s) 5066 y 5076.

u. BRE N° 5111 Rectificaciones a los BRE N°(s) 5066 y 5076.

3. LEYES NACIONALES

a. Ley 4707 Organización del Ejército. Capítulo V - Casos especiales en liquidación de pensiones.

b. Ley 17531 Ley de Servicio Militar, excepciones Art 32 y 33.

c. Ley 19101 Establece las generalidades sobre personal militar.

1) Personal Militar en actividad.

2) Personal Militar en retiro.

3) Pensionistas.

4) Ascensos post-mortem.

5) Haber de retiro.

6) Haber de pensión.

d. Ley 13996 Ley de las Fuerzas Armadas de la Nación, Título V - Capítulo V - Haber de retiro. Título VI pensiones.

e. Ley 22511 (Modificaciones de la Ley 19101) Establece que aquellos soldados conscriptos que como consecuencia de acto de servicio resultaren con una disminución para el trabajo en la vida civil inferior al 66%, tendrán derecho a percibir por única vez una indemnización.

f. Ley 22674 Subsidio Extraordinario por única vez.

g. Ley 23109 Apoyo a ex Sold V G.

h. Ley 22431 Ley del discapacitado y Decreto Reglamentario N°. 498 Mar 83.

i. Ley 23118 Condecoración del Congreso a V G.

j. Ley 23017 Pensión Graciable a ex-Sold V G.

k. Ley 74 de la Provincia de CORRIENTES para apoyo a los V G.

l. Resolución SUBJEMGE Nro 4006/68 agregando lugar de atención a enfermos psiquiátricos graves en la Clínica San Jorge.

Sírvase acusar recibo.-

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:

- El del Cuerpo de la Directiva.-

SECRETO

Copia Nro
EMGE - Jef III-Op)
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM - 42/9

ANEXO 9 (Bibliografía sobre el Conflicto Malvinas) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas)

1. Informe Oficial del Ejército Argentino - Conflicto Malvinas - 1983.
2. Informe del Secretario de Defensa Inglés al Parlamento - Dic 1982.
3. Informe de la Comisión de Estudios de la ESG.
4. Operaciones terrestres en las Islas Malvinas - Biblioteca del Oficial - Volumen 721 - Bs As - 1985.
5. Malvinas Relatos de Soldados - Biblioteca del Oficial - Volumen 722 - Bs As - 1985.
6. Revista Armas y Geoestratégia - Volumen 6 - Bs As - 1983.
7. El Peón de la Reina - Virginia Gamba - Bs As - Ed Sudamericana - 1984.
8. Malvinas Confidencial - Virginia Gamba - Bs As - 1982.
9. La Artillería Argentina en Malvinas - Horacio R. Rodriguez Mottino - Editorial Clio - Bs As - 1984.
10. La Guerra de Malvinas - Ed REGUERA - Bs As - 1986.
11. Cuerpos de Elite - Ed PLANETA - BARCELONA - 1986.
12. La Batalla por las Malvinas - Hastings y Jenkins.
13. Una cara de la Moneda EDDY y LINKLATER - Ed HYSPAMERICA - 1983.
14. Las Malvinas - Una causa general - FOULKES.
15. Las Malvinas - Grl ALBERTO MULLER ROJAS - Ed Ateneo - CARACAS - 1983.

Revistas extranjeras que contienen artículos sobre la guerra de Malvinas

1. La Guerra de las Malvinas Nro 3 - FRANCIA - Nov 83.
2. Reveu historique des Armees Nro 4 - FRANCIA - 1983.
3. Armees D'Anjourd'hui Nro 95 - FRANCIA - Nov 84.
4. Europaische Wehrkunde - ALEMANIA - Set 82.
5. Loyal - ALEMANIA - Jun 82.
6. Ejército Nro 513 - ESPAÑA - Mar 83.
7. Ejército Nro 527 - ESPAÑA - Dic 83.
8. Ejército Nro 515 - ESPAÑA - Dic 82.
9. Jane's defence Weekly - INGLATERRA - Feb y Abr 84.
10. Aviation digest N° 10 - INGLATERRA - Oct y Nov 83.
11. Defense and foreign affairs - INGLATERRA - May y Jun 82.

Sírvase acusar recibo

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:

- El del Cuerpo de la Directiva.

SECRETO

ANEXO 10 (Cronograma, calendario de comunicación social 198) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 609/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas).

Copia Nro 8
EMGE - Jef III-Op
BUENOS AIRES
Mar 87
MAV-42/10

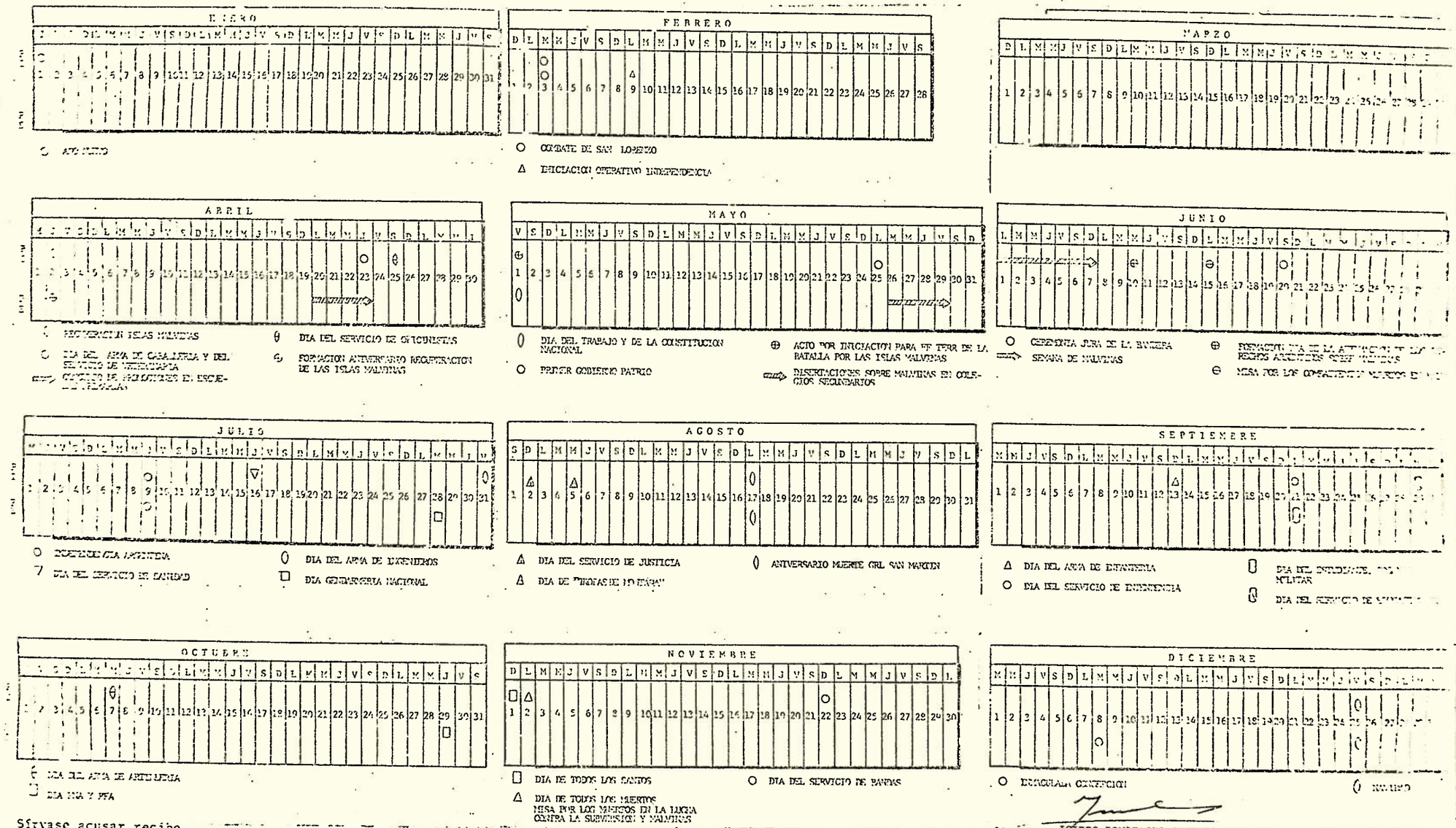

Sírvase acusar recibo

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe: III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:
- El del Cuerpo de la Directiva

SECRETO

Copia Nro 8
EMGE (Jef III-Op)
BUENOS AIRES
Mar 87
MAM-42/11

ANEXO 11 (Previsiones Financieras para premios y propaganda) A LA DIRECTIVA DEL JEMGE Nro 906/87 (Para las Acciones de Comunicación Social sobre Malvinas)

PROCEDIMIENTO	CARACTERISTICAS DE LA TAREA	NIVEL DE ADJUDICACION	CANTIDAD	COSTO UNIT	COSTO TOTAL	NIVEL QUE ADMINISTRARA EL IMPORTE	OBSERVACIONES
PROPAGANDA	- Confección de impresos - Prensa - Radio - TV	Cpo(s) Ej	4	3.750	15.000	Cpo Ej	(1) Se integrarán todos los Organismos del EMGE no incluídos en el Anexo. (2) Se ejecutará un concurso para Of y otro para Subof.
		Br I X	1	1.000	1.000	Br I X	
		Dir AAII	1	17.000	17.000	Dir AAII	
EDUCACION E INSTRUCCION	1. Concursos en trabajos ejecutados por personal de cuadros (Of y Subof (2) 1er Premio Diploma y obsequio valor A 100 2do Premio Diploma y obsequio valor A 50	Br(s)	11	300	3.300	Br	
		Form Cpo(s)	4	300	1.200	Cpo Ej	
		IESE	1	300	300	Dir Grl IIMM	
		Dir Grl IIMM	1	300	300		
		IPE	1	300	300		
		Dir Grl Apy	1	300	300	Dir Grl Apy	
		IGE	1	300	300	IGE	
		Dir Progr	1	300	300	Dir Progr	
		Dir AAII (1)	1	300	300	Dir AA II	
	2. Concursos en trabajos ejecutados por personal retirado. 1er Premio Diploma y obsequio valor A 100 2do Premio Diploma y obsequio valor A 50	SEPRE	1	150	150	Dir Progr	
		Delegaciones en los Cpo(s) SEPRE	4	150	600	Cpo Ej	
				SUBTOTAL	40.350		

144

PROCEDIMIENTO	CARACTERISTICAS DE LA TAREA	NIVEL DE ADJUDICACION	CANTIDAD	COSTO UNIT	COSTO TOTAL	NIVEL QUE ADMINISTRARA EL IMPORTE	OBSERVACIONES
	3. Concursos en trabajos ejecutados por estudiantes	Guarniciones	26	200	5.200	Cpo Ej II	
	Primario		9	200	1.800	Cpo Ej III	
	1er Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 50.		14	200	2.800	Cpo Ej IV	
	2do Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 25		18	200	3.600	Cpo Ej V	
			6	200	1.200	Br I X	
	Secundario	Cpo(s) Ej	4	500	2.000	Cpo Ej	
	1er Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 100	Dir AA II	1	500	500	Dir AA II	
	2do Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 25						
	Universitario						
	1er Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 200						
	2do Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 100						
	4. Concursos en trabajos ejecutado por personal civil de la Fuerza.						
	1er Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 200	Fuerza	1	300	300	Dir Grl II MM	
	2do Premio Diploma y obsequio o dinero valor A 100						
RR PP	5. Concursos deportivos	Br(s)	11	40	440	Cpo Ej	
	1er Premio valor A 25	Dir Grl IIMM	22	40	880	Dir Grl IIMM	
	2do Premio valor A 15	Dir Grl Apy	8	40	320	Dir Grl Apy	
		Dir Progr	10	40	400	Dir Progr	
		TOTAL			59.790		

Sírvase acusar recibo

ISIDRO BONIFACIO CACERES
Coronel
Jefe III-Operaciones-EMGE

Distribuidor:
- El del Cuerpo de la Directiva

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19 de mayo de 1987.

OBJETO: ordenar difusión.

AL DIRECTOR DE ARS/INT/SAN/REM Y VET/CONSTR/TRANSP/TECNICA

Por resolución del JEMGE, el señor Director ordenará a sus elementos dependientes, la difusión de temas referidos al "CONFLICTO MALVINAS" y al "DERECHO INTERNACIONAL DE LA GUERRA", a fin de que sean conocidos por el personal de cuadros y tropa de la Fuerza, mediante la impartición de clases y/o cursillos.

1. OPORTUNIDAD DE DIFUSION

a. Elementos de Nivel I y II

1) Personal superior y subalterno: Período de Cuadros.

2) Personal de Tropa: Período de Aplicación - 2da Etapa.

b. Elementos de Nivel III

Personal de cuadros y tropa: Período de Consolidación de la Educación y Apoyo Específico.

Para la difusión a nivel cuadros, sería conveniente que los temas relacionados con el "DERECHO INTERNACIONAL DE LA GUERRA", sean desarrollados por un Oficial Auditor. De adoptarse este procedimiento, se autorizan los acuerdos necesarios con los Institutos/Organismos de la jurisdicción. Al respecto no se asignarán partidas especiales.

2. BIBLIOGRAFIA A CONSULTAR

a. Conflicto MALVINAS

1) Informe Oficial del Ejército Argentino.

a) Tomo I: Desarrollo de los acontecimientos.

b) Tomo II: Abreviaturas, anexos y fuentes bibliográficas.

b. Derecho Internacional de la Guerra

1) Apunte utilizado en el último curso del "Derecho de los Conflictos Armados" llevado a cabo en SAN REMO.

2) Convenios de GINEBRA del 12 Ago 49 - MADRID, 1970. Comité Internacional de la Cruz Roja.

3) Protocolos adicionales a los Convenios de GINEBRA del 12 Ago 49 - GINEBRA, 1977. Comité Internacional de la Cruz Roja.

4) Derecho Internacional Público - Ed Aguilar - MADRID, 1976. VERDROSS, A.

5) Principios de Derecho Internacional Público - Ed El Ateneo, BUENOS AIRES, 1965.

6) Derecho Internacional Público - Ed Ariel, MADRID, 1965. ROSEAU.

7) El Resarcimiento de los Daños de Guerra, MADRID, 1965, TEJADA GONZALEZ.

8) Teoría de Partisano, Instituto de Estudios Políticos, MADRID, 1966, SCHMIT, C.

Asimismo, pongo en su conocimiento que se está elaborando un documento referido a la "Guerra contra la Subversión", el que oportunamente será difundido.

La presente se ha confeccionado en el sistema de nota múltiple de acuerdo a lo determinado en el RV-200-10 (Servicio Interno), Art 22.0I8 3) g).

AGREGADOS: Apunte sobre el "Derecho de Guerra" de DOCE (12) fojas.

Dir Gral Apy
Dpto Progr y Coor
INICIAL CODIGO
136
30

ES COPIA

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Coronel
J Dpto Progr y Coord
Dirección General de Apoyo

EJERCITO ARGENTINO - DIRECCION GENERAL DE APOYO

FIRMADO

PABLO SKALANY
CORONEL
SUBDIRECTOR GENERAL DE APOYO
A CARGO DE LA DIRECCION

681 122 (607)

EJERCITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 23 de febrero de 1987.

0370166 3

Objeto: ordenar difusión.

AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO

Por resolución del JEMGE, el señor Director ordenará a sus elementos dependientes, la difusión de temas referidos al "CONFLICTO MALVINAS" y al "DERECHO INTERNACIONAL DE LA GUERRA", a fin de que sean conocidos por el personal de cuadros y tropa de la Fuerza, mediante la impartición de clases y/o cursillos.

1. Oportunidades de difusión

   a. Elementos de Nivel I y II

      1) Personal superior y subalterno: Período de Cuadros.

      2) Personal de tropa: Período de Aplicación - 2da Etapa.

   b. Elementos de Nivel III

      Personal de cuadros y tropa: Período de Consolidación de la Educación y Apoyo Específico.

   Para la difusión a nivel cuadros, sería conveniente que los temas relacionados con el "DERECHO INTERNACIONAL DE LA GUERRA", los desarrolle el Oficial Auditor del Cdo GUB/GUC correspondiente. De adoptarse este procedimiento, se autorizan los acuerdos necesarios con los Institutos/Organismos de la jurisdicción. Al respecto no se asignarán partidas especiales.

2. Bibliografía a consultar

   a. Conflicto MALVINAS

      1) Informe Oficial del Ejército Argentino.

         a) Tomo I : Desarrollo de los acontecimientos.

         b) Tomo II : Abreviaturas, anexos y fuentes bibliográficas.

   b. Derecho Internacional de la Guerra

      1) Apunte utilizado en el último curso del "Derecho de los Conflictos Armados" llevado a cabo en SAN REMO.

      2) Convenios de GINEBRA del 12 Ago 49 - MADRID, 1970. Comité Internacional de la Cruz Roja.

      3) Protocolos adicionales a los Convenios de GINEBRA del 12 Ago 49 - GINEBRA, 1977. Comité Internacional de la Cruz Roja.

      4) Derecho Internacional Público - Ed Aguilar - MADRID, 1976. VERDROSS, A.

      5) Principios de Derecho Internacional Público - Ed El Ateneo, BUENOS AIRES, 1965.

EJERCITO ARGENTINO

C. E. Letra ..... No. .....

6) Derecho Internacional Público - Ed Ariel, MADRID, 1965. ROSEAU.

7) El Resarcimiento de los Daños de Guerra, MADRID, 1965 TEJADA GONZALEZ.

8) Teoría de Partisano, Instituto de Estudios Políticos, MADRID, 1966, SCHMITT, C.

Asimismo, pongo en su conocimiento que se está elaborando un documento referido a la "Guerra contra la Subversión", el que oportunamente será difundido.

AGREGADO: Apunte sobre el "Derecho de Guerra" de 12 fojas.

EMGE
JEP.III OP
DPTO EDUC

Inicio	Código
	466
	136
	29

REPUBLICA ARGENTINA - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

D O

MIGUEL WENCESLAO ABBATE
Grl Br
Dir Prog EMGE

EMGE
MGEYS
5 FEB. 1987
Nº 0166
N. 03 Fol. 5L

COMANDO LOGISTICO
MGEYS

ENTRO	SALIO
18 MAR 1987	

14 Mar 87

1. EL DERECHO DE LA GUERRA. RESUMEN PARA LOS COMANDANTES

a. Definiciones

1) Derecho de la guerra

El derecho de la guerra consiste en prescripciones internacionales que rigen la conducción del combate y la proteccion de las víctimas de los combates.

2) Combatientes

Los miembros de las fuerzas armadas (excepto el personal de sanidad y religioso) son combatientes.

Se distinguen por su uniforme, por su signo distintivo fijo, reconocible o no, por lo menos por el hecho que portan armas abiertamente.

Los combatientes capturados por el enemigo son prisioneros de guerra.

3) Objetivos militares

Los objetivos militares comprenden: los combatientes, los establecimientos militares, posiciones de transporte, puntos de terreno tácticamente importantes.

4) Civiles

Los civiles son aquellas personas que no pertenecen a las fuerzas armadas.

5) Bienes civiles

Los bienes civiles son bienes no utilizados con fines militares.

6) Personas y bienes especialmente protegidos

Las personas y/o bienes especialmente protegidos son:

a) Servicio sanidad y su personal, personal religioso (militar y civil).

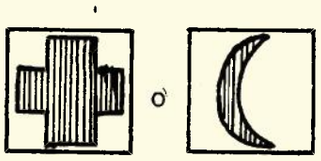

b) Protección civil y su personal.

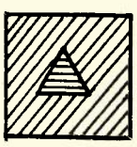

c) Bienes culturales:

(1) Bajo protección general.

(2) Bajo protección especial.

d] Personal destinado a la protección de bienes culturales.

e] Embalses, diques, centrales nucleares.

OBSERVACIONES: colores correspondientes a los signos distintivos.

rojo
azul
naranja
blanco

b. Control de los conflictos armados

1] Combatientes

Los combatientes pueden participar directamente en las hostilidades.

Los combatientes pueden ser atacados.

2] Objetivos militares

Los objetivos militares pueden ser atacados.

3] Civiles

Los civiles no pueden participar directamente en las hostilidades.

Los civiles no serán atacados a menos que participen directamente en las hostilidades.

4] Bienes civiles

Los bienes civiles no serán atacados a menos que sean objetivos militares.

5] Personas especialmente protegidas

Las personas especialmente protegidas no participarán directamente en las hostilidades y no serán atacadas.

Siempre estarán autorizadas a cumplir sus tareas,

cuando la situación táctica lo permita.

Excepción: levantamiento de la inmunidad de los bienes culturales en caso de necesidad militar imperiosa. (Para bienes culturales bajo protección especial: necesidad militar ineludible, constatada al menos por un comandante de división).

6) Tratamiento humano

Los civiles y los combatientes capturados deben ser tratados humanamente.

7) Heridos

Los heridos recibirán las atenciones que exige su estado de salud.

8) Toma de rehenes

La toma de rehenes está prohibida.

9) Saqueo

El saqueo está prohibido.

c. Responsabilidad del comando

1) Acatamiento del derecho de la guerra

El acatamiento del derecho de la guerra por parte de los subordinados forma parte de la responsabilidad general que tiene el comandante en materia de instrucción adecuada, de acción y de disciplina.

2) Prevención

El comandante se asegurará:

a) Que sus subordinados sean conscientes de sus obligaciones que resultan del derecho de la guerra.

b) Que se tomen las medidas necesarias para impedir violaciones del derecho de la guerra.

3) Instrucción del derecho de la guerra

Cada comandante asume la total responsabilidad de una instrucción adecuada del derecho de la guerra, en el seno de su esfera de comando.

Por lo tanto, la instrucción del derecho de la guerra forma parte de una de las actividades esenciales del comando.

El derecho de la guerra debe ser integrado a las actividades normales de instrucción militar para el combate.

4) Violaciones del derecho de la guerra

En caso de violación del derecho de la guerra, el comandante debe asegurarse:

a) Que cese la violación.

b) Que se aplique una acción disciplinaria o penal.

d. Ejercicio del mando

1) Búsqueda de información

En su búsqueda de información en el seno de su zona, el comandante incluirá la naturaleza y el emplazamiento de los establecimientos sanitarios, de los bienes culturales, de los embalses, diques y centrales de energía nuclear, así como también las concentraciones civiles.

2) Velo y engaño

Las medidas de velo y engaño tales como: enmascaramientos, señuelos, operaciones simuladas y falsas informaciones están permitidas.

3) Situación táctica

Antes de cualquier acción militar, el comandante evalúa los factores de peligro y de riesgos de las diferentes soluciones alternativas, a fin de cumplir la misión dada, en la medida en que ésta última se adapte al derecho de la guerra.

En su evaluación, considerará los posibles efectos de su propia acción o de la del enemigo sobre las personas y los bienes civiles en general y sobre las personas y bienes especialmente protegidos, en particular.

4) Decisión

El comandante adoptará la solución que cause la menor cantidad de daños civiles y que utilice un mínimo de sus propios recursos.

Las misiones dadas ofrecerán alternativas tácticas a los subordinados.

e. Conducción de las operaciones

1) Generalidades

a) Emplazamiento de las unidades

El emplazamiento de las unidades de combate se escogerá de tal manera que se evite un contacto demasiado directo entre los objetivos militares por una parte, y las personas y los bienes civiles por otra.

b) Cercanía inevitable

En el caso que el contacto directo entre objetivos militares y personas y bienes civiles fuera inevitable, el comandante se guiará por los siguientes principios:

(1) En las cercanías de concentraciones importantes de civiles y de bienes civiles, solamente se emplazarán pequeños objetivos militares.

(2) Objetivos militares más importantes serán emplazados en la cercanía de concentraciones de civiles menos importantes y de bienes civiles más pequeños.

c) Desplazamientos

La duración de los desplazamientos y la detención, durante el desplazamiento, cerca de bienes civiles, estará limitada al mínimo indispensable.

d) Acción de combate

El comandante dirigirá la acción de combate únicamente contra objetivos y blancos militares.

e) Prohibición de búsqueda de amparo

Está prohibido utilizar a los civiles o las zonas habitadas para proteger unidades militares, desplazamientos y posiciones.

f) Armas

Las armas y medios de combate se escogerán y serán utilizados de tal forma que se eviten daños a los civiles o a los bienes civiles, cuando estos daños no sean necesarios para el cumplimiento de la misión dada.

g) Precauciones

El comandante tomará precauciones particulares en lo que concierne a las concentraciones civiles, bienes civiles importantes y establecimientos especialmente protegidos, cuando emplace, desplace o empeñe sus unidades en el combate. A las poblaciones en peligro se les harán las advertencias pertinentes.

h) Cooperación con las autoridades civiles

El comandante buscará la cooperación con las autoridades civiles apropiadas, en lo que concierne a las medidas a tomar por parte de los civiles.

2) Conducción del ataque

a) Selección del objetivo

En caso de alternativas tácticamente equivalentes, las direcciones, objetivos y blancos del ataque se seleccionarán de tal manera que se cause la menor cantidad posible de daños civiles.

b) Objetivos distintos

Los objetivos y blancos distintos, cercanos a los bienes civiles, serán atacados por separado.

c) Verificación

El carácter militar del objetivo o blanco será verificado por el reconocimiento y la identificación de blanco.

d) Armas (proporcionalidad de los medios)

Las armas y/o medios de combate utilizados serán adaptados al blanco a fin de limitar los daños civiles.

e) Durante el ataque (falsa identificación)

Si en el transcurso de un ataque, el blanco o el objetivo parece no ser de tipo militar, el comandante desviará o anulará el ataque.

3) Conducción de la defensa

a) Selección de posición de defensa

En caso de alternativas tácticamente equivalentes, la posición de defensa se escogerá de tal forma que cause la menor cantidad posible de pérdidas.

b) Alejamiento de civiles

Las personas y bienes civiles serán alejados de los objetivos militares.

c) Establecimientos especialmente protegidos

Los establecimientos especialmente protegidos serán marcados por signos distintivos.

d) Armas

Las armas utilizadas serán adaptadas al medio y a la posición de defensa.

f. Comportamiento en la acción

1) Regla

En la acción de combate, se debe verificar el carácter militar de los objetivos y blancos.

2) Enemigo fuera de combate

Una persona que es reconocida (o que debería ser reconocida) como no apta para tomar parte activamente en el combate no será atacada (rendición, herido, naúfrago, paracaidista de una aeronave en peligro).

3) Rendición, captura

Los combatientes enemigos que se rinden y son capturados, serán desarmados, tratados humanamente como prisioneros de guerra y evacuados a la retaguardia. La intención de rendirse puede ser manifestada por una bandera blanca.

Los prisioneros que esperan ser evacuados serán atendidos y protegidos.

4) Heridos

Los combatientes enemigos heridos serán atendidos y evacuados a la retaguardia.

5) Servicio de sanidad militar enemigo

El personal militar enemigo del servicio de sanidad que haya sido capturado, los establecimientos y transportes, serán mantenidos en su destino mientras sean necesarios para la atención de los heridos. Sin embargo, el personal armado será desarmado. Cuando ya no sean necesarios para los heridos, dicho personal, los establecimientos y transportes, serán cambiados de destino. El personal del servicio de sanidad será evacuado a la retaguardia.

6) Personas especialmente protegidas, establecimientos y transportes

La actividad y/o el empleo de las personas especialmente protegidas, de los establecimientos y de los transportes, puede ser verificada.

7) Búsqueda de heridos

Cuando la misión dada lo permita, los heridos y enfermos en el combate serán buscados, reunidos y evacuados.

8) Interrupción del combate

Entre las fuerzas enemigas se pueden establecer de común acuerdo algunas interrupciones locales del combate. En los niveles inferiores, tales acuerdos serán muy simples (oral, radial, parlamentario). En los niveles superiores, los acuerdos serán realizados por escrito.

g. Evacuación

1) Regla

En regla general, la evacuación de los combatientes enemigos capturados se efectuará con rapidez y en condiciones semejantes a las del transporte del personal militar de las propias fuerzas.

2) Personal

Los prisioneros serán evacuados por la cadena de mando o por los canales logísticos hacia un lugar de reunión y, desde allí, hacia los campos de prisioneros de guerra.

3) Evacuación imposible

Cuando no sea posible efectuar la evacuación, la unidad capturante liberará a los combatientes capturados y tomará precauciones para garantizar su seguridad (proveyéndoles víveres, agua).

4) Prisioneros heridos

Los prisioneros heridos serán evacuados por la evacuación de sanidad o por los canales logísticos, hacia los campos de prisioneros de guerra.

5) Medios sanitarios enemigos capturados

El personal de sanidad enemigo capturado, los transportes y el material que no sean necesarios para los he

ridos serán evacuados por el canal de evacuación adecuado.

6) Establecimiento de la identidad

En regla general, y aunque no se hubieren impartido otras órdenes, el interrogatorio sobre la identidad se efectuará después de la llegada al campo de prisioneros de guerra.

Los prisioneros de guerra están obligados a declarar solamente apellido, sus nombres y grado, su fecha de nacimiento, su número de matrícula o, en defecto, cualquier otra indicación equivalente.

h. Asuntos civiles

1) Cooperación con las autoridades civiles

El comandante organizará la cooperación con las autoridades civiles a fin de asegurar la protección y las medidas de precaución a favor de la población civil.

2) Apoyo

El comandante facilitará y apoyará, cuando la misión dada lo permita, el cumplimiento de las tareas del servicio de sanidad civil y de protección de los bienes culturales.

3) Restauración de las condiciones de vida normal

Cuando la misión dada lo permita, el comandante apoyará la restauración de las condiciones de vida normal y de orden público.

4) Territorio ocupado

La potencia ocupante tiene el deber de asegurar la vida, la salud de la población y el orden público.

2. EL DERECHO DE LA GUERRA - REGLAS PARA EL COMPORTAMIENTO EN EL COMBATE (Guía para la instrucción en la compañía y otras unidades similares).

a. Combatientes

1) Ataque únicamente a los combatientes.

2) Ataque específicamente los objetivos militares.

3) Respete a las personas y los bienes civiles.

4) Limite las destrucciones a las exigencias de su misión.

b. Combatientes enemigos que se rinden

1) Respételos.

2) Desármelos.

3) Trátelos humanamente y protéjalos.

4) Entréguelos a su superior.

c. Combatientes enemigos heridos

1) Reúnalos.
2) Atiéndalos y protéjalos.
3) Entréguelos a su superior...
4) ... o al personal de sanidad más cercano.

d. Civiles

1) Respételos.
2) Trate humanamente a aquéllos que se encuentran en su poder.
3) Protéjalos contra los malos tratos; los actos de venganza y la toma de rehenes están prohibidos.
4) Respete sus bienes; no les cause ningún daño y no los saquee.

e. Signos distintivos

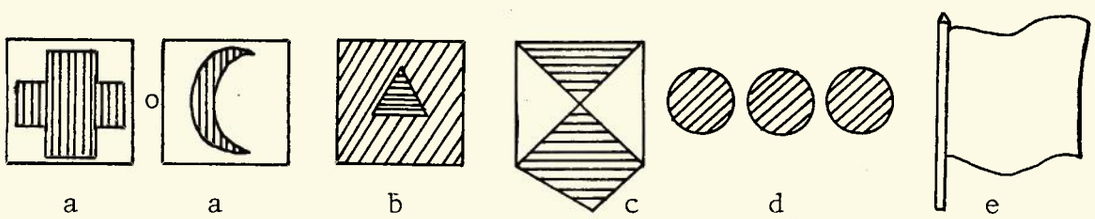

1) Respete a las personas y objetos que tienen estos signos.
2) Deje a estas personas que cumplan su actividad, excepto orden en contrario.
3) Deje estas construcciones, establecimientos, monumentos tal como están y no penetre en ellos, excepto orden en contrario.
4) Deje que estos vehículos, barcos y aviones se desplacen libremente y no penetre en ellos.

OBSERVACIONES

a Servicio de sanidad, personal religioso (militar o civil).
b Protección civil.
c Bienes culturales: monumentos, lugares importantes de culto, museos, etc.
d Embalses, diques, centrales de energía nuclear.
e Bandera de parlamentario (y de combatientes que se rinden).

(colores correspondientes a e. Signos distintivos)

3. DERECHO DE LA GUERRA - PROGRAMA DE ENSEÑANZA

En lo que concierne a la enseñanza del derecho de la guerra

se recomienda el empleo de hojas de programa de enseñanza.

En primer lugar, el instructor debe conocer y, si es necesario, definir en forma precisa a los beneficiarios de su enseñanza.

Luego, establecerá un concepto de enseñanza, adaptado a las necesidades reales de la categoría específica de personal militar a la cual debe impartir su enseñanza.

El programa de enseñanza sobre el derecho de la guerra, a categorías específicas de personal militar (hoja cuestionario soluciones) se agrega como Anexo 1.

ANEXO 1 (Programa de enseñanza sobre el derecho de la guerra, a categorías específicas de personal militar) AL DERECHO DE LA GUERRA

1. HOJA CUESTIONARIO

   a. Programa de enseñanza sobre el derecho de la guerra, a categorías específicas de personal militar

      1) Personal que se beneficia con la enseñanza.

      2) Objetivo de la enseñanza (resultado final a lograr).

      3) Concepto general de la enseñanza.

         a) Responsable de la enseñanza.

         b) Método.

         c) ¿Dónde?

         d) ¿Cuándo?

      4) Descripción detallada de la enseñanza.

2. SOLUCIONES

   a. Programa de enseñanza sobre el derecho de la guerra, a categorías específicas de personal militar.

      1) Personal que se beneficia con la enseñanza

         Solución: Pelotón de Infantería.

      2) Objetivo de la enseñanza (resultado final a lograr)

         Solución: Tratamiento de combatientes enemigos capturados.

      3) Concepto general de la enseñanza

         a) Responsable de la enseñanza

            Solución: Jefe de Pelotón.

         b) Método

            Solución: Exclusivamente práctica.

         c) ¿Dónde?

            Solución: En el exterior, en diferentes terrenos.

         d) ¿Cuándo?

            Solución: Durante cada movimiento táctico y cada ejercicio de combate de la sección.

      4) Descripción detallada de la enseñanza

         Solución:

         a) Ataque del pelotón que deriva en un combate (muy breve).

b) Captura a uno de los atacantes.

c) Su desarme.

d) Tratamiento humano y, si es necesario, protección.

e) Atención, si se encuentra herido.

d) Organización de la evacuación.

Alternativa:

a) Captura.

(1) Dos o tres prisioneros en lugar de uno.
(2) Herido capturado.
(3) Muerto capturado.
(4) Personas sanas, heridos y muertos capturados juntos.

b) Situación táctica.

(1) Pelotón en ataque.
(2) Pelotón en defensa.
(3) Pelotón en movimiento.
(4) Pelotón en la sección.
(5) Pelotón en situación aislada.
(6) Pelotón sin vehículos.
(7) Pelotón con vehículos.

NOTA: En todos los casos, los atacantes estarán representados por personas provenientes de otro pelotón de la sección.